

Mesa Directiva del Consejo del Centro

Reunión de la Mesa Directiva del Consejo del Centro, mayo de 2024

PARA DECISIÓN

**Informe financiero y estados financieros auditados del
año finalizado el 31 de diciembre de 2023
e informe del Auditor Externo**

ÍNDICE

Página

Informe financiero sobre las cuentas de 2023.....	1
Estado de control interno del año finalizado el 31 de diciembre de 2023.....	18
Aprobación de los estados financieros del año finalizado el 31 de diciembre de 2023	22
Dictamen de auditoría del Auditor Externo al Consejo del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo	23
Estados financieros del año finalizado el 31 de diciembre de 2023.....	27
Estado I. Estado de situación financiera	27
Estado II. Estado de rendimiento financiero.....	28
Estado III. Estado de los cambios en los activos netos.....	29
Estado IV. Estado de flujos de efectivo.....	30
Estado V. Estado de comparación de los importes presupuestados y los importes realizados	31
Notas sobre los estados financieros	33
Informe del Auditor Externo al Consejo sobre la auditoría de los Estados Financieros del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo del año que finalizó el 31 de diciembre de 2023.....	61

Informe financiero sobre las cuentas de 2023

Introducción

1. Estos estados financieros se han preparado de conformidad con el artículo 14 del Reglamento Financiero del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo (el Centro) y se presentan al Consejo con arreglo al artículo 17. El Informe del Auditor Externo sobre la auditoría de los estados financieros del Centro correspondientes a 2023, así como el informe del Auditor independiente, se somete también al Consejo del Centro de conformidad con el artículo 27 del Reglamento Financiero.
2. Los estados financieros de 2023 se han preparado con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). Los estados financieros preparados con arreglo a las NICSP reconocen las contribuciones voluntarias para las operaciones generales del Centro que no conllevan condiciones cuando se considere probable su recepción y se conozca su importe. Las contribuciones relativas a servicios de formación y no relacionados con la formación, así como para otros fines específicos que tengan condiciones, se reconocen como ingresos cuando se prestan los servicios o cuando el Centro incurre en el gasto correspondiente. Los gastos se inscriben en la fecha de entrega de los bienes o de la prestación del servicio y no en la fecha en que se realiza el pago. El valor de las prestaciones a los empleados relacionadas con las vacaciones acumuladas, las vacaciones en el país de origen, la mudanza por repatriación y los viajes se reconocen en los estados financieros a medida que son devengadas por los funcionarios del Centro, y no cuando se abonan.
3. La aplicación de las NICSP tiene escasa incidencia en la preparación del presupuesto, que se sigue basando en el principio de contabilidad de devengo modificado. En vista de que la base y alcance del presupuesto y los estados financieros difieren, en la Nota 17 de los estados financieros se han conciliado el flujo de efectivo y el estado de rendimiento financiero con arreglo a las NICSP.
4. El Centro fue establecido por el Consejo de Administración de la Organización y el Gobierno de Italia en 1964. El Centro está regido por un Consejo, presidido por el Director General de la OIT. El Consejo consta de 33 miembros, 24 de los cuales son nombrados por el Consejo de Administración de la OIT. Tratándose el Centro de una entidad controlada por la OIT, los estados financieros del Centro se consolidan con los de la OIT.
5. En julio de 2023, Christophe Perrin fue nombrado Director del Centro por el Director General de la Organización Internacional del Trabajo.

Principales datos financieros de 2023

6. Los resultados que se presentan a continuación corresponden al ejercicio contable 2023, año en el que el Centro ha vuelto a registrar un número de inscripciones similar al de 2022, aproximadamente 6.900, en sus actividades de formación presencial impartidas en el campus y sobre el terreno. Aquí se incluyen actividades en modalidades mixtas. Además, el Centro también ha seguido ofreciendo actividades utilizando modalidades online, para las que ha registrado un aumento de aproximadamente 6.200 inscripciones, es decir, un 7,2 por ciento, en comparación con 2022. Gracias a los continuos esfuerzos del Centro, los servicios

no relacionados con la formación prestados a los mandantes han resultado exitosos, con un aumento de 55 actividades en 2023, lo que representa un crecimiento del 18,4 por ciento.

7. El Centro prosiguió su labor de ejecución del programa del segundo año, aprobado en su Programa y Presupuesto para 2022-23 y en su Estrategia para 2022-25. El número de actividades, si bien fue ligeramente inferior al de 2022, tuvo un mayor alcance total, así como una Contribución a los Costes Fijos (CFC) global muy saludable que, en última instancia, se tradujo en muy buenos resultados para el año, como se muestra a continuación:

(En miles de euros)

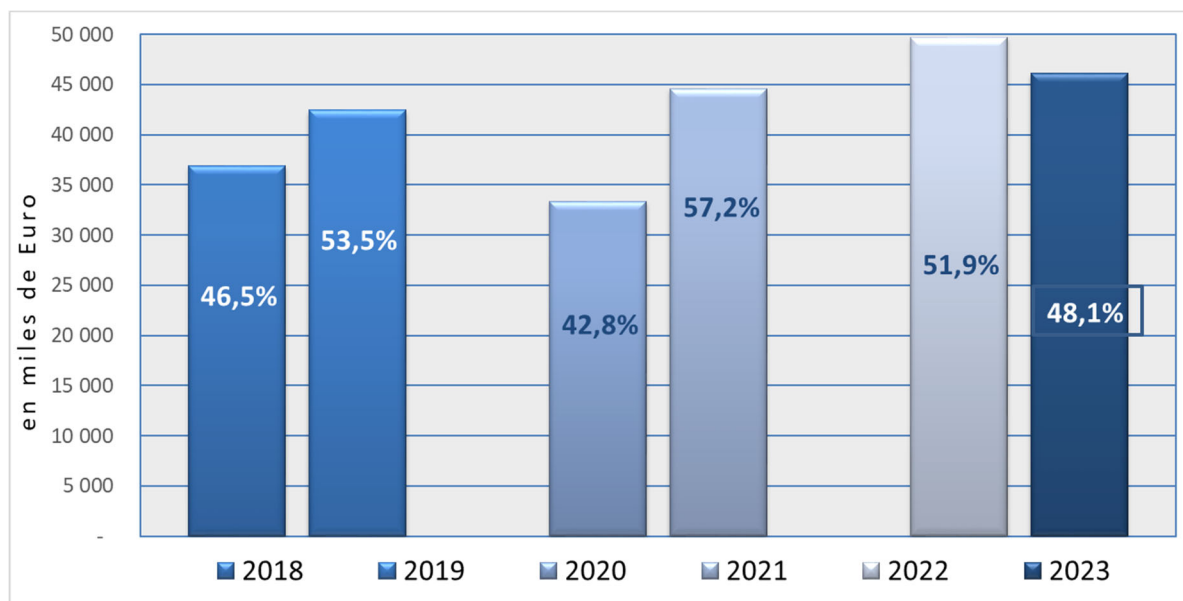
	2023	2022	2021	2020
Ingresos	46.099	49.738	44.604	33.395
Gastos	43.098	41.047	37.463	32.205
Superávit neto NICSP	3.001	8.691	7.141	1.190
Activos	60.567	46.653	49.989	39.772
Pasivos	24.481	13.342	25.442	22.301
Activos netos	36.086	33.311	24.547	17.471
Superávit presupuestario	1.323	3.833	3.325	2.087

El superávit de 2023 basado en las NICSP asciende a 3,001 millones de euros e incorpora los resultados financieros totales de todos los Fondos del Centro, mientras que el superávit presupuestario de 1,323 millones de euros incluye únicamente los resultados del Fondo General. La diferencia se explica por:

- la diferencia en el gasto por depreciación relativa a activos cargados a gastos antes de 2012 como resultado del cambio a NICSP por un valor de 234.000 euros;
- la utilización de superávits anteriores, correspondientes a 52.000 euros, reconocidos únicamente en el estado de los importes presupuestados y realizados;
- la pérdida no realizada por cambio de divisas de 503.000 euros reconocida en el Estado de rendimiento financiero;
- el superávit neto de fondos del Fondo de Mejora del Campus, el Fondo Fiduciario italiano, el Fondo de Innovación, el Fondo de Desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y el Fondo de Becas, de 2,2 millones de euros;
- la recepción de una contribución voluntaria no condicionada de 440.000 euros reconocida únicamente en el Estado de rendimiento financiero; y
- la utilización de contribuciones voluntarias para actividades por valor de 175.000 euros reconocida únicamente en el Estado de rendimiento financiero.

8. El cambio en los activos netos, que pasan de 33,311 millones de euros en 2022 a 36,086 millones de euros en 2023, obedece principalmente al superávit neto en el Estado de rendimiento financiero, así como a la pérdida actuarial sobre el pasivo por prestaciones a los empleados, como resultado de la valoración actuarial sobre los pasivos por viajes por repatriación y mudanzas.
9. Como se demuestra en el gráfico siguiente, la pauta que han seguido los ingresos totales durante este bienio es diferente de la observada en el bienio anterior. En general, los ingresos totales son inferiores el primer año y superiores el segundo. Por primera vez, el Centro ha obtenido una mayor proporción de sus ingresos totales bienales en el primer año. Mientras que los ingresos procedentes de los servicios de formación y no formación fueron superiores en 726.000 euros en 2023, la revalorización de diversos saldos en USD no dio lugar a una gran ganancia de cambio, como ocurrió en 2022, sino a una pérdida de cambio de 586.000 euros. Es importante señalar que en 2022, del total de las ganancias por cambio de divisas, 1,7 millones de euros fueron no realizadas, mientras que en 2023, un importe de 503.000 euros es una pérdida no realizada. Dichas ganancias y pérdidas pueden materializarse o no, ya que ello depende de las fluctuaciones monetarias y de las operaciones reales del Centro.

Ingresos totales, comparación de los tres bienios

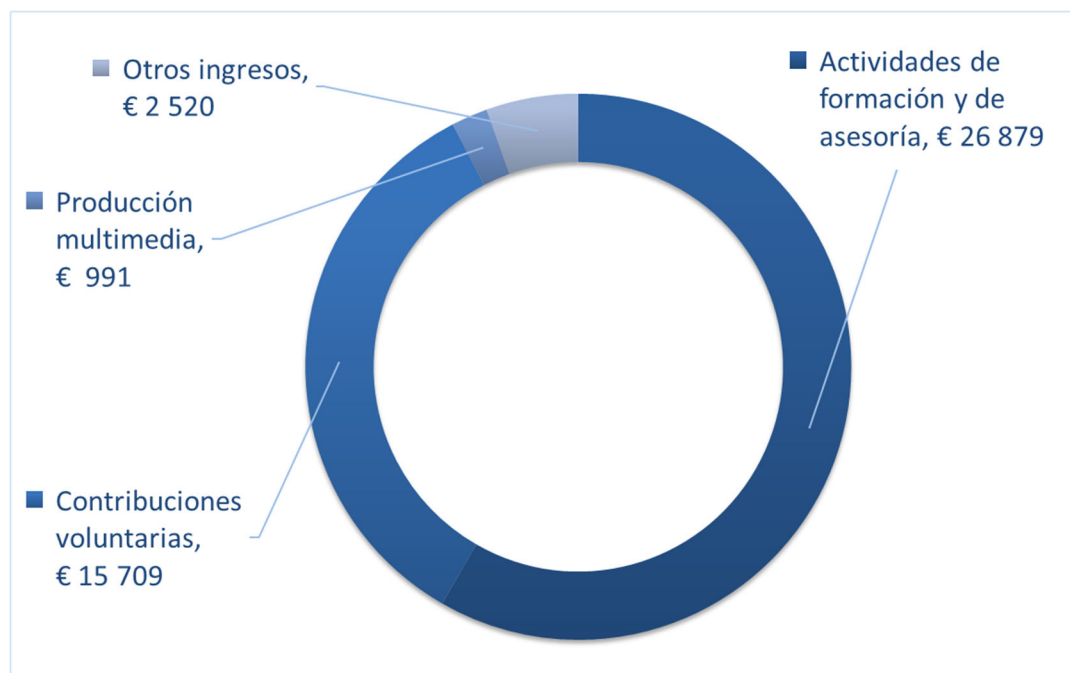


Rendimiento financiero

Ingresos

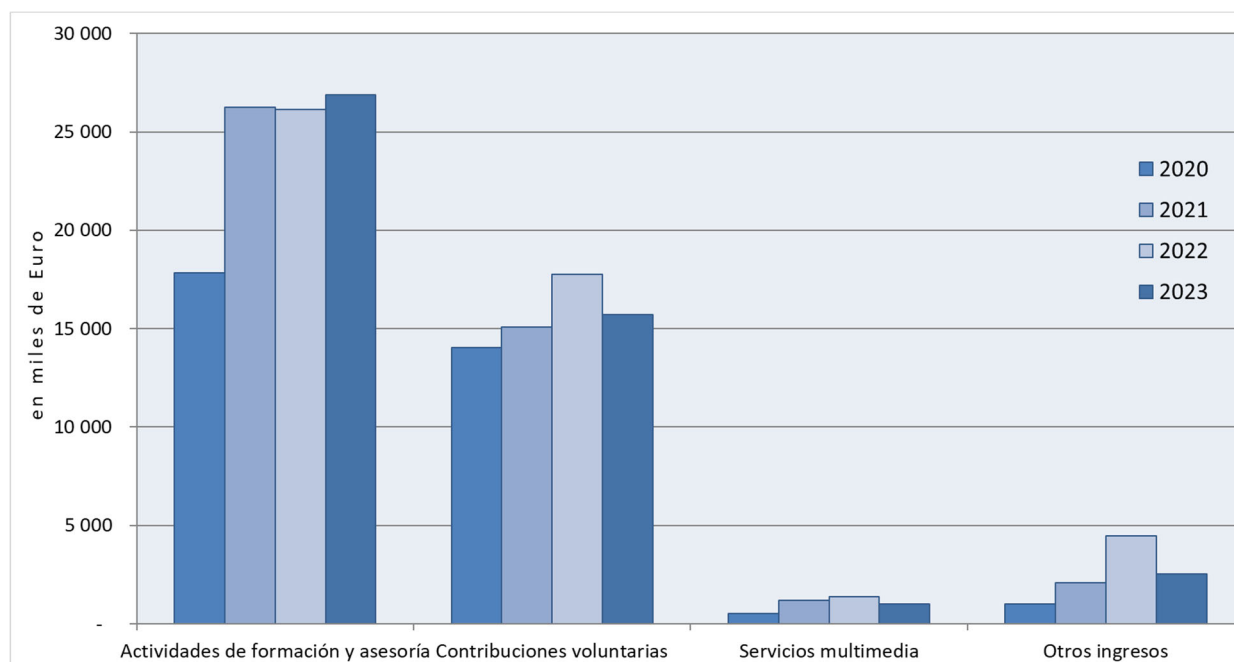
10. Los ingresos en 2023 ascendieron a 46,1 millones de euros (frente a 49,738 millones de euros en 2022) y se distribuyeron de la siguiente forma:

Ingresos por fuente, 2023 (en miles de euros)



11. Las dos principales fuentes de ingresos, que representan el 92 por ciento de los ingresos totales (frente al 88,3 por ciento en 2022), proceden de los servicios de actividades de formación y no formación, así como de las contribuciones voluntarias.

Fuentes de ingresos, datos comparativos de los últimos cuatro años



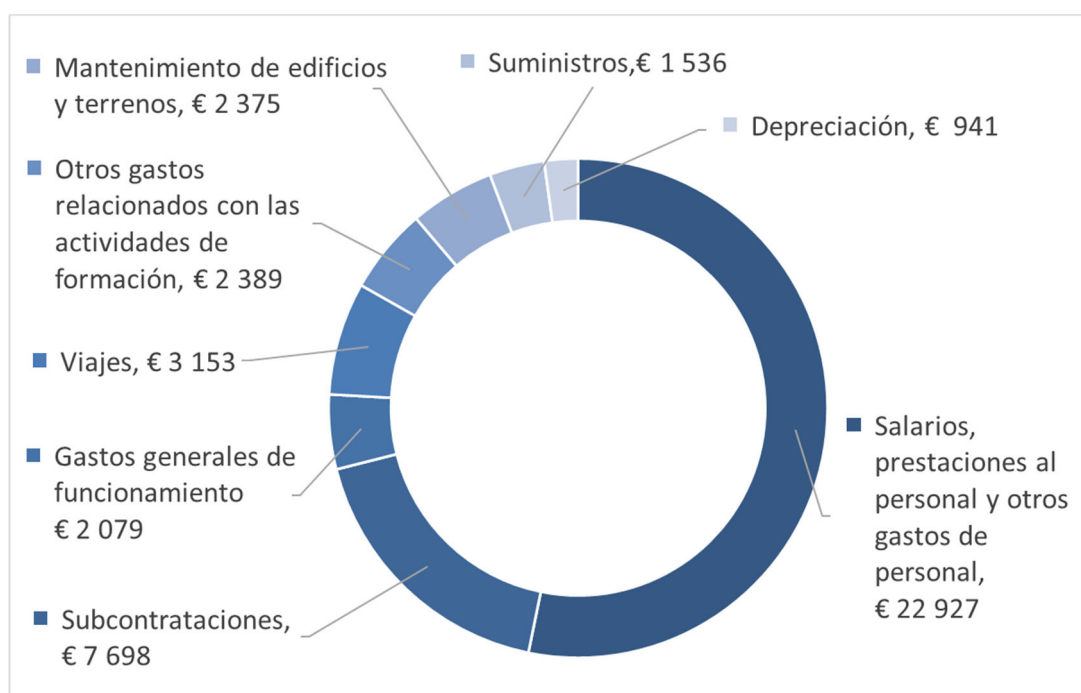
12. Los ingresos por servicios de formación y no formación ascendieron a 26,88 millones de euros en 2023, frente a los 26,15 millones de euros de 2022, lo que supone un aumento de 726.000 euros, es decir, un 2,8 por ciento. En 2023, el número de actividades formativas y no formativas disminuyó ligeramente en un 5,8 por ciento. La divulgación siguió creciendo y alcanzó más de 98.000 inscripciones en 2023, con un total de más de 191.000 inscripciones para el bienio, muy por encima de su objetivo de 135.000 inscripciones para todos los tipos de actividades de formación.

13. Las contribuciones voluntarias disminuyeron en 2,04 millones de euros en 2023 con respecto a 2022. La contribución ex-lege del Gobierno italiano por valor de 7,85 millones de euros, así como su contribución para actividades de formación por valor de 1,6 millones de euros, se mantuvieron constantes. La contribución de la OIT para 2023 incluía la cantidad de 4,770 millones de dólares estadounidenses (2022 - 4,770 millones de dólares estadounidenses) para gastos operativos y una cantidad de aproximadamente 946.000 euros (2022 - 916.000 euros) para cubrir los costes del seguro médico después de la terminación del servicio para los jubilados del Centro. La conversión dio lugar a unos ingresos ligeramente superiores, de unos 273.000 euros, en comparación con el año anterior.
14. Otros ingresos disminuyeron en unos 689.000 euros respecto a 2022. Esto se debe a la disminución de las actividades complementarias del Centro que, por lo general, prevén el uso de las instalaciones del campus por parte de terceros y organizaciones alojadas en él, en función de la disponibilidad. Los ingresos de la producción multimedia también disminuyeron de 1,4 millones de euros en 2022 a 991.000 euros en 2023, debido principalmente a una gran conferencia celebrada el año pasado que no tuvo lugar en 2023. La demanda de servicios de comunicación y promoción ha seguido creciendo de forma constante. Estas disminuciones se ven compensadas por un aumento significativo de 680.000 euros en los ingresos por intereses, debido al aumento de los tipos de interés y a los contratos de divisas suscritos durante el año.

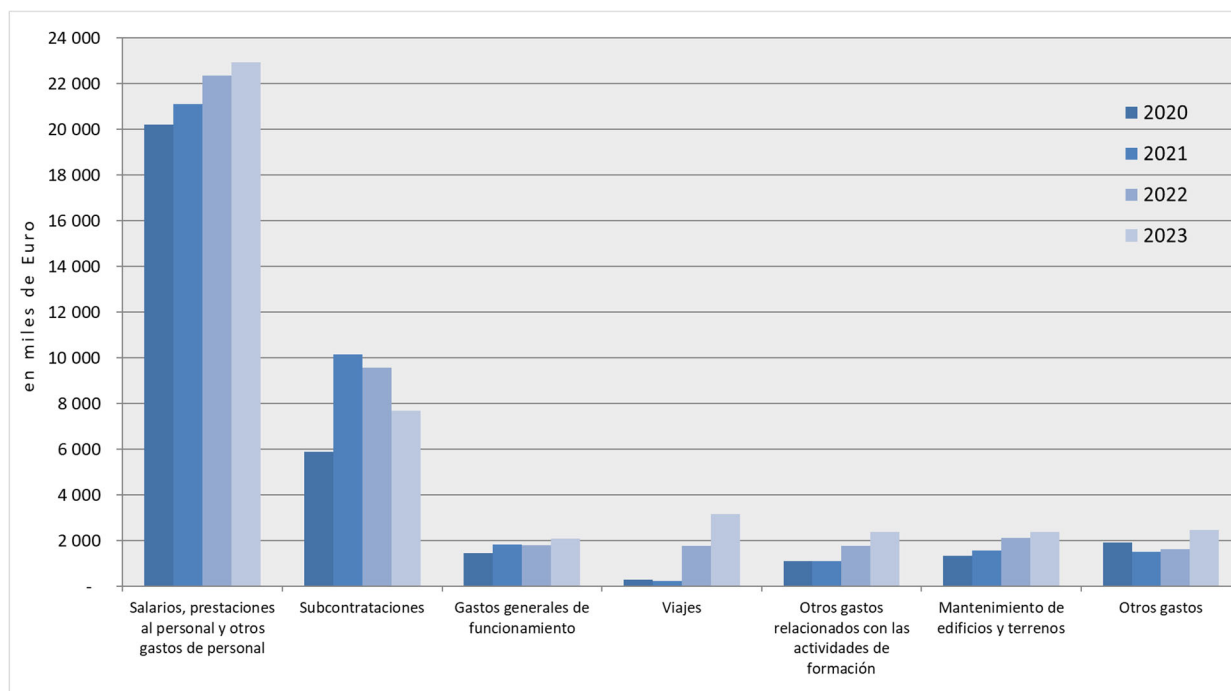
Gastos

15. En 2023, los gastos alcanzaron un total de 43,098 millones de euros (frente a 41,047 millones de euros en 2022) que se distribuyeron de la siguiente manera:

Gastos por fuente, 2023 (en miles de euros)



Gastos, datos comparativos de los últimos cuatro años



16. En su conjunto, los gastos aumentaron en 2023 en unos 2,0 millones de euros o un 5 por ciento (2022 - 3,6 millones de euros o un 9,6 por ciento).
17. En 2023, el Centro continuó su contratación para cubrir todos los puestos vacantes, al tiempo que retenía temporalmente al personal contratado a corto plazo y a tiempo parcial hasta que llegaran nuevos candidatos para asumir sus funciones. Como parte de la reestructuración continuada del Centro para apoyar el nuevo modelo empresarial, el Centro negoció de nuevo varios paquetes de rescisión de contratos acordados con el personal interesado durante el año y pagó un total de 285.000 euros que se registraron en la partida de salarios, prestaciones a los empleados y otros gastos de personal (2022 - 260.000 euros). Se reestructuraron varios puestos y se realizaron algunos ascensos en 2023, lo que dio lugar a costes adicionales basados en los niveles de remuneración revisados. Las contrataciones como consecuencia de vacantes y bajas de personal profesional temporal también dieron lugar a gastos adicionales relacionados con gastos de instalación, viajes y mudanzas por valor de 273.000 euros que no habían sido presupuestados y que también se incluyen en la partida de Sueldos, prestaciones a los empleados y otros gastos de personal. En 2023, el Centro adoptó también las recomendaciones de la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI) que preveían aumentos tanto en la categoría de servicios generales como en la de profesionales, para diversos derechos. En los gastos de Sueldos, prestaciones a los empleados y otros gastos de personal se incluyen los gastos del seguro médico después de la terminación del servicio para los jubilados del Centro por valor de 946.000 euros (frente a 916.000 euros en 2022), por los cuales el Centro también recibe una contribución equivalente de la OIT.

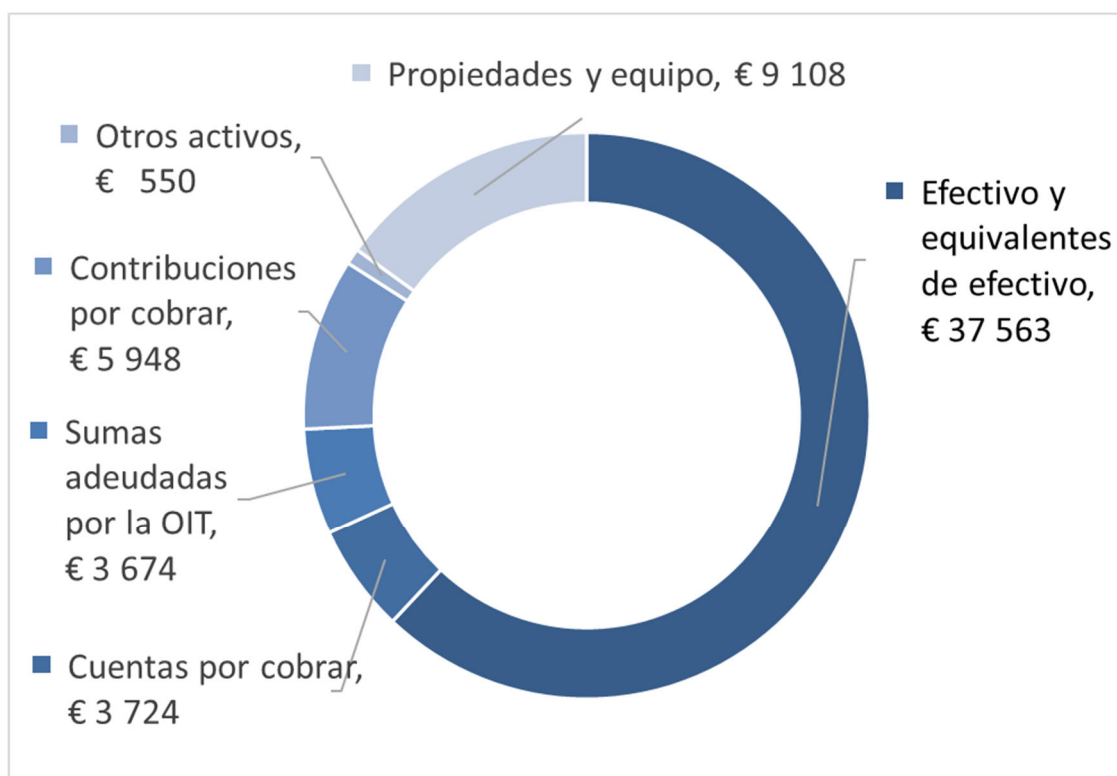
18. A fin de seguir financiando el Fondo de Prestaciones por Terminación, el Centro hizo una contribución ad hoc por valor de un millón de euros con el propósito de aumentar la financiación disponible para futuras prestaciones por terminación y pagos de primas de repatriación a los miembros del personal. Mientras que el pasivo relativo de estas prestaciones es de 9,18 millones de euros al final del ejercicio, está financiado con 6,0 millones de euros.
19. En 2023, los costes globales asociados a los servicios de actividades de formación y no formación del Centro aumentaron en unos 378.000, es decir, un 3,3 por ciento, debido principalmente al aumento de las matriculaciones en el campus y sobre el terreno, así como a la mayor inflación observada en el año en todas las categorías de costes asociadas a dichas actividades.
20. Los gastos de viaje aumentaron en 2023 en aproximadamente 1,39 millones de euros, es decir, un 78,4 por ciento. Esto se debe al aumento general de todos los gastos relacionados con los viajes, tanto de los participantes como de los funcionarios. Se produjo un aumento significativo de los costes en todas las partidas de gastos relacionadas con la asistencia de los participantes a las actividades presenciales en el campus y sobre el terreno. Entre las áreas que experimentaron un aumento se incluyen los costes de los vuelos, las dietas, los costes de las escalas durante el viaje y los traslados a/desde los aeropuertos, entre otros. Esto también repercutió en los costes asociados a los viajes oficiales de los miembros del personal, donde el número de misiones aumentó significativamente debido a las necesidades cambiantes de las unidades de programas y servicios, así como a sus necesidades de reunirse con nuestras partes interesadas y donantes.
21. En los costes relacionados con el mantenimiento de los edificios y del terreno, el Centro ha visto aumentar los gastos de servicios públicos, que han pasado de 885.000 euros en 2022 a 1,15 millones de euros en 2023, lo que supone un incremento de alrededor del 30 por ciento. Esto se debe a la crisis de los costes energéticos que afectó a toda la zona euro en el periodo de 2021 a 2023 inclusive, provocada por la inflación pospandémica y la crisis en Ucrania. El Centro mitigó parcialmente el impacto de la crisis firmando contratos a precio fijo en 2020, reduciendo así el impacto de esta tendencia prevista.
22. En 2023, el Centro incurrió en una pérdida neta por cambio de divisas de 586.000 euros (2022 - ganancia de 2,31 millones de euros) compuesta por pérdidas realizadas de 83.000 euros (2022 - 600.000 euros de ganancias realizadas) y pérdidas no materializadas de 503.000 euros (2022 - 1,7 millones de euros de ganancias no materializadas).

Situación financiera

Activos

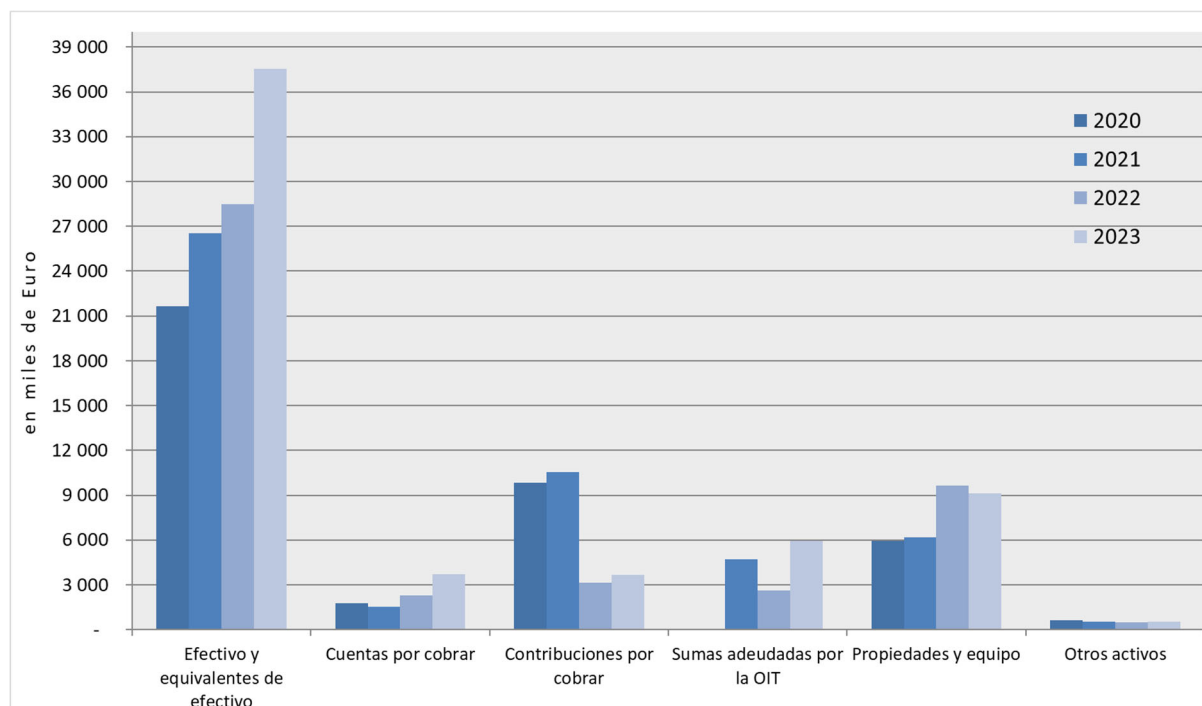
23. El Centro posee activos por el valor de 60,6 millones de euros a fecha de 31 de diciembre de 2023 (frente a 46,7 millones a fecha de 31 de diciembre de 2022) que se distribuyen de la siguiente manera:

Activos por tipo, 2023 (en miles de euros)



24. A 31 de diciembre de 2023, el activo más importante del Centro era el efectivo, que ascendía a 37,6 millones de euros (28,5 millones de euros a 31 de diciembre de 2022) y representaba el 62,0 por ciento del activo total. De esta cantidad, 15,5 millones de euros, o el 41,0 por ciento, corresponden a fondos mantenidos en nombre de donantes (5,7 millones de euros, o el 20 por ciento, a 31 de diciembre de 2022). Se mantuvieron fondos por valor de 5,64 millones de euros (6,8 millones de euros a 31 de diciembre de 2022) en el Fondo de Mejora del Campus, el Fondo de Desarrollo de las TIC, el Fondo de Innovación y el Fondo de Becas y 2,1 millones de euros (2,0 millones de euros a 31 de diciembre de 2022) en el Fondo Fiduciario de Italia.
25. Las cuentas por cobrar, las contribuciones por cobrar, los adeudos de la OIT, así como el inmovilizado material fueron los otros tres componentes importantes del activo.

Activos, datos comparativos de los últimos cuatro años



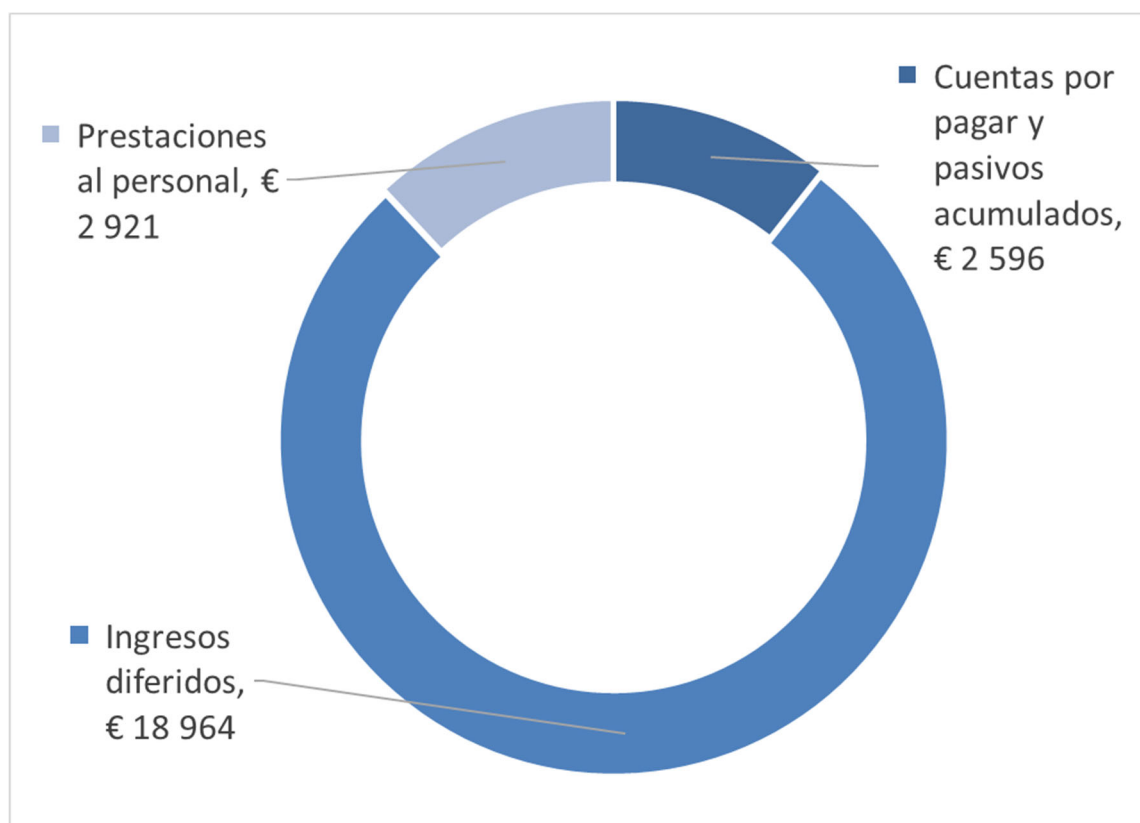
- 26.** Los activos totales del Centro aumentaron en 13,91 millones de euros o un 29,8 por ciento (3,3 millones de euros o un 6,7 por ciento menos a 31 de diciembre de 2022).
- 27.** El efectivo ha aumentado en 9,09 millones de euros o un 31,9 por ciento a 31 de diciembre de 2023 (aumentó en 2,0 millones de euros o un 7,4 por ciento en 2022). Se ofrece más información en el estado de flujos de efectivos.
- 28.** Las cuentas por cobrar aumentaron en unos 1,43 millones de euros o un 62 por ciento (disminución de 6,6 millones de euros o un 55,0 por ciento a 31 de diciembre de 2022) principalmente como resultado de las facturas emitidas por actividades finalizadas a finales de año. En 2023, tal y como exigen las NICSP, el Centro adoptó una nueva norma contable relativa a los instrumentos financieros. El impacto de esta aprobación se limitó a la aplicación del nuevo modelo de deterioro del valor por el que se introduce un modelo de pérdida de crédito esperada prospectivo para evaluar el deterioro de los activos financieros. Como resultado, se realizó un ajuste de apertura a 1 de enero de 2023 que redujo el valor contable de los créditos en 60.000 euros.
- 29.** Las contribuciones por cobrar aumentaron en 543.000 euros (disminución de 7,4 millones de euros a 31 de diciembre de 2022) y ello se explica principalmente por un importe de 1,45 millones de euros todavía pendiente de cobro del Gobierno italiano y de la Escuela Superior del Personal del Sistema de las Naciones Unidas en relación con un acuerdo firmado para la renovación del pabellón Italia, mientras que disminuyó el importe por cobrar relativo a acuerdos firmados para actividades futuras.

30. La cantidad pendiente de cobro a la OIT aumentó en 3,33 millones de euros o un 127,3 por ciento (disminución de 2,1 millones de euros o un 44,2 por ciento a 31 de diciembre de 2022) como resultado de las facturas emitidas a final de año por los trabajos de actividades finalizadas. Se esperaba un pago de la OIT a principios del nuevo año para liquidar parcialmente el saldo.
31. El inmovilizado material disminuyó en 538.000 euros o un 5,6 por ciento (aumento de 3,5 millones de euros o un 56,0 por ciento a 31 de diciembre de 2022) principalmente como resultado de la depreciación anual registrada de 941.000 euros (708.000 euros a 31 de diciembre de 2022) que también incluía la depreciación del finalizado proyecto de renovación de los pabellones África 10 y 11.

Pasivos

32. Los pasivos del Centro ascendieron a 24,5 millones de euros a fecha de 31 de diciembre de 2023 (frente a 13,34 millones de euros a fecha de 31 de diciembre de 2022) tal y como se ilustra a continuación:

Pasivos por tipo en 2023 (en miles de euros)

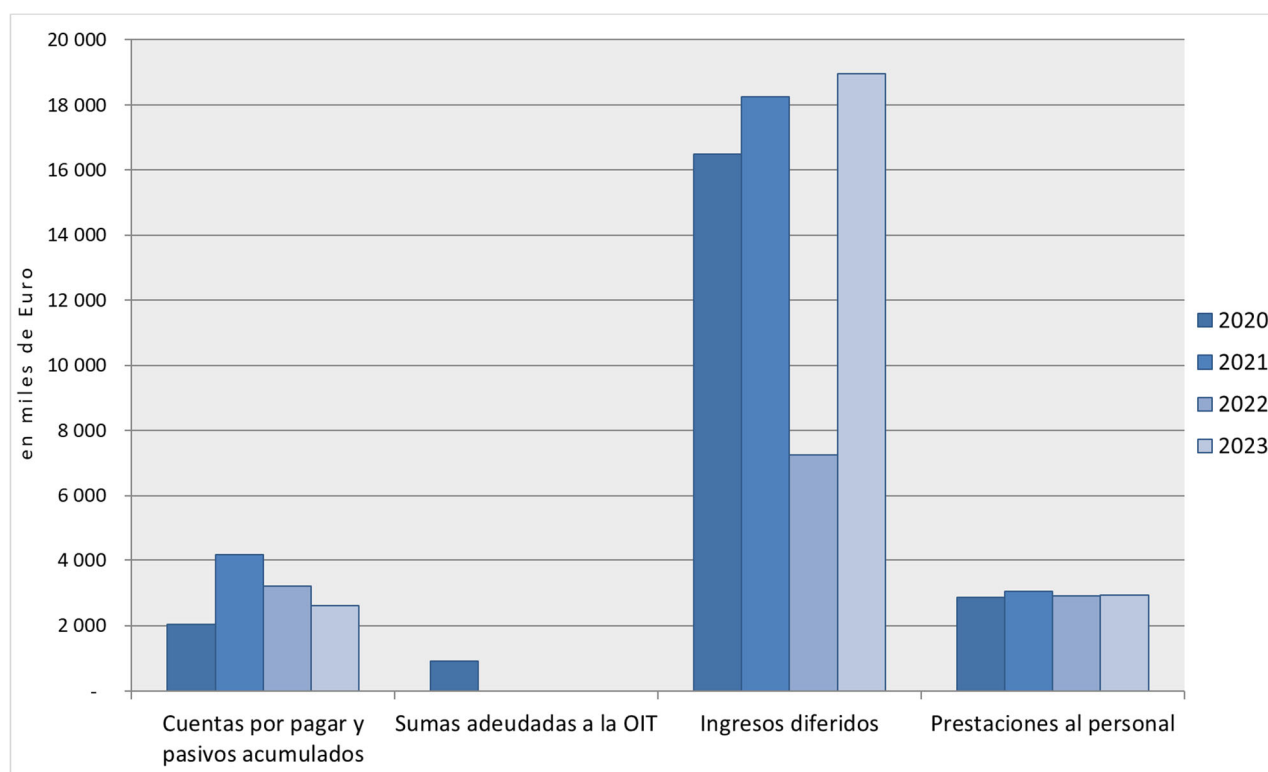


33. El pasivo más importante, que representa un total cercano a 19,0 millones de euros, equivalente al 77,5 por ciento (frente a 7,242 millones de euros, que equivale al 54,3 por ciento, a fecha de 31 de diciembre de 2021), corresponde a los ingresos diferidos. Este saldo representa los fondos adelantados principalmente por donantes y patrocinadores

para actividades concretas, así como para otros fines específicos. La financiación incluye fondos ya recibidos del Gobierno italiano para la renovación del pabellón Américas 2. Los ingresos diferidos también incluyen fondos por cobrar basados en acuerdos firmados con organismos patrocinadores y otros donantes con respecto a futuras actividades formativas y no formativas, así como otros asuntos como la renovación del pabellón Italia, y sujetos a condiciones específicas de ejecución.

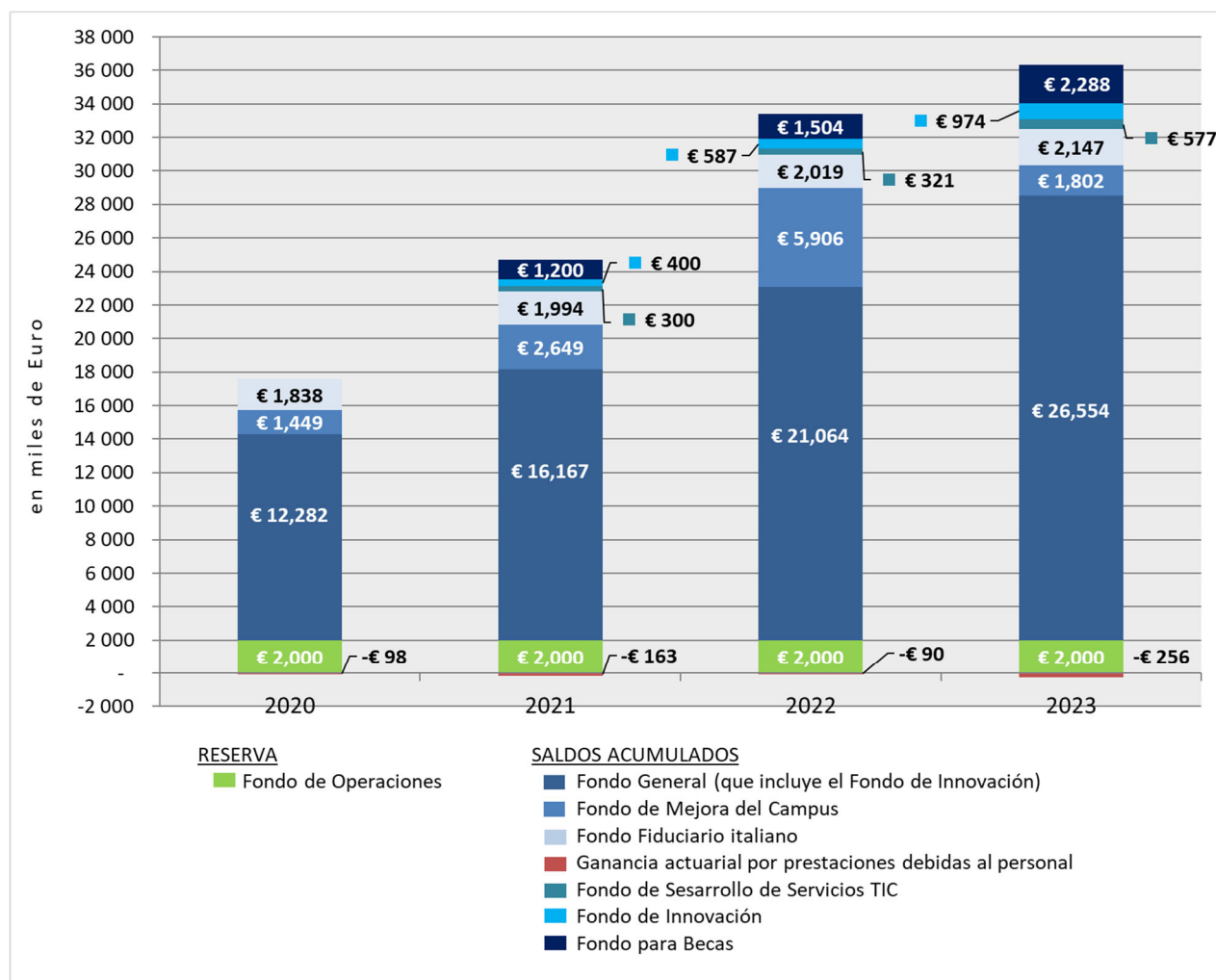
- 34.** El pasivo por prestaciones a los empleados incluye las futuras prestaciones a los empleados devengadas por el personal mientras trabaja en el Centro y cuyo pasivo se reconoce al final del ejercicio. Incluye vacaciones acumuladas, las vacaciones en el país de origen, así como los derechos de viaje de repatriación y traslado.
- 35.** Las cuentas por pagar y el pasivo devengado disminuyeron en 599.000 euros o un 18,7 por ciento (disminución de 965.000 euros o un 23,2 por ciento a 31 de diciembre de 2022) como resultado de un menor nivel de cuentas por pagar a proveedores, al haber pagado el Centro muchas facturas antes de final de año.

Pasivos, datos comparativos de los últimos cuatro años



Activos netos

Activos netos, datos comparativos de los últimos cuatro años, por Fondo



36. Los activos netos del Centro incluyen el Fondo de Operaciones, que representa el 5,5 por ciento de los activos netos totales o 2 millones de euros (6,0 por ciento o 2 millones de euros a fecha de 31 de diciembre de 2022), tal como se establece en el Reglamento Financiero.

37. Los activos netos también incluyen saldos acumulados de diversos fondos por un total de 34,1 millones de euros (31,3 millones de euros a fecha de 31 de diciembre de 2022). Se compone de:

- el Fondo General con un total de 26,6 millones de euros y el 73,6 por ciento del activo neto global (21,1 millones de euros y el 63,2 por ciento a 31 de diciembre de 2022);
- el Fondo de Mejora del Campus con 1,8 millones de euros y el 5,0 por ciento del total (5,9 millones de euros y el 17,7 por ciento a 31 de diciembre de 2022);
- el Fondo Fiduciario italiano con 2,15 millones de euros y el 5,9 por ciento del total (2,0 millones de euros y el 6,1 por ciento a 31 de diciembre de 2022);

- el Fondo para el Desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con 577.000 euros y el 1,6 por ciento (321.000 euros y el 1,0 por ciento a 31 de diciembre de 2022);
- el Fondo de Innovación, con 974.000 euros y el 2,7 por ciento (587.000 euros y el 1,8 por ciento a 31 de diciembre de 2022); y
- el Fondo de Becas con 2,29 millones de euros y el 6,3 por ciento (1,5 millones de euros y el 4,5 por ciento a 31 de diciembre de 2022).

38. También se incluye la pérdida actuarial sobre el pasivo por prestaciones a los empleados de 166.000 euros (73.000 euros de ganancia actuarial a 31 de diciembre de 2022), registrada de conformidad con las NICSP y un saldo de pérdidas actuariales acumuladas de 256.000 euros a 31 de diciembre de 2023 (90.000 euros de pérdidas actuariales acumuladas a 31 de diciembre de 2022).

Presupuesto ordinario

39. En su 85ª reunión (octubre de 2021), el Consejo aprobó un presupuesto de gastos para el ejercicio económico 2022-23 por un valor total de 76,849 millones de euros, incluyendo una contingencia de 600.000 euros y unos ingresos totales de 77,163 millones de euros, lo que arroja un superávit presupuestario de 314.000 euros.

40. Los resultados presupuestarios para el ejercicio contable de 2023, el segundo año del bienio, se resumen en el Estado V, con los detalles de las contribuciones voluntarias recibidas de los donantes que figuran en la Nota 13.

41. Las contribuciones netas reales de 2023 de las distintas fuentes de ingresos ascendieron a 34,26 millones de euros, que se componen de una contribución neta de los servicios formativos y no formativos de 17,64 millones de euros, una contribución neta de los servicios multimedia de 725.000 euros, una contribución neta de fuentes diversas de 2,23 millones de euros y contribuciones voluntarias por un total de 13,67 millones de euros. El total de las contribuciones netas se destina a cubrir los gastos fijos, los imprevistos y las inversiones institucionales. Los gastos fijos totalizaron unos 29,39 millones de euros y los gastos relacionados con las inversiones institucionales ascendieron a 3,6 millones de euros, lo que representa la mitad de la cantidad aprobada para 2022-23 y una contribución bienal adicional a cada fondo, aprobada por el Director de acuerdo con el Reglamento Financiero, artículo 7(b) que prevé un aumento de los gastos cuando existan pruebas de que los ingresos reales superarán el nivel incluido en el presupuesto aprobado. El superávit presupuestario de 2023 asciende a 1,323 millones de euros.

42. Tal y como se muestra en el Estado V, los resultados totales para el bienio 2022-23 revelan un superávit presupuestario total de 5,156 millones de euros, que combina los resultados presupuestarios de 2022 de 3,833 millones de euros y los de 2023 de 1,323 millones de euros.

Diferencias significativas entre el presupuesto de 2023 y las cantidades reales, tal y como se presenta en el Estado V.

(En miles de euros)

Línea presupuestaria en el Estado V			Presupuesto 2023 ¹	Actual 2023	Cuantía de variación	Variación %
Capítulo	Artículo					
I	10	Contribución neta de los servicios de actividades de formación y no formación	13.787	17.641	3.854	28,0
I	11	Contribución neta de los servicios multimedia	560	725	165	29,5
I	12	Contribución neta de otros ingresos	855	2.228	1.373	160,6
II	13	Total de contribuciones voluntarias	12.299	13.669	1.370	11,1
III	14	Personal con cargo al Presupuesto Ordinario (PO)	15.951	17.533	1.582	9,92
III	15	Personal con cargo al Presupuesto Variable (VB)	2.629	3.427	798	30,3
III	16	Cotización al seguro de salud (ASHI) para jubilados	750	946	196	26,1
III	17	Consultores	548	308	(240)	(43,8)
III	18	Gastos relacionados con el campus	2.385	2.902	517	21,7
III	20	Gastos generales de funcionamiento	332	944	612	184,3
V	26-29	Inversiones institucionales	1.200	3.600	2.400	200,0

Ingresos obtenidos – Capítulo I

Contribución neta de las actividades formativas y no formativas

43. La contribución neta de los servicios de actividades formativas y no formativas ascendió a 17,64 millones de euros, unos 3,85 millones más que el presupuesto estimado para 2023. Una de las principales causas de esta significativa variación es el continuo crecimiento de la difusión en 2023. El nivel de matriculaciones en la enseñanza a distancia era de aprox. 92.000 a finales del año 2023, frente a las aprox. 86.000 de 2022, lo que supone un crecimiento de más del 7,2 por ciento. Las matriculaciones presenciales, incluidas las actividades en modalidad semipresencial, disminuyeron ligeramente en un 1,6 por ciento en comparación con 2022. Además, las actividades no formativas también han seguido creciendo debido al aumento de la demanda de los servicios de comunicación y asesoramiento del Centro, ya que el número de actividades creció en torno a un 18,4 por ciento.

Contribución neta de los servicios multimedia

44. La contribución neta de los servicios multimedia ascendió a 725.000 euros, lo que supone un aumento de 165.000 euros o 29,5 por ciento respecto al presupuesto anual. Este hecho se debe al rápido crecimiento en la demanda de elaboración de materiales

¹ El presupuesto representa el 50% del presupuesto aprobado para las contribuciones voluntarias, los servicios multimedia y sus gastos directos, las fuentes diversas de ingresos y los gastos directos, los gastos de personal del presupuesto ordinario (PO) y del presupuesto variable (PV), así como los imprevistos; aproximadamente el 50,5% del presupuesto aprobado para los ingresos de las actividades formativas y no formativas y los gastos directos, los gastos fijos totales excluidos los gastos de personal del presupuesto ordinario (PO) y del presupuesto variable (PV) y las amortizaciones; y aproximadamente el 60% del presupuesto aprobado para las amortizaciones.

digitales y servicios de diseño, comunicación y promoción acaecido durante el año. Se espera que la demanda de este tipo de servicios siga creciendo en el futuro. Los ingresos de esta partida sólo se refieren al trabajo realizado para terceros y todos los ingresos derivados del trabajo interno realizado para apoyar las actividades del Centro se reconocen como ingresos por servicios de actividades de formación y no formación

Contribución neta de otros ingresos

45. La contribución neta de otros ingresos ascendió a 2,23 millones de euros, lo que supone un aumento de 1,38 millones o 160,6 por ciento respecto al presupuesto anual. Existen dos factores que han contribuido a este importante aumento: el incremento de otro tipo de actividades celebradas en el campus para partes externas con el fin de utilizar las instalaciones de nuestro campus y el aumento significativo de los ingresos por inversiones debido al aumento de los tipos de interés y a los continuos esfuerzos del Centro por garantizar el máximo rendimiento de la inversión de sus fondos.

Total de contribuciones voluntarias – Capítulo II

46. Para el período 2022- 23, el Centro recibió una contribución de 9,54 millones de dólares de los Estados Unidos, tal como se aprobó en el Programa y Presupuesto de la OIT para 2022-23. La segunda mitad de este importe se recibió en 2023. La variación se debe a un aumento de cerca del 1,0 por ciento en el nivel de contribución en este bienio, así como a un tipo de cambio favorable al convertir la contribución a euros. Además, la OIT aportó una contribución para cubrir los gastos del seguro médico después de la terminación del servicio para los jubilados del Centro por valor de 946.000 euros.
47. La contribución de 2022 de la ciudad de Turín se recibió en 2023. Dichos fondos se utilizaron para cubrir algunos costes de mantenimiento acometidos durante el año. El Centro también recibió una pequeña contribución de la Región del Piamonte de 12.000 euros.

Gastos fijos – Capítulo III

48. Los gastos de personal de los PO y los PV superaron el presupuesto de 2023 en 1,582 millones de euros y 798.000 euros, respectivamente. Los gastos reflejan los ajustes de costes marcados por las políticas relacionadas con los sueldos, así como las decisiones sobre la escala de sueldos base y las prestaciones aprobadas por la Asamblea General de la ONU siguiendo las recomendaciones formuladas por la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI) para su aplicación general en todo el sistema común de la ONU, y para las que el Centro tiene la obligación de aplicar los aumentos estatutarios. La diferencia con el presupuesto se debe principalmente a un aumento del 2,28 por ciento para la categoría de profesionales y superiores a partir de febrero de 2023; a la reclasificación de varios puestos a la categoría de profesionales en 2023 y al impacto de los puestos que se reclasificaron en 2022; a los ascensos personales; a las reclasificaciones de puestos como resultado del ejercicio de perfiles y competencias; y a quince puestos vacantes en la categoría de profesionales cubiertos en 2023 y para los que se incurrió en gastos de instalación, traslado y viajes por valor de 273.000 euros durante el año.

49. En 2022, el Centro ajustó su nivel de contribuciones mensuales al Fondo de Prestaciones por Terminación (FPT), lo que incrementó sus gastos generales del personal en unos 187.000 euros en 2023. También hizo una contribución de 1 millón de euros para garantizar su sostenibilidad financiera para cubrir los pagos previstos de la prima de repatriación al personal profesional y los pagos de prestaciones por terminación del servicio al personal de servicios generales. A finales de 2023, el Fondo disponía de aproximadamente 6,0 millones de euros disponibles para futuros desembolsos. El pasivo a 31 de diciembre de 2023 se estima en 9,2 millones de euros, lo que muestra una posición de infrafinanciación de 3,2 millones de euros. Existe un plan para lograr la financiación total en los próximos 4 bienios y los progresos realizados en 2023 permitirán alcanzar antes este objetivo. La contribución adicional se imputa parcialmente a los gastos de personal del presupuesto ordinario (unos 818.000 euros), lo que supone un gasto final de 17,533 millones de euros. El impacto en los gastos de personal del presupuesto variable fue de aproximadamente 141.000 euros para un gasto final de 3,427 millones de euros y un pequeño impacto en los gastos de personal basados en proyectos dentro de los gastos directos de los servicios de actividades de formación y no formación del capítulo I.
50. A partir de 2021, la OIT transfiere al Centro los gastos del seguro médico después de la terminación del servicio para los jubilados del Centro. Esto se registra en los gastos del Centro sin que tenga ninguna repercusión en los resultados presupuestarios, ya que se compensa con la contribución voluntaria adicional por el mismo importe, registrada como contribución voluntaria de la OIT, en la sección Contribuciones voluntarias. En 2023 se registró un importe de 946.000 euros, superior al presupuestado en 196.000 euros. La razón principal está relacionada con el tipo de cambio aplicable en el momento de la conversión, que es diferente del tipo aplicado en el presupuesto aprobado.
51. En 2023, los gastos relativos a consultores estuvieron por debajo de lo presupuestado en 240.000 euros, es decir, un 43,8 por ciento. Esto se debe principalmente a que se contrató a proveedores de servicios con cargo a los gastos generales de funcionamiento, en lugar de a colaboradores externos, con cargo a la línea presupuestaria de consultores.
52. En 2023, los gastos relacionados con el campus superaron el presupuesto en 517.000 euros, es decir, un 21,7 por ciento. La razón principal está relacionada con el mantenimiento realizado en los pabellones del campus, donde el Centro llevó a cabo reparaciones y mejoras adicionales por un valor aproximado de 250.000 euros. Estos incluyeron, entre otros, la reforma de unas 10 habitaciones del pabellón Américas 1, la reparación del tejado del pabellón Piamonte, la reparación y mejora del sistema de calefacción y refrigeración del pabellón Américas 1, la mejora de los sistemas de iluminación de las aulas y de los espacios comunes del campus, así como la remodelación de la zona de recepción del pabellón Américas 1. Además, los servicios públicos aumentaron significativamente como resultado de la crisis energética que afectó a toda la eurozona durante el periodo de 2021 a 2023, provocada por la inflación pospandémica y la crisis de Ucrania. Esto supuso un gasto anual adicional de unos 300.000 euros por encima del presupuesto.

53. Gastos generales de funcionamiento sobrepasaron el presupuesto en 612.000 euros, es decir, un 184,3 por ciento. La principal razón está relacionada con las transferencias de fondos entre la línea presupuestaria de consultores, donde se presupuestan los colaboradores externos, y esta línea presupuestaria, donde se registran los proveedores de servicios. También se incurrió en gastos adicionales de flete y transporte, como consecuencia del aumento del transporte necesario para los funcionarios entre Turín y Ginebra. Los gastos bancarios y otros gastos menores también superaron el presupuesto original, debido al nivel de transacciones vinculadas a las operaciones y, en algunos casos, al tipo de cambio. La adopción de la norma NICSP 41 sobre Instrumentos Financieros dio lugar a un ajuste de la provisión para pérdidas, que no estaba previsto en el presupuesto correspondiente.

Inversiones institucionales – Capítulo V

54. Basándose en el Reglamento Financiero, artículo 7(b), el Director puede incurrir en gastos superiores a la cantidad autorizada en el presupuesto, si tiene evidencia que demuestre que los ingresos reales superarán el nivel aprobado en el presupuesto. En 2023, como el nivel de ingresos superaba con creces el previsto en el presupuesto aprobado, el Director decidió aumentar las cantidades destinadas a inversiones institucionales en el equivalente de la asignación bienal a los Fondos. El resultado fue un aumento de 2,4 millones de euros registrados en los gastos de inversiones institucionales y sus contrapartidas asignadas a cada Fondo individual, garantizando así la disponibilidad de fondos suficientes en el futuro para las mejoras de los campus, el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, las innovaciones y las becas a los participantes.

Pagos a título graciable

55. En 2023, se efectuó un pago a título graciable por un total de 3.860 euros.

Estado de control interno

del año finalizado el 31 de diciembre de 2023

Ámbito de responsabilidad

En mi calidad de Director del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo (Centro), y de conformidad con la responsabilidad que me asignan el Estatuto del Centro, el Consejo como su órgano rector, y el Reglamento Financiero, soy responsable y rindo cuentas de la correcta gestión financiera de la Organización. He establecido mecanismos de supervisión interna y control interno para garantizar:

- la administración financiera eficaz y el ejercicio de la economía; y
- la custodia efectiva de los activos físicos del Centro.

Finalidad del sistema de control interno

Los sistemas de control interno ofrecen garantías razonables sobre la consecución de los objetivos, el cumplimiento de los reglamentos y políticas y la fiabilidad de los informes financieros. El Consejo del Centro, el Director, la Tesorera y Jefa de los Servicios Financieros, los altos cargos directivos y otro personal significativo desempeñan papeles importantes para que esto funcione eficazmente. La aplicación del control interno se efectúa mediante políticas, procedimientos y procesos operativos aplicados a todos los niveles, diseñados para identificar y gestionar –más que eliminar– los riesgos para estos objetivos.

Mi presente declaración se aplica al año que finalizó el 31 de diciembre de 2023, la mitad del cual estuvo bajo la dirección de mi predecesor. También incluye cualquier acontecimiento relevante hasta la fecha de aprobación de los estados financieros del Centro para 2023.

Entorno operativo del Centro

El Centro tiene su sede en Turín (Italia) y opera en un entorno global con un total de 176 empleados. La necesidad de que el Centro obtenga una parte importante de sus ingresos para cubrir los gastos, la singular estructura tripartita, el compromiso con múltiples socios de financiación y prestación de servicios y la diversidad de la plantilla presentan al Centro oportunidades y riesgos potenciales.

Tras mi nombramiento y la toma de posesión de mis funciones como Director del Centro el 1 de julio de 2023, he trabajado en estrecha colaboración con los altos cargos directivos del Centro para ultimar las propuestas de Programa y Presupuesto para 2024-25 que se presentaron y fueron aprobadas por el Consejo en octubre de 2023. Llevé a cabo extensas consultas con un amplio espectro de interlocutores, incluidas las partes interesadas y los funcionarios del Centro. Estoy identificando y revisando las cuestiones prioritarias inmediatas y a largo plazo para el Centro con la intención de garantizar que el Centro siga siendo sostenible y alcance su misión y sus objetivos.

En este contexto y dentro del marco operativo general de la organización, la dirección debe revisar y supervisar de forma continua la exposición a todos los riesgos relacionados con sus funciones y actividades, incluidos los de ámbito mundial, como la recuperación tras una pandemia, los conflictos geopolíticos y la crisis energética asociada, etc. Deben seguir manteniendo un alto nivel de control interno, al tiempo que se adaptan a los cambios en los métodos de trabajo provocados por el nuevo modelo empresarial y garantizan la entrega eficiente y eficaz de los resultados del programa y del proyecto.

Marcos de gestión de riesgos y de control interno del Centro

El Marco de Gestión de Riesgos Empresariales del Centro, adoptado en octubre de 2018, contiene las siguientes características:

- el Director, proporcionando liderazgo y dirección a los altos cargos directivos para integrar la gestión de riesgos en los métodos de trabajo del Centro, supervisando y revisando periódicamente los informes del Comité de Gestión de Riesgos, incluido el Registro de Riesgos Corporativos, y dirigiendo las acciones, según sea necesario, para abordar los problemas;
- un Comité de Gestión de Riesgos específico, que supervisa y recomienda acciones sobre la exposición del Centro a riesgos significativos, tal y como se recoge en el Registro de Riesgos Corporativo, además de informar periódicamente al Director;
- evaluaciones de riesgos obligatorias en las unidades de programa del Centro, que se integran en un registro de riesgos del Departamento de Formación, así como en todas las unidades de servicio;
- procesos bien definidos de escalada de riesgos tanto internos como externos, incluidos los riesgos estratégicos y operativos, que permitan un flujo ascendente/descendente de información sobre riesgos;
- un enfoque de seis pasos, que comprende (1) establecer el contexto; (2) identificar el riesgo; (3) evaluar los riesgos en cuanto a su probabilidad e impacto; (4) responder al riesgo de forma rentable; (5) supervisar los riesgos y las prácticas de riesgo; y (6) facilitar a los altos directivos y a las partes interesadas externas información sobre las principales exposiciones al riesgo y sobre la eficiencia y eficacia de los procesos de gestión de riesgos del Centro; y
- la definición de la propensión al riesgo y la tolerancia al riesgo del Centro.

En enero de 2020, el Centro adoptó su Marco de Control Interno. Los elementos clave del Marco de Control Interno incluyen:

- cotejo de las normas, políticas y procedimientos existentes en el Centro, así como de las herramientas de control del cumplimiento, con un conjunto de principios basados en las mejores prácticas reconocidas;
- las "Tres líneas de defensa" para los controles internos, en consonancia con el modelo de referencia adoptado por el Comité de Alto Nivel sobre Gestión (HLCM, en la sigla en inglés) de las Naciones Unidas, aclarando las funciones y responsabilidades en la aplicación de los controles internos; y
- el énfasis en la mejora continua, identificando los mecanismos necesarios para la evaluación permanente y la información periódica de la eficacia global del control interno para garantizar un nivel adecuado de garantía.

Revisión de la eficacia del control interno

Como se especifica en el Marco de Control Interno del Centro, mi revisión de la eficacia del sistema de controles internos se basa principalmente en:

- **Cartas de representación internas**, cumplimentadas y firmadas por los miembros de los altos cargos directivos y otros directivos seleccionados designados por la Tesorera. Éstas proporcionan una autoevaluación del cumplimiento de sus responsabilidades para mantener un control interno y una gestión de riesgos eficaces en el día a día. Teniendo

en cuenta la evolución del entorno operativo en el que opera el Centro, las respuestas incluidas en estas divulgaciones se revisaron antes del ciclo de informes anuales para 2023.

- **Informes de auditoría independientes**, emitidos por el Auditor Interno Jefe (incluidos los informes de investigación), el Auditor Externo, el Responsable de Ética (los mismos que los de la Organización Internacional del Trabajo) y el Informe de Evaluación externa de las actividades emitido por un consultor externo.
- Las **observaciones y orientaciones del Consejo** sobre cuestiones de control interno y, en su caso, las contenidas en los informes del Comité Consultivo de Supervisión Independiente (IOAC, en la sigla en inglés) de la OIT que afecten al Centro, si las hubiere.

Cuestiones importantes de control interno surgidas durante el ejercicio

En 2023, el Centro revisó su carta de representación interna para obtener garantías sobre la aplicación efectiva de los controles internos del Centro durante 2023. Dichas cartas fueron recibidas por los altos cargos directivos y otros directivos relevantes y proporcionaron una garantía significativa sobre la aplicación efectiva de los controles internos del Centro durante 2023. Se analizaron y utilizaron como una de las fuentes clave para ofrecer garantías sobre la aplicación eficaz de los controles internos del Centro durante el ejercicio. No detectaron nuevas deficiencias de control que requirieran nuevas mejoras.

También he examinado las observaciones de los informes de los auditores internos y externos, el informe anual de evaluación de actividades y el informe anual de la IOAC al Consejo de Administración de la OIT correspondiente al año 2023. Algunos de estos informes fueron emitidos al Director interino, mi predecesor, hasta el 30 de junio de 2023. En 2023 no se identificaron deficiencias importantes de control interno. Sin embargo, observé algunas áreas en las que pueden ser necesarias nuevas mejoras en el control interno, entre las que se incluyen:

- **Gestión de los servicios de apoyo a los participantes.** En 2023, el Auditor Externo destacó la necesidad de desarrollar un marco político global que incluya las reglas y normas correspondientes para todos los servicios de apoyo que el Centro ofrece a sus participantes, sea cual sea la modalidad de aprendizaje. Su informe también incluía la necesidad de que el Centro contara con un proceso de evaluación mejor integrado y coordinado de sus servicios de apoyo, que incluyera la participación de todas las partes interesadas en dicha evaluación, con el fin de medir con precisión sus logros con respecto a los resultados esperados. Con este fin, el Centro elaborará dichos documentos y evaluará el proceso de revisión con el objetivo de garantizar una evaluación transparente y completa para subsanar cualquier deficiencia en este dominio.
- **Administración de banca electrónica.** El auditor interno señaló en su informe sobre la banca electrónica algunas mejoras necesarias en la función de administrador de usuarios que se había establecido hacía varios años. Con el fin de mejorar el proceso de aprobación de nuevos usuarios y sus funciones en una de sus plataformas bancarias, se reforzó la delegación de aprobación. Esta recomendación se aplicó inmediatamente después de la emisión del informe con el fin de garantizar el máximo control sobre los recursos del Centro.
- **Gobernanza digital.** En su informe, el auditor interno planteó la necesidad de que el Centro desarrolle una metodología de priorización de sus proyectos de tecnología de la información, así como de comunicar a las distintas unidades y programas del Centro su prioridad y la necesidad de comunicar esta información y el estado de ejecución a todos los interesados para garantizar una mayor transparencia. La metodología relativa al sistema de prioridades fue discutida y acordada por los altos cargos directivos del Centro y el listado está ahora a su disposición en tiempo real.

Conclusión

Por muy bien diseñados que estén, los controles internos tienen limitaciones inherentes, incluida la posibilidad de una elusión premeditada, por lo que sólo pueden ofrecer una garantía razonable, pero no absoluta. La eficacia de los controles internos puede variar con el tiempo debido a cambios en las condiciones que escapan al control del Centro. Sin embargo, estoy comprometido con el desarrollo y la mejora continuos del sistema de control interno para abordar los problemas de control de forma oportuna.

Sobre la base de lo anterior, concluyo que, hasta donde alcanza mi conocimiento y mi información, el Centro dispone de un sistema eficaz de control interno y no se han producido deficiencias importantes durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023 y hasta la fecha de aprobación de los estados financieros de 2023.

(firmado) Christophe Perrin
Director
Turín, 15 de marzo de 2024

Aprobación de los estados financieros del año finalizado el 31 de diciembre de 2023

Los estados financieros son responsabilidad de la dirección y han sido preparados por esta de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público y cumplen con el Reglamento Financiero del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo. Algunas de las cantidades presentadas se basan en las mejores estimaciones y criterios de la dirección.

La gobernanza financiera del Centro incluye la revisión de los sistemas financieros y de los controles internos por parte de la Oficina de Auditoría Interna y Control de la OIT, el Auditor Externo y el Consejo. El Auditor Externo también emite un dictamen sobre los Estados Financieros que se facilita en la sección siguiente.

De conformidad con el artículo 17.2 del Reglamento Financiero, los estados financieros numerados de I a V, así como las notas adjuntas, quedan aprobados por el presente y sometidos al Consejo del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo.

(Firmado) Christine Boulanger

Tesorera y Jefa de los Servicios Financieros
15 de marzo de 2024

(Firmado) Christophe Perrin

Director
15 de marzo de 2024

Punto de decisión

Se solicita al Consejo que adopte los estados financieros tal como se presentan, de conformidad con el artículo 17.2 del Reglamento Financiero.



REPÚBLICA DE FILIPINAS
COMISIÓN DE AUDITORÍA
Commonwealth Avenue, Ciudad Quezón, Filipinas

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo

Dictamen

Hemos auditado los estados financieros del Centro Internacional de Formación (CIF) de la Organización Internacional del Trabajo, que incluyen el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2023, y el estado de rendimiento financiero, el estado de cambios en los activos netos, el estado de flujos de efectivo y el estado de comparación de los importes presupuestados y reales para el ejercicio finalizado en dicha fecha, y notas a los estados financieros, incluido un resumen de las políticas contables más relevantes.

En nuestro dictamen, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos sus aspectos relevantes, la situación financiera del CIF a 31 de diciembre de 2023, así como su rendimiento financiero, los cambios en los activos netos, el flujo de efectivo y la comparación de los importes presupuestados y reales para el ejercicio finalizado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).

Fundamentos del dictamen

Hemos realizado nuestra auditoría de conformidad con la Norma Internacional de Auditoría (ISA) y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI, por sus siglas en inglés). Nuestras responsabilidades con arreglo a dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del CIF de acuerdo con los requisitos éticos pertinentes para nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con dichos requisitos. Consideramos que las pruebas de auditoría que hemos obtenido son suficientes y adecuadas para fundamentar nuestro dictamen.

Otra información

La Dirección es responsable del resto de la información. La otra información incluye la recogida en los estados financieros del CIF y en el informe del auditor externo para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2023, pero no incluye los estados financieros ni nuestro informe de auditoría sobre los mismos.

Nuestro dictamen sobre los estados financieros no incluye la otra información y no expresamos ningún tipo de conclusión de fiabilidad al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es incoherente en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si, por el contrario, parece ser materialmente inexacta. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que existe una inexactitud significativa en esta otra información, estamos obligados a informar sobre este hecho. No tenemos nada que informar en este sentido.

Responsabilidades de la Dirección y de los encargados de la gobernanza en relación con los estados financieros

La Dirección tiene la responsabilidad de preparar y presentar fielmente los estados financieros, de acuerdo con las NICSP, y de mantener el control interno que considere necesario para elaborar unos estados financieros que estén exentos de inexactitudes significativas, ya sea debido a fraudes o a errores.

En la elaboración de los estados financieros, la Dirección tiene la responsabilidad de evaluar la capacidad del CIF para continuar como empresa en activo, revelando, según proceda, las cuestiones relacionadas con la empresa en activo y utilizando la base contable de empresa en activo a menos que la Dirección tenga la intención de liquidar el CIF o de cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa viable que no sea la de hacerlo.

Las personas a cargo de la gobernanza tienen la responsabilidad de controlar el proceso de presentación de informes financieros del CIF.

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener garantías razonables de que los estados financieros en su conjunto están libres de inexactitudes significativas, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestro dictamen. Las garantías razonables constituyen un nivel elevado de seguridad, pero no garantizan que una auditoría realizada de conformidad con la ISA y las ISSAI detecte siempre una inexactitud significativa cuando existe. Las inexactitudes pueden deberse a fraudes o errores y se consideran significativas si, individualmente o en su conjunto, cabe esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios tomadas a partir de dichos estados financieros.

En el marco de una auditoría conforme a la ISA y las ISSAI, ejercemos el juicio profesional y conservamos el escepticismo profesional a lo largo de toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de que se produzcan inexactitudes significativas en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que respondan a dichos riesgos y obtenemos pruebas de auditoría suficientes y adecuadas para fundamentar nuestro dictamen. El riesgo de no detectar una inexactitud significativa resultante de un fraude es mayor que el de una resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionadas, tergiversaciones o la anulación del control interno.
- Entendemos el control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar un dictamen sobre la eficacia del control interno del CIF.

- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables aplicadas y el carácter razonable de las estimaciones contables y la correspondiente información facilitada por la Dirección.
- Dictaminamos si el uso por parte de la Dirección de la base contable de empresa en activo es adecuado y, basándonos en las pruebas de auditoría obtenidas, si existe una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas sobre la capacidad del CIF para continuar como empresa en activo. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de señalar en nuestro informe de auditoría los datos correspondientes de los estados financieros o, si dichos datos son inadecuados, de modificar nuestro dictamen. Nuestras conclusiones se basan en las pruebas de auditoría obtenidas hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de manera que se logre una representación fiel.

Nos comunicamos con los responsables de la gobernanza en lo que respecta, entre otros asuntos, al alcance y al marco temporal de la auditoría y de las cuestiones importantes que se detecten, incluida cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Además, en nuestro dictamen, las operaciones del CIF de las que hemos tenido conocimiento o que hemos comprobado en el marco de nuestra auditoría han sido conformes, en todos los aspectos significativos, con el *Reglamento Financiero* y la autoridad legislativa del CIF.

De conformidad con el artículo 27 del Reglamento Financiero del CIF, también hemos emitido un informe extenso sobre nuestra auditoría del CIF.

[firmado] GAMALIEL A. CORDOBA
Presidente, Comisión de Auditoría, República de Filipinas
Auditor Externo

Ciudad Quezón, Filipinas
15 de marzo de 2024

Estados financieros

del año finalizado el 31 de diciembre de 2023

Centro Internacional de Formación de la OIT

Estado de situación financiera a 31 de diciembre (en miles de euros)

	Notas	2023	2022
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo	5	37.563	28.475
Cuentas por cobrar	6	3.724	2.250
Sumas adeudadas por la OIT		5.948	2.617
Contribuciones por cobrar	7	2.490	2.330
Pagos anticipados		468	407
Otros activos corrientes		82	80
		50.275	36.159
Activos no corrientes			
Cuentas por cobrar	6	–	47
Contribuciones por cobrar	7	1.184	801
Inmovilizado material	9	9.108	9.646
Activos intangibles		–	–
		10.292	10.494
Activos totales		60.567	46.653
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar y pasivos acumulados		2.596	3.195
Ingresos diferidos	10	6.114	6.439
Prestaciones a los empleados	11	1.578	1.630
		10.288	11.264
Pasivos no corrientes			
Ingresos diferidos	10	12.850	803
Prestaciones a los empleados	11	1.343	1.275
		14.193	2.078
Pasivo total		24.481	13.342
Activos netos			
Reserva		2.000	2.000
Salvos acumulados		34.086	31.311
Total de activos netos	12	36.086	33.311
Total de pasivos y activos netos		60.567	46.653

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Centro Internacional de Formación de la OIT**Estado de rendimiento financiero del año que finalizó el 31 de diciembre**

(en miles de euros)

	Notas	2023	2022
Ingresos			
Servicios de actividades formativas y no formativas		26.879	26.153
Contribuciones voluntarias	13	15.709	17.745
Otros ingresos	14	2.659	3.348
Ganancias netas por diferencia de cambio y revalorización	15	–	2.319
Ingresos por intereses		852	173
Ingresos totales		46.099	49.738
Gastos			
Salarios, prestaciones a los empleados y otros gastos de personal	15	22.927	22.358
Subcontrataciones	15	7.698	9.584
Gastos generales de funcionamiento	15	2.079	1.810
Viajes	15	3.153	1.767
Otros costes relacionados con las actividades formativas y no formativas	15	2.389	1.761
Mantenimiento de edificios y terrenos	15	2.375	2.128
Suministros	15	887	875
Depreciación	15	941	708
Ganancias netas por diferencia de cambio y revalorización	15	586	–
Comisiones bancarias	15	63	56
Total de gastos		43.098	41.047
Superávit neto		3.001	8.691

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Centro Internacional de Formación de la OIT

Estado de los cambios en los activos netos del año que finalizó el 31 de diciembre (en miles de euros)

	Reserva		Saldos acumulados						Activos netos	
	Fondo de Operaciones	Fondo General	Fondo de Mejora del Campus	Fondo Fiduciario Italiano	Fondo de Desarrollo de las TIC	Fondo de Innovación	Fondo de Becas	Ganancia actuarial (pérdida) en pasivo por presentaciones a los empleados	Saldo acumulado total	Total
Saldo a 1 de enero de 2023	2.000	21.064	5.906	2.019	321	587	1.504	(90)	31.311	33.311
Efecto de la adopción de nuevas normas contables (Nota 3)	–	(60)	–	–	–	–	–	–	(60)	(60)
Saldo revisado a 1 de enero de 2023	2.000	21.004	5.906	2.019	321	587	1.504	(90)	31.251	33.251
Superávit neto de 2023	–	2.047	(601)	128	256	387	784	–	3.001	3.001
Transferencia de inmovilizado material entre fondos	–	3.503	(3.503)	–	–	–	–	–	–	–
Ganancia actuarial (pérdida) en pasivo por prestaciones a los empleados	–	–	–	–	–	–	–	(166)	(166)	(166)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	2.000	26.554	1.802	2.147	577	974	2.288	(256)	34.086	36.086
Saldo a 1 de enero de 2022	2.000	16.167	2.649	1.994	300	400	1.200	(163)	22.547	24.547
Superávit neto de 2022	–	4.897	3.257	25	21	187	304	–	8.691	8.691
Ganancia actuarial (pérdida) en pasivo por prestaciones a los empleados	–	–	–	–	–	–	–	73	73	73
Saldo a 31 de diciembre de 2022	2.000	21.064	5.906	2.019	321	587	1.504	(90)	31.311	33.311

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Centro Internacional de Formación de la OIT**Estado de flujos de efectivo del año que finalizó el 31 de diciembre**

(en miles de euros)

	2023	2022
Flujos de efectivo de las actividades operativas		
Superávit neto del ejercicio	3.001	8.691
Efecto de los tipos de cambio en el efectivo	(426)	1.543
Partidas no monetarias:		
Depreciación	941	708
(Aumento)/disminución de las cuentas por cobrar	(1.487)	6.646
(Aumento) de las contribuciones por cobrar	(543)	–
(Aumento)/disminución de las sumas adeudadas a/por la OIT	(3.331)	2.071
(Aumento)/disminución de los pagos anticipados	(61)	27
(Aumento)/disminución de otros activos corrientes	(2)	16
(Disminución) de las cuentas por pagar y de los pasivos acumulados	(599)	(965)
Aumento/(disminución) de los ingresos diferidos	11.722	(11.008)
(Disminución) del pasivo por prestaciones a los empleados	(150)	(54)
Flujos de efectivo netos de las actividades operativas ^{/1}	9.065	7.675
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisiciones de inmovilizado material y activos intangibles	(403)	(4.180)
Flujos de efectivo netos de las actividades de inversión	(403)	(4.180)
Efecto de los tipos de cambio en el efectivo	426	(1.543)
Aumento neto de efectivo	9.088	1.952
Efectivo, inicio del periodo	28.475	26.523
Efectivo, final del periodo	37.563	28.475

^{/1} 171 euros en concepto de intereses recibidos se incluyen en "Superávit neto del ejercicio" en los flujos de efectivo netos de las actividades operativas (frente a 108 euros en 2022).

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Centro Internacional de Formación de la OIT

Estado de comparación de los importes presupuestados y los importes realizados del año finalizado el 31 de diciembre de 2023

(en miles de euros)

		2023 Presupu esto original ¹	2023 Presupu esto final	2022 Real	2023 Real	2023 Variación presupu estaría ²	2022-23 Presupu esto original y final	2022-23 Real	Variación presupu estaría 2022-23
Artículo									
I	Ingresos obtenidos								
	<i>Servicios de actividades de formación y no formación</i>								
	Ingresos totales	24.778	24.778	28.040	29.542	4.764	49.065	57.582	8.517
	Gastos directos	10.991	10.991	11.523	11.901	910	21.765	23.424	1.659
	10 Contribución neta de los servicios de actividades de formación y no formación	13.787	13.787	16.517	17.641	3.854	27.300	34.158	6.858
	<i>Servicios multimedia</i>								
	Ingresos	800	800	1.391	991	191	1.600	2.382	782
	Gastos directos	240	240	483	266	26	480	749	269
	11 Contribución neta de los servicios multimedia	560	560	908	725	165	1.120	1.633	513
	<i>Varios</i>								
	Ingresos	950	950	2.727	2.520	1.570	1.900	5.247	3.347
	Gastos directos	95	95	603	292	197	190	895	705
	12 Contribución neta de otros ingresos	855	855	2.124	2.228	1.373	1.710	4.352	2.642
II	Contribuciones voluntarias								
	Organización Internacional del Trabajo	4.199	4.199	5.104	5.377	1.178	8.398	10.481	2.083
	Gobierno de Italia (ex-lege)	7.850	7.850	7.850	7.850	–	15.700	15.700	–
	Región del Piamonte (Italia)	–	–	13	12	12	–	25	25
	Gobierno de Portugal	250	250	250	250	–	500	500	–
	Ciudad de Turín	–	–	180	180	180	–	360	360
	13 Total de contribuciones voluntarias	12.299	12.299	13.397	13.669	1.370	24.598	27.066	2.468
	Contribución neta total disponible para cubrir gastos fijos, contingencias e inversiones institucionales	27.501	27.501	32.946	34.263	7.036	54.728	67.209	12.481
	III Gastos fijos								
	14 Personal con cargo al Presupuesto Ordinario (PO)	15.951	15.951	17.086	17.533	1.582	31.902	34.619	2.717
	15 Personal con cargo al Presupuesto Variable (VB)	2.629	2.629	3.084	3.427	798	5.257	6.511	1.254
	16 Cotización al seguro de salud (ASHI) para jubilados	750	750	916	946	196	1.500	1.862	362
	17 Consultores	548	548	400	308	(240)	1.085	708	(377)
	18 Gastos relacionados con el campus	2.385	2.385	2.795	2.902	517	4.723	5.697	974
	19 Seguridad	430	430	429	423	(7)	851	852	1
	20 Gastos generales de funcionamiento	332	332	639	944	612	657	1.583	926
	21 Misiones y representación	236	236	161	246	10	468	407	(61)
	22 Gobernanza	329	329	407	252	(77)	652	659	7
	23 Gastos de información y tecnología	1.617	1.617	1.585	1.704	87	3.201	3.289	88
	24 Depreciación de inmovilizado material	671	671	463	707	36	1.118	1.170	52
	Total gastos fijos	25.878	25.878	27.965	29.392	3.514	51.414	57.357	5.943
IV	25 Contingencia	300	300	–	–	(300)	600	–	(600)
V	Inversiones institucionales								
	26 Innovación	200	200	200	600	400	400	800	400
	27 Tecnología de la información y la comunicación	150	150	150	450	300	300	600	300
	28 Becas	600	600	600	1.800	1.200	1.200	2.400	1.200
	29 Mejoras del Campus	250	250	250	750	500	500	1.000	500
	Total de inversiones institucionales	1.200	1.200	1.200	3.600	2.400	2.400	4.800	2.400

		2023 Presupu esto original ^{/1}	2023 Presupu esto final	2022 Real	2023 Real	2023 Variación presupu estaria ^{/2}	2022-23 Presupu esto original y final	2022-23 Real	Variación presupu estaria 2022-23
	Total gastos fijos, contingencia e inversiones institucionales	27.378	27.378	29.165	32.992	5.614	54.414	62.157	7.743
	Excedente previo a la utilización de superávits anteriores	123	123	3.781	1.271	1.148	314	5.052	4.738
VI	30 Utilización de superávits anteriores	–	–	52	52	52	–	104	104
	SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO^{/3}	123	123	3.833	1.323	1.200	314	5.156	4.842

^{/1} El presupuesto original representa el 50% del presupuesto aprobado para contribuciones voluntarias, ingresos y gastos directos derivados de servicios multimedia, ingresos y gastos directos varios, gastos de personal del presupuesto ordinario (PO) y del presupuesto variable (PV), así como la contingencia; aproximadamente el 50,5% del presupuesto aprobado para ingresos y gastos directos de servicios de actividades de formación y no formación, gastos fijos totales excluidos los gastos de personal del presupuesto ordinario (PO) y del presupuesto variable (PV) y de amortización, y aproximadamente el 60% del presupuesto aprobado para amortizaciones.

^{/2} En el informe financiero adjunto sobre las cuentas de 2023 se explican las variaciones presupuestarias.

^{/3} Según el Reglamento Financiero 7(4).

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Centro Internacional de Formación de la OIT

Notas sobre los estados financieros del año finalizado el 31 de diciembre de 2023

(en miles de euros)

Nota 1 – Objetivos, actividades e información conexa

En 1964, el Consejo de Administración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Gobierno de Italia crearon el Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo (el Centro). El objetivo del Centro, de acuerdo con los principios establecidos en el Preámbulo de la Constitución de la OIT y en la Declaración de Filadelfia, es proporcionar a las personas de todo el mundo del trabajo, directamente y a través de los mandantes de la OIT, acceso a servicios de desarrollo de capacidades mejorados digitalmente para promover la justicia social a través del trabajo decente. Sus actividades se desarrollan en el marco de la cooperación técnica de la OIT, del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales.

La OIT es la entidad controladora del Centro. En virtud de lo estipulado en el Estatuto del Centro, adoptado por el Consejo de Administración de la OIT, los fondos y activos del Centro se contabilizan de forma separada de los activos de la OIT (artículo VI, párrafo 6). El Centro se financia con contribuciones voluntarias del presupuesto ordinario de la OIT y del Gobierno de Italia, así como con los ingresos obtenidos por la prestación de sus servicios de desarrollo de capacidades. Dado que la OIT es la entidad que controla el Centro, los estados financieros del Centro se consolidan con los de la OIT. En caso de disolución del Centro, el Estatuto (artículo XI) confiere al Consejo de Administración de la OIT la autoridad para disponer de los activos del Centro y de los fondos remanentes.

El Centro está regido por un Consejo, presidido por el Director General de la OIT. El Consejo consta de 33 miembros, 24 de los cuales son nombrados por el Consejo de Administración de la OIT. Cada año se convocan dos reuniones del Consejo. Sus miembros no reciben por parte del Centro ninguna remuneración por sus servicios. Cada dos años, en su reunión de octubre, el Consejo adopta su Programa y Presupuesto de conformidad con el Reglamento Financiero del Centro. En virtud del artículo 17 del Reglamento Financiero del Centro, los miembros de la Mesa Directiva, por delegación del Consejo, adoptan los estados financieros en mayo.

Los estados financieros del Centro, elaborados anualmente, son auditados por el Auditor Externo de la OIT.

El Centro tiene su sede en Turín (Italia). En virtud del acuerdo complementario sobre privilegios e inmunidades que ha suscrito con el Gobierno de Italia, el Centro está exento de la mayoría de los impuestos y derechos de aduana que este aplica.

Bases para la preparación y presentación de los estados financieros

Los estados financieros del Centro han sido preparados sobre el principio de devengo de contabilidad con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) y cumplen plenamente con todas las normas aplicables en vigor a fecha de 31 de diciembre de 2023.

A efectos presupuestarios, el ejercicio económico del Centro es de un bienio que abarca dos años civiles consecutivos. Los estados financieros se preparan anualmente.

La moneda funcional y de presentación utilizada por el Centro es el euro (€).

Los estados financieros están expresados en miles de euros (€), salvo que se indique lo contrario.

Principales políticas contables

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones efectuadas en monedas distintas del euro durante el ejercicio contable se han convertido a euros según el tipo de cambio operativo de las Naciones Unidas vigente en la fecha de cada transacción. El tipo de cambio empleado se aproxima al tipo vigente en el mercado.

Los saldos de activos y pasivos expresados en monedas distintas del euro se han convertido en euros con arreglo al tipo de cambio operativo de las Naciones Unidas vigente en la fecha de cada transacción, que se aproxima al tipo vigente en el mercado. Las diferencias de cambio derivadas de la liquidación de estas partidas y las ganancias y pérdidas no realizadas por la revalorización de estos activos y pasivos se reconocen como ganancias (pérdidas) por cambio de divisas y revalorización, netas, en el Estado de rendimiento financiero.

Instrumentos financieros

Los activos financieros incluyen efectivo, cuentas por cobrar y contribuciones por cobrar. El pasivo financiero incluye las cuentas por pagar y el pasivo acumulado.

Los activos financieros y los pasivos financieros se clasifican del siguiente modo:

Activos/Pasivos	Categoría de medición
Efectivo	Coste amortizado
Cuentas por cobrar	Coste amortizado
Contribuciones por cobrar	Coste amortizado
Cuentas por pagar y pasivos acumulados	Coste amortizado

Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente en el Estado de situación financiera a su valor razonable y posteriormente se valoran a su coste amortizado. La clasificación de los activos financieros se define en función del modelo de gestión de los activos financieros del Centro y de las características contractuales de los flujos de efectivo de los activos financieros.

Desreconocimiento

Un activo financiero deja de reconocerse en el estado de situación financiera únicamente cuando expiran o se renuncia a los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. Un pasivo financiero se da de baja cuando, y sólo cuando, se ha extinguido.

Deterioro del valor

En el momento del reconocimiento inicial del activo financiero, se reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas (PCE) basada en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo que el Centro espera recibir. Las provisiones por deterioro se reconocen en Gastos Generales de Explotación en el Estado de Rendimiento.

Para los activos financieros considerados de bajo riesgo de crédito, el Centro aplica un enfoque simplificado que reconoce una provisión para pérdidas basada en las pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida de los activos financieros. La provisión se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada en función de factores prospectivos específicos de los deudores y del entorno económico. Los pasivos financieros se valoran posteriormente al coste amortizado.

Efectivo

Esto incluye el efectivo en caja y en sus cuentas bancarias. El Centro no posee ningún equivalente de efectivo con vencimiento inferior a tres meses a partir de la fecha de adquisición.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se deben principalmente a las actividades formativas y no formativas, así como a servicios multimedia y otras fuentes varias de ingresos. Se reconocen cuando es probable que se reciban y puedan cuantificarse de forma fiable.

Contribuciones por cobrar

Las contribuciones por cobrar se refieren a contribuciones voluntarias aportadas para financiar actividades emprendidas por el Centro y para financiar diversas obras de renovación de sus instalaciones. Representan fondos a cobrar basados en acuerdos firmados con respecto a actividades futuras y proyectos de renovación que están sujetos a condiciones específicas de ejecución, y para los que existe un pasivo equivalente. Se reconocen cuando es probable que se reciban y puedan cuantificarse de forma fiable.

Sumas adeudadas por/a la OIT

El Centro dispone de una cuenta corriente para las transacciones internas con su entidad controladora, la OIT, en la que se consignan las transacciones de las sumas adeudadas a la OIT y las adeudadas por ella. Esto incluye los gastos de personal y los desembolsos destinados a las actividades de formación tanto en la sede de la OIT como en sus oficinas exteriores, en nombre del Centro, así como las transferencias efectuadas por el Centro a la OIT. En el estado de situación financiera, se consigna el saldo neto que la OIT adeuda o que se le adeuda.

Inmovilizado material

Comprende los equipos y las mejoras en las propiedades arrendadas, que se contabilizan en términos de coste histórico y se amortizan de forma lineal a lo largo de su vida útil, como sigue:

Clase	Vida útil estimada (años)
Vehículos	5
Material de oficina	5
Otro tipo de equipo	10
Mobiliario y accesorios	10
Mejoras en las propiedades arrendadas	El menor entre 15 o 30 y plazo del contrato de arrendamiento

Deterioro del valor

Los activos no generadores de efectivo, incluidos el inmovilizado material y los activos inmateriales, no se mantienen para su venta futura. Las revisiones de deterioro se realizan para todos los activos no financieros al menos una vez al año para determinar si existe algún deterioro en su valor. Las provisiones para pérdidas se establecen para reconocer el deterioro, si es necesario.

Ingresos diferidos

Los ingresos diferidos representan fondos recibidos o por recibir basados en acuerdos firmados con donantes y patrocinadores con respecto a futuras actividades de desarrollo de capacidades u obras de renovación que están sujetas a condiciones específicas de ejecución. Se reconocen como ingresos cuando el Centro haya cumplido con su obligación de proveer los servicios en cuestión. Los acuerdos en virtud de los cuales se estipulan sumas que se recibirán en 12 meses o más a partir de la fecha de preparación del informe se reconocen como pasivos no corrientes y se descuentan empleando una tasa de descuento basada en bonos corporativos de primera clase.

Prestaciones a los empleados

El Centro reconoce las siguientes categorías de prestaciones a los empleados:

1. prestaciones a los empleados a corto plazo: corresponde abonar estas prestaciones dentro de los doce meses posteriores al ejercicio contable en el cual los empleados prestaron sus servicios, y entre ellas figuran:
 - las vacaciones acumuladas: los permisos remunerados de carácter acumulativo, como las vacaciones anuales y el tiempo de compensación de horas extraordinarias, se reconocen como gastos y pasivos, ya que sus beneficiarios son los empleados. De conformidad con el Estatuto del Personal, los funcionarios tienen derecho a 30 días hábiles de vacaciones por año. Estos pueden acumular hasta 60 días hábiles, que se remuneran al producirse el cese del servicio. El importe del equivalente monetario de las vacaciones acumuladas en la fecha en que se redactó este informe se calculó multiplicando el número efectivo de días acumulados de cada funcionario por su sueldo neto, más el ajuste por lugar de destino en el caso del personal de la categoría de servicios orgánicos, y el sueldo de base y las primas por conocimiento de idiomas en el caso del personal de la categoría de servicios generales. No se descuenta la parte correspondiente al pasivo no corriente ya que su impacto no es significativo;

- las ausencias que no se pueden acumular: por lo que se refiere a las ausencias que se compensan pero que no se pueden acumular, como la licencia de enfermedad y la licencia de maternidad, se reconocen como gasto en el momento en que ocurren;
- vacaciones en el país de origen: con arreglo al Estatuto del Personal, los funcionarios no contratados localmente tienen derecho al reembolso de los gastos de viaje a su país de origen en el segundo año natural siguiente al de su nombramiento inicial y, a partir de entonces, cada dos años. Se reconoce una obligación respecto del importe de las vacaciones en el país de origen que los funcionarios habrían acumulado, pero no tomado, en la fecha en que se redactó el presente informe. El monto correspondiente a las vacaciones en el país de origen acumuladas y pendientes de pago en la fecha del presente informe se ha calculado sobre la base del coste de las vacaciones en el país ajustadas con los aumentos de precio; y
- otras prestaciones: estas prestaciones se consideran gastos y forman parte de la nómina; se consignará una obligación al finalizar el ejercicio si hubiere un saldo pendiente de pago. Incluyen el subsidio para no residentes, la asignación familiar, el ajuste por lugar de destino, el subsidio de educación y las primas por conocimiento de idiomas.

2. prestaciones posteriores al empleo:

- Viaje de repatriación y gastos de mudanza

Los funcionarios, sus cónyuges e hijos a cargo tienen derecho al reembolso de los gastos de viaje y al transporte de sus efectos personales al término de la relación laboral. Los gastos son calculados por un actuario independiente y utilizando el método basado en las unidades de crédito proyectadas. Los intereses y los gastos actuales del servicio se reconocen en el estado de rendimiento financiero como un componente de los salarios, prestaciones a los empleados y otros costes de personal. Las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de los cambios en las hipótesis actuariales o los ajustes basados en la experiencia se reconocen directamente en los activos netos;

- Indemnizaciones por cese del servicio y subsidios de repatriación

De conformidad con el Estatuto del Personal, el personal de la categoría de servicios generales tiene derecho a una indemnización de fin de contrato al término de su relación de trabajo o cuando es promovido a la categoría de servicios orgánicos y grados superiores. Los funcionarios que no hayan sido contratados en el ámbito local tienen derecho a recibir un subsidio por terminación del servicio, a condición de que hayan cumplido al menos cinco años de servicio fuera de su país de origen. El pasivo es estimado por un actuario independiente utilizando el método de crédito unitario proyectado y se reconocen en las notas a los estados financieros.

El Centro no reconoce ninguna obligación respecto de las prestaciones por cese del servicio ni por los subsidios de repatriación. En marzo de 1980, el Consejo de Administración de la OIT decidió que, a partir del 1 de julio de 1980, los pagos relacionados con el fin del servicio y el subsidio de repatriación efectuados al personal del Centro, se cargarían a la cuenta de prestaciones terminales del Centro, en poder de la OIT, y que el Centro realizaría contribuciones mensuales a este fondo. Dado que no existe ningún acuerdo formal para imputar al Centro los costes netos de las prestaciones definidas, el Centro contabiliza los pagos por fin de servicio y los subsidios de repatriación sobre una base de cotización definida. Por consiguiente, independientemente de pagar las contribuciones directas a la OIT, se reconoce como pasivo solamente en la medida en que todavía no se hubiera efectuado el pago de la contribución mensual a la OIT respecto de los servicios prestados por el personal en la fecha en que se preparó este informe.

- Seguro médico tras la terminación del servicio (ASHI)

Los funcionarios y las personas a su cargo tienen derecho a cobertura médica cuando se retiren del servicio a los 55 años o posteriormente, si han cumplido como mínimo 10 años al servicio de una organización del sistema de las Naciones Unidas y han estado afiliados a la Caja del Seguro de Salud del Personal durante los cinco años inmediatamente anteriores a la terminación del servicio. La Caja del Seguro de Salud del Personal es un régimen de prestaciones definidas de múltiples empleadores que proporciona cobertura médica a todo el personal, jubilados y las personas a su cargo. El Centro es uno de los miembros partícipes de dicha Caja. Los funcionarios hacen aportaciones mensuales a la Caja, a las que se añaden las correspondientes de las organizaciones afiliadas. En el caso de los jubilados del Centro, la OIT, en el año 2021, otorga al Centro una contribución voluntaria igual al coste anual incurrido por el Centro en concepto de sus trabajadores jubilados.

El pasivo es estimado por un actuario independiente utilizando el método de crédito unitario proyectado y se reconocen en las notas a los estados financieros.

- Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

El Centro, a través de la OIT, está afiliado a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU), establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas a fin de proporcionar prestaciones de jubilación, defunción e incapacidad y otras prestaciones conexas a los empleados. La Caja Común es un plan de prestaciones definidas, financiado por múltiples empleadores. Según especifica el artículo 3(b), de los Estatutos de la CCPPNU, podrán afiliarse a la Caja los organismos especializados y cualquier otra organización internacional intergubernamental que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y demás condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de sus organismos especializados.

El plan supone para las organizaciones afiliadas una exposición a los riesgos actuariales relativos al personal en activo y al personal jubilado de otras organizaciones afiliadas a la Caja, por lo que no existe una base coherente y fiable para asignar las obligaciones, los activos del plan y los costes a cada una de ellas. El Centro, a través de la OIT, y la CCPPNU, al igual que otras organizaciones afiliadas, no están en condiciones de determinar por sí mismas y con suficiente fiabilidad a efectos contables cuál es la parte que le corresponde a Centro de las obligaciones por prestaciones definidas, los activos del plan y los costes conexos. Por esta razón, el Centro considera que este plan es un régimen de contribuciones definidas en consonancia con NICSP por Prestaciones a los empleados. Las contribuciones del Centro al plan durante el ejercicio económico se registran como salarios, prestaciones a los empleados y otros gastos de personal en el estado de rendimiento financiero. El pasivo se reconoce en las notas a los estados financieros.

Cuentas por pagar y gastos devengados

Las cuentas por pagar son obligaciones financieras relativas a bienes y servicios recibidos pero que todavía no se han pagado al cierre del ejercicio.

Ingresos de transacciones con contraprestación

1. Otros ingresos: otros ingresos incluyen los procedentes del uso a corto plazo de las instalaciones residenciales y de formación por parte de organizaciones externas, la recuperación de costes relacionados con las zonas comunes de otras organizaciones que ocupan el campus y otros ingresos menores. Los ingresos se reconocen cuando se prestan los servicios.

2. Ingresos por intereses: los ingresos por intereses generados por cambios de divisas y cuentas de ahorro se reconocen a medida que se obtienen, en una proporción temporal que tiene en cuenta el rendimiento efectivo.

Ingresos de transacciones sin contraprestación

1. Contribuciones voluntarias: se reciben para respaldar el funcionamiento general del Centro, para la mejora del campus y para actividades de desarrollo de capacidades. Esas contribuciones no incluyen estipulaciones de “condiciones” de acuerdo con las cuales se exigen determinados resultados y el reintegro de los fondos no desembolsados cuando no se hubieren utilizado para los fines previstos. Se reconocen como activos e ingresos cuando es probable que la contribución se reciba y si es posible determinar su monto con fiabilidad.
2. Bienes y servicios en especie: el Centro no reconoce los servicios en especie en los estados financieros. Las contribuciones de bienes en especie se contabilizan al valor del mercado en la fecha de su recepción.
3. Servicios de actividades de formación y no formación: los acuerdos relacionados con las actividades formativas y no formativas están subvencionados por contribuciones voluntarias no condicionadas que sirven de apoyo al funcionamiento del Centro. Esos acuerdos se consideran transacciones sin contraprestación, ya que ambas partes de las mismas no reciben beneficios directos aproximadamente iguales. Las actividades formativas y no formativas que incluyen restricciones sobre su uso se reconocen como ingresos a la firma de un acuerdo vinculante. Los acuerdos sobre los cuales el Centro tiene el control total y que incluyen condiciones, incluida la obligación implícita o explícita del reintegro de los fondos cuando no se cumplan dichas condiciones, se reconocen como activo (contribuciones por cobrar) y pasivo (ingresos diferidos) a la firma de un acuerdo vinculante. El pasivo se reduce y los ingresos se registran en base a la proporción de los gastos incurridos hasta la fecha respecto del total de los gastos de la actividad.
4. Utilización de las instalaciones del Centro por otras organizaciones de las Naciones Unidas: esta partida comprende los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento con otras organizaciones de las Naciones Unidas y su utilización de las instalaciones del Centro. Dichos contratos son arrendamientos operativos en los que no se transfieren sustancialmente todos los riesgos inherentes a la propiedad al arrendatario y que son cancelables. Los pagos por arrendamiento son alquileres contingentes, ya que se basan en los costes en que incurre el Centro por las zonas comunes y se recuperan en función de la superficie que ocupan o del nivel de personal.

Activos contingentes

El Centro no reconoce los activos contingentes, pero consigna en las notas de los estados financieros detalles de un posible activo cuya existencia es contingente en función de la celebración o no de uno o varios eventos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control del Centro. Los activos contingentes se reevalúan continuamente para garantizar que los cambios se reflejan debidamente en los estados financieros. Si es prácticamente seguro que se vaya a producir un flujo de beneficios económicos o un potencial de servicio de las contribuciones voluntarias y las actividades, y que el valor del activo puede determinarse de forma fiable, el activo y los ingresos relacionados se consignan en los estados financieros del ejercicio en que se produce el cambio.

Pasivos contingentes

Los pasivos contingentes se consignan cuando existe incertidumbre acerca de una posible obligación, pero esta puede medirse, o cuando el Centro tiene una obligación presente pero el posible flujo de salida de recursos no puede medirse de manera fiable.

Se reconoce una provisión para los pasivos contingentes cuando el Centro tenga una obligación presente legal o implícita derivada de eventos del pasado, cuando es probable que la liquidación de esa obligación suponga un flujo de salida de recursos y cuando el monto pueda ser estimado con fiabilidad. El importe de la provisión será la mejor estimación del presente valor del gasto necesario para cancelar la obligación presente en la fecha de preparación del informe.

Información del segmento

El Centro es una entidad con un único fin, cuyo objetivo es prestar servicios de desarrollo de capacidades que apoyen el mandato de la OIT. A partir de esta base, se considera un solo segmento y no se ha consignado ninguna nota por segmentos.

Hipótesis significativas y causas de incerteza de la estimación

La elaboración de los estados financieros de conformidad con las NICSP requiere que el personal directivo haga estimaciones y formule hipótesis y supuestos que pueden repercutir en los importes. Las hipótesis y estimaciones que revisten importancia para los estados financieros del Centro comprenden la vida útil del inmovilizado material, así como la provisión para pérdidas. Las estimaciones también se emplean para calcular las prestaciones a los empleados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las variaciones en las estimaciones se reflejan en el período en que se conocen.

La depreciación del inmovilizado material se contabiliza por el período de vida útil estimada de los activos que representan el período durante el cual se espera que al activo esté disponible para su uso por parte del Centro. Se revisa anualmente.

La provisión para pérdidas se determina estimando las pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida de su tesorería y cuentas a cobrar. Se define como la media ponderada de las pérdidas crediticias dentro de los riesgos respectivos de que se produzca un impago. La estimación se basa en toda la información razonable y justificable de la que se dispone sin costes ni esfuerzos indebidos.

En los cálculos de la provisión para gastos de viaje de repatriación y traslado se utilizan estimaciones significativas basadas en los precios actuales disponibles y en el peso máximo del envío permitido por el Estatuto del Personal. Las provisiones las calcula un actuario independiente e incluyen diversos supuestos.

Nota 3 – Cambios en las políticas contables

A partir del 1 de enero de 2023, se adoptó la norma NICSP 41 – Instrumentos Financieros, que requiere una aplicación retroactiva que puede aplicarse al saldo de apertura del ejercicio en el que se adopta la norma. Esta nueva norma establece las obligaciones para clasificar, reconocer y cuantificar los instrumentos financieros que reemplazarán a los de la NICSP 29, Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición. La norma introduce un modelo de pérdida crediticia esperada prospectiva para evaluar el deterioro de los activos financieros.

Las políticas contables revisadas del Centro en relación con los instrumentos financieros figuran en la sección de políticas contables significativas anterior.

El impacto en esta adopción se limita a la aplicación del nuevo modelo de deterioro y a la información revelada en las notas. Tras la adopción de la NICSP 41 y la aplicación del nuevo modelo de pérdidas de valor, el Centro aumentó en 60 euros la provisión para cuentas de cobro dudoso reconocida anteriormente sobre sus cuentas a cobrar, lo que dio lugar a una disminución de los Activos netos – Saldos acumulados por el mismo importe a 1 de enero de 2023. La nueva norma no tiene ningún otro efecto sobre los Activos Netos del Centro.

La siguiente tabla muestra la clasificación y valoración anteriores según la NICSP 29 y la nueva clasificación/valoración según la recién adoptada NICSP 41:

Activos/Pasivos financieros	Clasificación anterior NICSP 29	Medición anterior a la NICSP 29	Nueva Clasificación/Medición NICSP 41
Efectivo	Efectivo y equivalentes de efectivo	Valor razonable, mediante un superávit o déficit	Coste amortizado
Cuentas por cobrar	Préstamos y cuentas por cobrar	Coste amortizado	Coste amortizado
Contribuciones por cobrar	Préstamos y cuentas por cobrar	Coste amortizado	Coste amortizado
Cuentas por pagar y pasivos acumulados	Pasivos financieros	Coste amortizado	Coste amortizado

Mientras que el efectivo se valoraba anteriormente como valor razonable con cambios en superávit y déficit con arreglo a la NICSP 29, ahora se valora al coste amortizado. Debido a la naturaleza a corto plazo de este instrumento, el valor razonable se aproxima a su valor contable. Esto no ha tenido ningún impacto en el saldo de apertura de los Activos Netos a 1 de enero de 2022, el valor contable del efectivo y equivalente de efectivo a 31 de diciembre de 2022 y el saldo de apertura a 1 de enero de 2023. Todos los demás activos y pasivos financieros siguen contabilizándose utilizando el mismo método de medición.

Las siguientes normas adicionales entraron en vigor el 1 de enero de 2023, pero no tienen ninguna repercusión en los estados financieros del Centro:

- NICSP 19 – Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes: esta norma se modificó para establecer los requisitos que deben cumplir los gobiernos cuando se comprometen a prestar en el futuro servicios colectivos e individuales para hacer frente a las necesidades de la sociedad en su conjunto.
- NICSP 36 – Inversiones en asociadas y empresas conjuntas: esta norma fue modificada consecuentemente, mediante la emisión de la NICSP 41 – Instrumentos Financieros.
- NICSP 42 – Beneficios Sociales: esta norma define las prestaciones sociales como transferencias de efectivo a los individuos para mitigar el efecto de los riesgos sociales y atender las necesidades de la sociedad en su conjunto, y ofrece orientaciones para su contabilización.

Nuevas normas de contabilidad publicadas que todavía no han entrado en vigor

- **NICSP 43 – Arrendamientos:** esta nueva norma sustituye a la NICSP 13 e introduce el modelo del derecho de uso para los arrendatarios, que distingue el derecho a utilizar un activo subyacente (controlado por el arrendatario) y el propio activo subyacente (no controlado por el arrendatario). La fecha de entrada en vigor de la solicitud corresponde a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025, permitiéndose su adopción anticipada para las entidades que apliquen la NICSP 41 sobre Instrumentos Financieros, en la fecha de aplicación inicial de esta Norma o con anterioridad. Se aplicará a partir del 1 de enero de 2025 y tendrá un impacto limitado en los estados financieros del Centro.
- **NICSP 44 – Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas:** Esta nueva norma establece la contabilización de los activos mantenidos para la venta y los requisitos de presentación e información a revelar de las actividades interrumpidas. La fecha de entrada en vigor de la solicitud corresponde a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025 y posteriores, permitiéndose su adopción anticipada. Se aplicará el 1 de enero de 2025 y no tendrá repercusiones en los estados financieros del Centro.
- **NICSP 45 – Propiedades, planta y equipo:** esta nueva norma prevé la adición del valor operativo actual como base de medición en el modelo actualizado de valor actual de los activos, identificando las características de los activos patrimoniales y de infraestructuras, y añadiendo nuevas orientaciones sobre cómo deben reconocerse y medirse estos importantes tipos de activos del sector público. La fecha efectiva de aplicación es para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025, permitiéndose la aplicación anticipada para las entidades que apliquen la NICSP 43 – Arrendamientos, la NICSP 45 – Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas, y la NICSP 46 – Valoración, en la fecha de aplicación inicial de esta Norma o con anterioridad. Se aplicará el 1 de enero de 2025 y no tendrá repercusiones en los estados financieros del Centro.
- **NICSP 46 – Medición:** esta nueva norma proporciona nuevas orientaciones en una única norma que aborda cómo deben aplicarse en la práctica las bases de valoración comúnmente utilizadas, aclara los costes de transacción para mejorar la coherencia entre las NICSP y modifica, cuando procede, las pautas de todas las NICSP relativas a la valoración en el momento del reconocimiento, la valoración posterior y la información a revelar relacionada con la valoración. La fecha de entrada en vigor de la solicitud corresponde a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025 y posteriores, permitiéndose su solicitud anticipada. Se aplicará el 1 de enero de 2025 y tendrá repercusiones muy limitadas en los estados financieros del Centro.
- **NICSP 47 – Ingresos:** esta nueva norma es una fuente única de orientación para la contabilidad de los ingresos en el sector público, que presenta dos modelos de contabilidad basados en la existencia de un acuerdo vinculante. La fecha de entrada en vigor de la solicitud corresponde a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026 y posteriores, permitiéndose su solicitud anticipada. Esto se aplicará el 1 de enero de 2026 y tendrá un impacto limitado en el Estado de la Situación Financiera del Centro.
- **NICSP 48 – Gastos de transferencia:** esta nueva norma proporciona orientaciones contables para los gastos de transferencia, que representan una parte importante de los gastos de muchas entidades del sector público. La fecha efectiva de aplicación es para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose la aplicación anticipada para las entidades que apliquen la NICSP 47 – Ingresos, en la fecha de aplicación inicial de esta Norma o con anterioridad. Se aplicará el 1 de enero de 2026 y no tendrá repercusiones en los estados financieros del Centro.

- NICSP 49 – Planes de Pensiones de Jubilación: esta nueva norma establece requisitos contables y de información exhaustivos para los estados financieros de los planes de prestaciones de jubilación, cuyos participantes son empleados actuales y antiguos del sector público y otros miembros con derecho a percibirlos. La fecha de entrada en vigor de la solicitud corresponde a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026 y posteriores, permitiéndose su solicitud anticipada. Se aplicará el 1 de enero de 2026 y no tendrá repercusiones en los estados financieros del Centro.

Nota 5 – Efectivo

	Dólar de los EE.UU. (equivalente en €)	Euro	2023	2022
Cuentas corrientes y efectivo en caja	14.227	23.336	37.563	28.475
Efectivo total	14.227	23.336	37.563	28.475

Del total de efectivo mantenido en 2022, 20.882 euros estaban en euros y el saldo en dólares estadounidenses, 7.593 euros equivalentes.

El saldo de efectivo incluye un importe de 15.539 euros (2022 - 5.731 euros) que debe utilizarse para servicios de desarrollo de capacidades, así como para la renovación de dos pabellones del campus, Américas 2 e Italia, según las condiciones aplicadas por los donantes. También incluye el efectivo relativo a la contribución de Italia para el desarrollo de capacidades.

Aunque el efectivo está sujeto a los requisitos sobre pérdidas crediticias esperadas de la norma NICSP 41, no se ha reconocido ninguna provisión para pérdidas, ya que el Centro no ha identificado ninguna pérdida crediticia.

Nota 6 – Cuentas por cobrar

	2023	2022
Cuentas por cobrar corrientes		
Créditos por servicios formativos y no formativos facturados	3.067	2.189
Otras cuentas por cobrar	778	85
Menos: la provisión para pérdidas	(121)	(24)
Total neto de cuentas por cobrar corrientes	3.724	2.250
Cuentas por cobrar no corrientes		
Adelantos a agencias de ejecución	–	47
Total neto de cuentas por cobrar no corrientes	–	47

Todas las cuentas por cobrar netas anteriores se refieren a transacciones sin contraprestación.

	2023	2022
Movimientos en la provisión para pérdidas crediticias		
Saldo a 1 de enero	24	7
Ajuste al saldo inicial (nota 3)	60	–
Sumas canceladas durante el ejercicio por ser incobrables	8	–
Revisión de la provisión para pérdidas efectuada durante el ejercicio	29	17
Saldo 31 diciembre	121	24

Nota 7 – Contribuciones por cobrar

	2023	2022
Corriente		
Contribuciones voluntarias por cobrar por servicios de desarrollo de capacidades y renovaciones de los acuerdos de infraestructura del campus con vencimiento en 2024	2.490	2.330
Total contribuciones corrientes netas por cobrar	2.490	2.330
No corriente		
Contribuciones voluntarias por cobrar de acuerdos de servicios de desarrollo de la capacidad con vencimiento posterior al 31 de diciembre de 2024	1.184	801
Total de contribuciones netas no corrientes por cobrar	1.184	801

Todas las cuentas por cobrar netas anteriores se refieren a transacciones sin contraprestación.

No hay provisión para pérdidas sobre estas cantidades, ya que están excluidas en virtud de la norma NICSP 41, teniendo un pasivo equivalente registrado en ingresos diferidos.

Nota 8 – Instrumentos financieros

Las actividades están expuestas a los siguientes riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El Centro da prioridad a la gestión de estos riesgos y se esfuerza por minimizar sus posibles efectos en el rendimiento financiero. La gestión del riesgo financiero se lleva a cabo en conjunción con la Política de Inversiones, el Reglamento Financiero y el Marco de Gestión de Riesgos Empresariales. En 2023 no hubo cambios en relación con el objetivo, las políticas y los procesos para gestionarlos. Tampoco hubo cambios significativos en los riesgos y en los niveles de riesgo respecto a aquellos identificados en 2022.

Riesgo de mercado

Se trata del riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen como consecuencia de las variaciones de los precios de mercado.

El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgos: el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tipo de interés y otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de cambio

Se trata del riesgo de que el valor razonable o los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen como consecuencia de las variaciones de los tipos de cambio. El Centro está expuesto al riesgo de variaciones en los tipos de cambio por lo que se refiere a las transacciones denominadas en monedas diferentes del euro, principalmente en dólares de los Estados Unidos. Este riesgo se gestiona convirtiendo a euros la divisa basándose en las necesidades previstas y tras considerar el tipo de interés y las estimaciones de tipos de cambio. Para importes significativos, se consideran los mejores tipos de cambio en diversas instituciones bancarias.

En el cuadro que figura a continuación, se refleja la exposición neta al tipo de cambio de moneda extranjera en dólares de los Estados Unidos al 31 de diciembre:

	2023 Dólar de los EE.UU.	2023 equivalente en €	2022 Dólar de los EE.UU.	2022 equivalente en €
Efectivo	15.794	14.227	8.086	7.593
Cuentas por cobrar	106	98	449	431
Sumas adeudadas por la OIT	2.003	1.805	(82)	(77)
Cuentas por pagar y pasivos acumulados	(111)	(100)	(154)	(144)
Exposición neta	17.792	16.030	8.299	7.803

Sobre la base de la exposición neta a fecha de 31 de diciembre de 2023 y, partiendo del supuesto de que todas las demás variables permanezcan constantes, una variación hipotética del 5 por ciento en el valor del dólar estadounidense en relación con el euro se traduciría en un incremento o reducción de los resultados netos de 802 euros (frente a 389 euros en 2022), equivalente al 5 por ciento (5 por ciento en 2022).

Riesgo de tipo de interés

Se trata del riesgo de que el valor razonable de los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones de los tipos de interés del mercado. El Centro no cobra intereses por sus cuentas por cobrar ni tampoco por su pasivo, y no tiene ningún préstamo. Sin embargo, el Centro invierte en depósitos a corto plazo y, por consiguiente, está expuesto a la fluctuación del tipo de interés. El riesgo de tipo de interés no es significativo.

Otros riesgos de precio

Se trata de los riesgos relativos a las fluctuaciones del valor razonable o de los futuros flujos de efectivo de instrumentos financieros ocasionados por variaciones en el precio que no procedan del riesgo de tipo de interés o de los riesgos de tipo de cambio.

El Centro no posee ninguna inversión de capital en la fecha de cierre del informe que le exponga a este riesgo.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez, también denominado riesgo de financiación, es el riesgo de que el Centro tenga dificultades para cumplir sus obligaciones financieras. El enfoque que este ha adoptado para hacer frente al riesgo de liquidez es garantizar que contará con fondos suficientes para cubrir sus pasivos mediante verificaciones continuas de la cuantía real y estimada de los flujos de efectivo.

Las cuentas por pagar vencen, en su mayoría, en un plazo de 13 días (15 días en 2022).

De conformidad con su Reglamento Financiero, se estableció el Fondo de Operaciones para financiar gastos por cortos períodos en tanto no se reciban las contribuciones voluntarias comprometidas y otros ingresos y, en circunstancias excepcionales, para proporcionar adelantos frente a situaciones de emergencia. En la fecha de cierre, el saldo del Fondo de Operaciones ascendió a 2 millones de euros (igual que en 2022).

Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones y produzca en la otra parte una pérdida financiera. El Centro está expuesto a riesgo de crédito en lo que se refiere al efectivo y sus cuentas por cobrar.

El Centro invierte los excedentes de los fondos a fin de obtener ingresos por inversiones, con el objetivo de garantizar la seguridad del capital invertido, de disponer de suficiente liquidez para satisfacer las necesidades de flujo de efectivo y de obtener mejores rendimientos en sus inversiones. Conforme a su política de inversión, las inversiones se realizan solamente con instituciones que han mantenido una nota de solvencia Fitch a largo plazo de "A" o superior. De no encontrarse una nota de solvencia Fitch disponible, se requerirá una nota de solvencia mínima de "A" establecida por Standard and Poor's o Moody's. El principal proveedor de servicios bancarios del Centro queda excluido de esta política debido a las necesidades de funcionamiento.

El efectivo se mantiene en varios bancos para evitar una concentración excesiva de fondos en pocas instituciones. El porcentaje total del efectivo y de los equivalentes de efectivo y las inversiones que pueden depositarse en una sola institución se determina atendiendo a su calificación de solvencia a largo plazo con exclusión del principal proveedor de servicios bancarios.

Las calificaciones crediticias del efectivo son las siguientes a 31 de diciembre:

2023	AAA	AA+– AA–	A+–A–	BBB+–BBB–	Total
Efectivo	–	–	28.200	9.363	37.563
2022					
Efectivo	–	–	22.980	5.495	28.475

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar, pagaderas tras recepción de la factura, corresponden a gobiernos, organizaciones internacionales y de las Naciones Unidas e instituciones supranacionales y

particulares. El máximo nivel de exposición al riesgo crediticio está representado por el valor en libros de esos activos.

La clasificación temporal de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre es la siguiente:

	Menos de 1 año	1–2 años	Más de 2 años	Menos provisión para pérdidas	Total
2023					
Cuentas por cobrar	3.693	144	9	(122)	3.724
2022					
Cuentas por cobrar	4.575	29	–	(24)	4.580

Nota 9 – Inmovilizado material

	Equipo	Mejoras en las propiedades arrendadas	Total 2023	Total 2022
Coste a 31 de diciembre	4.408	15.534	19.942	19.646
Depreciación acumulada a 31 de diciembre	3.471	7.363	10.834	10.000
Valor neto en libros a 31 de diciembre de 2023	937	8.171	9.108	9.646
Valor neto en libros a 31 de diciembre de 2022	911	8.735	9.646	

El valor contable del inmovilizado material totalmente amortizado que sigue en uso es cero (2022 - cero).

A finales de 2023 no había compromisos contractuales para la adquisición de inmovilizado material (frente a 2022 - 2 euros).

Equipo

	Vehículo	Material de oficina	Otros equipos	Mobiliario y accesorios	Total 2023	Total 2022
Coste a 1 de enero	5	2.655	1.363	160	4.183	3.752
Adquisiciones	11	240	58	23	332	431
Enajenaciones	(5)	(93)	(9)	–	(107)	–
Coste a 31 de diciembre	11	2.802	1.412	183	4.408	4.183
Depreciación acumulada a 1 de enero	5	2.003	1.121	143	3.272	3.054
Depreciación	2	197	96	11	306	218
Enajenaciones	(5)	(93)	(9)	–	(107)	–
Depreciación acumulada a 31 de diciembre	2	2.107	1.208	154	3.471	3.272
Valor neto en libros a 31 de diciembre	9	695	204	29	937	911

Mejoras en las propiedades arrendadas

El Centro está ubicado en terrenos y edificios proporcionados por la Ciudad de Turín por un alquiler simbólico. El pacto entre la Ciudad de Turín y la OIT firmado el 29 de julio de 1964 otorga al Centro el derecho de renovar y realizar mejoras a los edificios y, a su vez, la responsabilidad del mantenimiento cotidiano de los edificios, zonas verdes, calles y senderos. La Ciudad de Turín asume la responsabilidad de las reparaciones de mayor envergadura y del mantenimiento extraordinario, mientras que el Centro es responsable del mantenimiento diario y de las reparaciones menores.

El valor en libros de dichas mejoras se ilustra a continuación:

	2023	2022
Coste a 1 de enero	15.463	11.714
Mejoras en las propiedades arrendadas – Adquisiciones	71	236
Obras en curso – Adquisiciones	–	3.513
Coste a 31 de diciembre	15.534	15.463
Depreciación acumulada a 1 de enero	6.728	6.239
Depreciación	635	489
Depreciación acumulada a 31 de diciembre	7.363	6.728
Valor neto en libros a 31 de diciembre	8.171	8.735

Nota 10 – Ingresos diferidos

	2023	2022
Ingresos diferidos – Corrientes		
Contribuciones voluntarias recibidas por adelantado para futuras actividades y renovaciones de los pabellones del campus	4.768	3.712
Contribuciones voluntarias por cobrar en virtud de acuerdos firmados	1.346	2.727
Total de ingresos diferidos corrientes	6.114	6.439
Ingresos diferidos – No corrientes		
Contribuciones voluntarias por cobrar en virtud de acuerdos firmados	12.850	803
Total de ingresos diferidos no corrientes	12.850	803
Total de ingresos diferidos	18.964	7.242

	2023	2022
Movimientos en los ingresos diferidos		
Saldo a 1 de enero	7.242	18.250
Nuevos acuerdos firmados durante el año	19.485	6.990
Reconocimiento de los ingresos diferidos a los ingresos por formación y no formación en el Estado de rendimiento financiero	(7.087)	(10.158)
Reembolso/disminución de acuerdos de actividades formativas y no formativas con donantes	(405)	(5.050)
Variación en otros fondos recibidos anticipadamente no derivados de acuerdos de formación y no formativos y cantidades a reembolsar	(25)	(2.693)
Descuento	(246)	(97)
Saldo 31 diciembre	18.964	7.242

El Gobierno italiano contribuyó con 8.000 euros a la renovación del pabellón Américas 2. También hizo una contribución de 3.360 euros a la OIT para la renovación del pabellón Italia, un proyecto que gestionará el Centro, pero que ocupará la Escuela Superior del Personal del Sistema de las Naciones Unidas (UNSSC, en la sigla en inglés) una vez finalizado. Estos fondos fueron recibidos posteriormente por el Centro. La ESPSNU también aporta una financiación de 595.000 euros para la renovación. Estas cantidades se registran como ingresos diferidos en 2023.

Nota 11 – Prestaciones a los empleados

	Corriente	No corriente	Total 2023	Total 2022
Salarios devengados	(4)	–	(4)	4
Acumulación de vacaciones y vacaciones en el país de origen	1.553	497	2.050	2.015
Derechos de repatriación	29	846	875	729
Otro	–	–	–	157
Total de pasivos por prestaciones a los empleados	1.578	1.343	2.921	2.905

Prestaciones posteriores al empleo

Derechos de repatriación

En 2023, se llevó a cabo una valoración actuarial para calcular el pasivo del Centro por derechos de repatriación a la fecha de presentación del informe, como se describe en los párrafos siguientes.

El pasivo por viajes de repatriación y gastos de mudanza se calcula a partir de una valoración actuarial. El Centro, junto con la OIT, revisa y selecciona los supuestos y métodos que utilizará el actuario en la valoración para determinar los requisitos de gastos y contribuciones para los gastos de viaje de repatriación y mudanza del Centro.

Para la valoración de 2023, se emplearon los supuestos y métodos que se describen a continuación.

	2023 (%)	2022 (%)
Tasa de descuento	3,52	3,78
Tasa de futuros aumentos de coste	2,00	2,20
Probabilidad de recibir solicitudes de prestaciones	98	98

La tasa de descuento se determinó por referencia a la curva de rendimiento de bonos corporativos AA de la moneda euro a fecha de 31 de diciembre de 2023 y 2022.

En el siguiente cuadro se detalla la variación del valor actual de la obligación por prestaciones definidas durante el período considerado:

	2023	2022
Obligaciones por prestaciones definidas al comienzo del año	729	847
Gastos por intereses	23	7
Importe neto de prestaciones pagadas	(43)	(52)
(Ganancias)/pérdidas actuariales resultantes de los ajustes basados en la experiencia / hipótesis demográficas	162	103
(Ganancias)/pérdidas actuariales resultantes de cambios de hipótesis	4	(176)
Obligaciones por prestaciones definidas al final del año	875	729

	2023	2022
Estado de la situación financiera respecto del pasivo, al comienzo del año	(729)	(847)
Total (débitos) créditos por concepto de coste por intereses y de coste de los servicios del ejercicio corriente	(23)	(7)
Importe neto de prestaciones pagadas	43	52
Total (débitos) créditos reconocidos en el Estado de rendimiento financiero	20	45
Total (débitos) créditos reconocidos en el activo neto	(166)	73
Estado de la situación financiera respecto del pasivo al final del año	875	(729)

Los gastos relacionados con el coste por intereses y el importe neto de prestaciones pagadas para el año 2023 se han registrado como gastos de personal, prestaciones a los empleados y otros gastos de personal en el estado de rendimiento financiero. La pérdida actuarial neta acumulada de 166 euros (2022 – ganancia de 73 euros) se ha reconocido en el activo neto.

Prestaciones por terminación del servicio y subsidio de repatriación

En 2023, el total de pagos a la OIT, tanto para las prestaciones por terminación de la relación de trabajo como por subsidios de repatriación, ascendió a 1.940 euros (frente a 1.944 euros en 2022).

El valor actual de las prestaciones devengadas relativas a la terminación de la relación laboral se estimó en 8.019 euros (frente a 7.292 euros en 2022). El valor actual de la obligación de garantizar prestaciones relativas al subsidio de repatriación ascendió a 1.158 euros a finales de 2023 (frente a 1.313 euros en 2022). La OIT reconoce estos pasivos en sus estados financieros consolidados.

En la actualidad, el Centro ha financiado una parte de estas obligaciones hasta un nivel de 6,0 millones de euros a 31 de diciembre de 2023 (5,3 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

El Centro, a través de la OIT, está afiliado a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU), establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas a fin de proporcionar prestaciones de jubilación, fallecimiento e incapacidad y otras prestaciones conexas a los empleados. La Caja Común de Pensiones es un plan de prestaciones definidas, financiado por empleadores múltiples. Según especifica el artículo 3(b) de los Estatutos de la CCPPNU, podrán afiliarse a la Caja los organismos especializados y cualquier otra organización internacional intergubernamental que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y demás condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de sus organismos especializados.

La Caja supone para las organizaciones afiliadas una exposición a los riesgos actuariales relativos al personal en activo y al personal jubilado de otras organizaciones afiliadas a la Caja, por lo que no existe una base coherente y fiable para asignar las obligaciones, los activos del plan y los costes a cada una de ellas. El Centro y la Caja, al igual que las demás organizaciones participantes en la Caja, no están en condiciones de identificar la parte proporcional de la obligación por prestaciones definidas que corresponde al Centro, los activos del plan y los costes asociados al plan con suficiente fiabilidad a efectos contables. Por esta razón, el Centro considera que este plan es un régimen de contribuciones definidas en consonancia con NICSP 39: Prestaciones a los empleados. Las contribuciones del Centro al plan durante el ejercicio contable se registran como gastos en el Estado de rendimiento financiero.

En los Estatutos de la CCPPNU se establece que el Comité Mixto de la Caja encargará al Actuario Consultor que realice una evaluación actuarial de la Caja al menos una vez cada tres años. La práctica del Comité de Pensiones ha sido realizar una valoración actuarial cada dos años. La finalidad principal de la evaluación actuarial es determinar si el activo actual y el activo futuro estimado de la Caja serán suficientes para que ésta pueda cumplir sus obligaciones.

La obligación financiera del Centro con respecto a la Caja consiste en el pago de una aportación obligatoria, de un monto fijado por la Asamblea General de las Naciones Unidas (actualmente es del 7,9 por ciento para los afiliados individuales y del 15,8 por ciento para las organizaciones afiliadas), además de la parte que le corresponda de otras contribuciones eventuales destinadas a cubrir todo déficit actuarial, de conformidad con el artículo 26 de los Estatutos de la CCPPNU. Este déficit actuarial solo deberá pagarse si la Asamblea de

las Naciones Unidas invocase la disposición del artículo 26, luego de haber determinado que dicho pago es necesario, sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja en la fecha de evaluación. Cada organización miembro contribuirá a paliar el déficit aportando un monto proporcional al total de contribuciones pagadas por ellas durante los tres años previos a la fecha de evaluación.

La última valoración actuarial del Fondo se completó el 31 de diciembre de 2021 y actualmente se está realizando la valoración a fecha de 31 de diciembre de 2023. Para los estados financieros de 2022 el Fondo utilizó una prórroga de los datos de participación a fecha de 31 de diciembre de 2021 al 31 de diciembre de 2022.

La valoración actuarial a 31 de diciembre de 2021 resultó en un coeficiente de financiación del valor actuarial del activo respecto al valor actuarial del pasivo del 117,0%. El coeficiente de capitalización era del 158,2% cuando no se tenía en cuenta el sistema actual de ajustes de las pensiones.

Tras evaluar la suficiencia actuarial de la Caja, el Actuario Consultor llegó a la conclusión de que a 31 de diciembre de 2021 no era necesario efectuar pagos compensatorios en virtud del artículo 26 de los Estatutos de la Caja, ya que el valor actuarial de los activos superaba el valor actuarial de todas las obligaciones devengadas en virtud del plan. Por otra parte, el valor de mercado de los activos también era superior al valor actuarial de todos los pasivos acumulados en la fecha en que se realizó la evaluación. Durante la redacción del informe, la Asamblea General de las Naciones Unidas no invocó la disposición del artículo 26.

Si se invocara el Artículo 26 debido a un déficit actuarial, ya sea durante la operación en curso o debido a la terminación del plan de pensiones de la Caja, los pagos por déficits requeridos a cada organización miembro se basarán en la proporción de las contribuciones de esa organización miembro en el total de las contribuciones pagadas a la Caja durante los tres años anteriores a la fecha de valoración. El total de contribuciones pagadas a la Caja durante los tres años anteriores (2020, 2021 y 2022) ascendió a 15.377 millones de dólares estadounidenses, de los cuales el Centro aportó el 67 por ciento.

Durante 2023, las contribuciones pagadas al Fondo ascendieron a 5.005 euros (frente a 4.900 euros en 2022). Se prevé que en 2024 las aportaciones asciendan a 5.410 euros.

Previa recomendación en sentido afirmativo del Comité Mixto, se puede poner término a la afiliación de una organización a la Caja por decisión de la Asamblea General. Se abonará a esa organización una parte proporcional de los haberes totales de la Caja en la fecha en que haya terminado la afiliación a la antigua organización miembro, en beneficio exclusivo de los funcionarios de la organización que estuvieren afiliados a la Caja en esa fecha, conforme a los arreglos que convengan de común acuerdo la organización y la Caja. El importe de esta parte proporcional lo determina el Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas tras una evaluación actuarial del activo y pasivo de la Caja en la fecha en que termine la afiliación; no se incluirá en esa parte porción alguna del activo que exceda del pasivo.

Cada año, la Junta de Auditores de las Naciones Unidas lleva a cabo una auditoría de la CCPPNU y comunica los resultados al Comité Mixto y a la Asamblea General de las Naciones Unidas. La CCPPNU publica informes trimestrales acerca de sus inversiones, que pueden consultarse en su sitio web: www.unjspf.org.

Prestaciones médicas después del cese en el servicio (ASHI)

El pasivo relativo a prestaciones médicas después del cese en el servicio se estimó en 103.124 euros a finales de 2023 (frente a 81.676 euros en 2022). La OIT reconoce esta obligación en sus estados financieros consolidados.

Nota 12 – Activos netos

Los activos netos representan el valor de los activos del Centro menos sus pasivos existentes a la fecha de cierre. Los activos netos comprenden los siguientes elementos:

1. Reserva incluye el Fondo de Operaciones que se estableció de conformidad con el Reglamento Financiero del Centro con el fin de financiar gastos durante cortos períodos de tiempo en tanto no se reciban las contribuciones voluntarias comprometidas oficialmente, así como otros ingresos por recibir con arreglo a acuerdos firmados. Su nivel previsto se fijó en 2,0 millones de euros.
2. Los saldos acumulados incluyen:
 - Fondo General: el principal fondo del Centro en lo que respecta a las actividades de formación del Centro, que representa los superávits y déficits acumulados del ejercicio actual y ejercicios anteriores;
 - Fondo de Mejora del Campus: creado para cubrir las necesidades de inversión de capital en el campus y las renovaciones no cubiertas por el presupuesto ordinario para mantenimiento o las contribuciones complementarias del país anfitrión;
 - Fondo Fiduciario italiano: se estableció para poder recibir los fondos del Gobierno italiano destinados a actividades de formación.
 - Fondo de Desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC): creado para realizar inversiones periódicas en infraestructuras para tecnologías de la información y la comunicación y renovación de software que no forman parte de los gastos operativos normales;
 - Fondo de Innovación: se creó para promover la innovación en el aprendizaje y los instrumentos de intercambio de conocimientos, el desarrollo de nuevas actividades de formación conforme a las políticas emergentes de la OIT y para invertir en otras acciones innovadoras consideradas como beneficiosas para el Centro;
 - Fondo de Becas: creado para permitir la participación parcial de los mandantes en las actividades del Centro y mejorar su carácter tripartito;
 - Pasivo por prestaciones a los empleados: representa el impacto de variaciones en ganancias y pérdidas actuariales.

Nota 13 – Ingresos de contribuciones voluntarias

	2023	2022
Gobierno de Italia	9.450	11.712
Organización Internacional del Trabajo	5.377	5.104
Gobierno de Portugal	250	250
Ciudad de Turín (Italia)	180	180
Región del Piamonte (Italia)	12	13
Otras contribuciones voluntarias	440	486
Total de contribuciones voluntarias	15.709	17.745

La contribución de la OIT, que asciende a 4.431 millones de euros (4.770 millones de dólares de los Estados Unidos), representa la mitad de la contribución aprobada para el bienio 2022-23 por valor de 9.540 millones de dólares de los Estados Unidos. La OIT también contribuyó con 946 euros (1.024 dólares de los Estados Unidos) para cubrir las prestaciones seguro médico después de la terminación del servicio para los jubilados del Centro.

La contribución ex-lege del Gobierno de Italia al Centro ascendió a 7.850 euros (7.850 en 2022) y se percibió en 2023. La contribución del Gobierno italiano para las actividades de desarrollo de capacidades en 2023 fue de 1.600 euros (2022 - 1.600 euros). En 2019, también contribuyó con una aportación voluntaria de 3,0 millones de euros a la renovación de los pabellones África 10 y 11 del campus. De este total, 2,164 millones de euros se registran como ingresos de contribuciones voluntarias, que representan los trabajos en ejecución de los pabellones (700 euros en 2022).

Nota 14 – Otros ingresos

	2023	2022
Transacciones sin contraprestación		
Costes recuperados de otras organizaciones de las Naciones Unidas	495	394
Utilización de instalaciones no residenciales	649	1.262
Otros ingresos diversos	213	132
Transacciones con contraprestación		
Utilización de instalaciones residenciales	311	169
Ingresos de los servicios multimedia	991	1.391
Total de otros ingresos	2.659	3.348

Nota 15 – Gastos

El Centro cuenta con las siguientes categorías principales de gastos, tal como se presentan en el Estado II:

- **Salarios, prestaciones a los empleados y otros gastos de personal:** incluye todas las prestaciones para los funcionarios en activo de todos los grados autorizados por el Estatuto del Personal, la formación del personal, las pasantías, los pagos realizados por la Caja del Seguro de Salud del Personal para antiguos funcionarios del Centro y sus dependientes a cargo y otros gastos relacionados con el personal. También incluye los intereses del ejercicio en curso y los costes de los servicios en curso derivados de las obligaciones por prestaciones al personal.
- **Subcontrataciones:** incluye los gastos relacionados con los servicios prestados externamente para la obtención de resultados, así como el servicio médico.
- **Gastos generales de funcionamiento:** incluye servicios de seguridad, comunicaciones, contratos de servicios, licencias relacionadas con la formación y mudanzas internas, entre otros.
- **Viajes:** incluye los gastos relacionados con los viajes oficiales de miembros del Consejo, de funcionarios del Centro y de asistentes a las actividades.
- **Otros gastos relacionados con las actividades formativas y no formativas:** incluye gastos relacionados con la actividad, como gastos de alojamiento, estancia en el Centro, material didáctico y tasas universitarias, entre otros.
- **Mantenimiento de edificios y terrenos:** incluye servicios básicos, la limpieza y el mantenimiento de edificios y terrenos.
- **Suministros:** incluye los consumibles utilizados en las operaciones diarias del Centro, incluidas las publicaciones, los suministros informáticos y para impresoras, las licencias de programas informáticos, así como los equipos y activos intangibles que no cumplan con la política de capitalización.
- **Depreciación:** incluye los costes de depreciación de las mejoras de las propiedades arrendadas y equipos, así como la amortización de activos intangibles.
- **Diferencias de cambio y revalorización:** incluye las ganancias y pérdidas por tipo de cambio realizadas y no realizadas, así como las ganancias y pérdidas por revalorización.
- **Gastos bancarios:** incluye las comisiones y cargos relativos a las transacciones bancarias.

Nota 16 – Compromisos, arrendamientos y pasivos contingentes

Existe un posible pasivo con relación a contratos con terceros. Es posible que el Centro incurra en un pasivo financiero real a causa de uno o varios eventos futuros que pudieran estar fuera de su control. En la actualidad, dado que el Centro no está en situación de determinar con fiabilidad el importe del pasivo financiero que pudiera producirse, no se contabiliza ningún pasivo o gasto en los estados financieros.

El Centro tiene algunos casos abiertos ante el Tribunal Administrativo de la OIT. Como aún no se conoce el resultado final, se ha registrado una provisión relacionada principalmente con los costes asociados a la administración del Tribunal.

A 31 de diciembre de 2023, el Centro tenía compromisos por valor de 3.012 euros (2022 - 1.906 euros) para contratos relacionados con servicios futuros como el

mantenimiento de hardware y software, así como servicios subcontratados como la limpieza del campus.

Todos los contratos de arrendamiento realizados por el Centro en calidad de arrendatario se refieren al alquiler de equipo y a la utilización de programas informáticos y son contratos de arrendamiento operativo rescindibles. Los gastos totales para el alquiler de equipos ascendieron a 2 euros (frente a 86 euros en 2022) y 439 euros (frente a 313 euros en 2022) para las licencias de software.

El Centro, en calidad de arrendador, ha firmado contratos rescindibles con recuperación de costes con el Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia (UNICRI, en la sigla en inglés) y con la Escuela Superior del Personal del Sistema de las Naciones Unidas (UNSSC). Los ingresos generados en virtud de estos acuerdos ascendieron a 495 euros (frente a 394 euros en 2022).

Nota 17 – Estado de comparación de los importes presupuestados y los importes realizados

En el Estado de situación financiera (Estado I), el Estado de rendimiento financiero (Estado II), el Estado de cambios en los activos netos (Estado III) y el Estado de flujos de efectivo (Estado IV) se incluyen todos los fondos, mientras que el Estado de comparación de los importes presupuestados y los importes reales (Estado V) comprende solamente el Fondo General cuyo presupuesto ha sido adoptado por el Centro.

La base empleada en el presupuesto difiere de la utilizada en el Estado de rendimiento financiero:

1. la base de contabilización de los ingresos relacionados con las contribuciones voluntarias recibidas del Gobierno italiano, así como de otras fuentes, relativas a las actividades de desarrollo de capacidades, no es la misma en el Estado II y en el Estado V. En el Estado V, los ingresos sólo se reconocen cuando el Centro ha obtenido estos fondos. En el Estado II, se reconocen como contribuciones voluntarias en el año en que se acordaron con los donantes si es probable que se reciban estas contribuciones y si los importes pueden medirse con fiabilidad;
2. las inversiones institucionales registradas como gastos en el Estado V sólo se registran en el Estado II cuando se incurre en el gasto;
3. las ganancias o pérdidas por diferencias de tipo de cambio no realizadas causadas por las revalorizaciones al final del ejercicio no se incluyen en el Estado V, pero si en el Estado II.
4. la utilización del superávit de ejercicios anteriores se refleja como ingreso presupuestario presentado en el Estado V, pero no está incluido en el Estado II.

La base empleada para la contabilización de la depreciación del inmovilizado material no es la misma en el Estado II y en el Estado V. En el Estado V, la depreciación del inmovilizado material no se refleja para aquellos activos previamente cargados a gastos, y sólo se capitaliza a partir del 1 de enero de 2012.

Reconciliación entre el Estado V y el Estado IV

	Funcionamiento	Inversión	Financiación	Total
Superávit presupuestario neto (Estado V)	1.323	–	–	1.323
Diferencias temporales	–	–	–	–
Diferencias en las bases	6.204	(404)	–	5.800
Diferencias en las entidades	2.468	–	–	2.468
Flujo de efectivo neto	9.995	(404)	–	9.591
Efecto de los tipos de cambio en el efectivo	(503)	–	–	(503)
Aumento neto (disminución) de efectivo (Estado IV)	9.492	(404)	–	9.088

Reconciliación entre el Estado V y el Estado II

Superávit presupuestario neto (Estado V)	1.323
Diferencias temporales	–
Diferencias en las bases	(286)
Diferencias en las entidades	1.964
Superávit neto por Estado de rendimiento financiero (Estado II)	3.001

Utilización de los fondos de superávit

Con arreglo al párrafo 4 del artículo 7 del Reglamento Financiero, el Director puede destinar todo o una parte del superávit financiero al final de un ejercicio financiero a un cierto número de prioridades concretas en una propuesta presupuestaria futura o utilizarlo como incremento en las reservas acumuladas del Fondo General.

El siguiente cuadro resume los saldos restantes de las asignaciones de los superávits de 2010, 2013, 2014, 2015 y 2016-17. No subsisten fondos restantes disponibles de la asignación de los superávits de 2011 y 2012.

	Actividades de desarrollo de capacidades	Fondo de Innovación	Fondo de Mejora del Campus			Total	Total
			Infraestructuras del campus	Revisión de procesos operativos	Aplicaciones de TI al SRH		
Asignaciones de superávit de 2010	500	300	650	350	—	1.000	1.800
Gastos en 2012	(500)	(45)	—	(31)	—	(31)	(576)
Gastos en 2013	—	(255)	—	(51)	—	(51)	(306)
Gastos en 2014	—	—	(650)	—	—	(650)	(650)
Gastos en 2015	—	—	—	(102)	—	(102)	(102)
Gastos en 2016	—	—	—	(77)	—	(77)	(77)
Gastos en 2017	—	—	—	(37)	—	(37)	(37)
Gastos en 2022	—	—	—	(8)	—	(8)	(8)
Gastos en 2023	—	—	—	—	—	—	—
Saldo a 31 de diciembre de 2023	—	—	—	44	—	44	44
Asignaciones de superávit de 2013	1.150	550	950	—	150	1.100	2.800
Gastos en 2015	(228)	(123)	—	—	(33)	(33)	(384)
Gastos en 2016	(796)	(385)	—	—	(50)	(50)	(1.231)
Gastos en 2017	(126)	(33)	(33)	—	(18)	(51)	(210)
Gastos en 2018	—	(9)	(95)	—	(20)	(115)	(124)
Gastos en 2022	—	—	(72)	—	(4)	(76)	(76)
Gastos en 2023	—	—	(750)	—	(25)	(25)	(775)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	—	—	—	—	—	—	—
Asignaciones del excedente de 2014	286		100			100	386
Gastos en 2017	(286)	—	—	—	—	—	(286)
Gastos en 2023	—	—	(100)	—	—	(100)	(100)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	—	—	—	—	—	—	—
Asignaciones de superávit de 2015	693	—	694	—	—	694	1.387
Gastos en 2017	(355)	—	(575)	—	—	(575)	(930)
Gastos en 2018	(338)	—	—	—	—	—	(338)
Gastos en 2023	—	—	(119)	—	—	(119)	(119)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	—	—	—	—	—	—	—
Asignaciones de superávit de 2016-17	1.200	300	—	—	—	—	1.500
Gastos en 2018	(201)	(91)	—	—	—	—	(292)
Gastos en 2019	(598)	(150)	—	—	—	—	(748)
Gastos en 2020	(235)	(39)	—	—	—	—	(274)
Gastos en 2021	(92)	(8)	—	—	—	—	(100)
Gastos en 2022	(52)	(12)	—	—	—	—	(64)
Gastos en 2023	(22)	—	—	—	—	—	(22)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	—	—	—	—	—	—	—

Nota 18 – Contribuciones en especie

Durante el transcurso del año no hubo contribuciones de bienes en especie. El Centro recibió servicios en especie, como servicios por gente en prácticas de diferentes proveniencias, cuyo valor es mínimo, así como varios servicios en especie de la OIT, que varía de un año a otro. El terreno y los edificios del Centro son cedidos por la ciudad de Turín a un alquiler nominal que incluye las instalaciones construidas con fondos aportados por diversos donantes.

Nota 19 – Activos contingentes

	2023	2022
Contribución de la OIT	8.595	4.479
Gobierno de Italia – Operaciones del Centro	7.850	7.850
Gobierno de Italia – Renovación de las infraestructuras del campus		8.000
Acuerdos de financiación relacionados con actividades	2.588	550
Total de activos contingentes	19.033	20.879

Nota 20 – Transacciones entre entidades vinculadas

La OIT es la entidad controladora del Centro Internacional de Formación. La OIT realizó las siguientes contribuciones al Centro:

	2023	2022
Funcionamiento general	4.431	4.188
Actividades de desarrollo de capacidades	14.559	16.520
Contribución ASHI para los antiguos empleados del Centro	946	916
Prestación al personal a la terminación del servicio	781	579
Gastos del personal de la OIT asignado al Centro	252	281
Auditoría interna y servicios jurídicos y de recursos humanos	208	353
Total de transacciones entre entidades vinculadas	21.177	22.837

Todas las demás transacciones entre la OIT y el Centro se han desarrollado en el marco de una relación ordinaria del tipo proveedor-cliente.

El personal directivo clave del Centro está compuesto por el Director y los miembros de los Altos Cargos Directivos. El Consejo está integrado por representantes de Estados Miembros en el Consejo de Administración de la OIT y de un representante del Gobierno de Italia, de

la Ciudad de Turín, de la Región del Piamonte y de la Unión Industrial de Turín, que prestan sus servicios sin percibir remuneración por parte del Centro.

La remuneración total pagada al personal clave comprende los sueldos y prestaciones establecidos en virtud del Estatuto del Personal del Centro y aprobados por el Consejo. El personal clave está afiliado a la CCPPNU, a la que hacen aportaciones tanto el personal como el Centro, y también tiene derecho a afiliarse al Caja del Seguro de Salud del Personal (CSSP), incluidas las prestaciones de salud posteriores a la terminación del servicio a condición de que cumpla con los requisitos de admisibilidad previstos en los Estatutos y el Reglamento Administrativo de la CSSP. Tanto la CSSP como la CCPPNU son regímenes de prestaciones definidas.

Durante el ejercicio reflejado en este informe, los sueldos y prestaciones que se abonaron al personal directivo clave fueron los siguientes:

Categoría	2023		2022	
	Equivalente a tiempo completo	Remuneración total	Equivalente a tiempo completo	Remuneración total
Personal directivo clave	7,4	1.702	7,0	1.433

No se otorgó al personal directivo clave, ni tampoco a sus familiares cercanos, préstamos o anticipos que no estuvieran también disponibles para otras categorías de personal, de conformidad con el Estatuto del Personal. No se han pagado remuneraciones a familiares cercanos del personal directivo clave

Nota 21 – Gestión de capital

El Centro define el capital que administra como el total de sus activos netos, que está formado por los saldos acumulados de los fondos. Los objetivos con respecto a la gestión del capital son preservar su capacidad de funcionamiento institucional, financiar su base de activos y cumplir con su misión y objetivos, conforme a lo dispuesto por los Estados Miembros y los donantes. La estrategia general con respecto a la gestión del capital incluye equilibrar los costes de sus actividades operativas y de capital, que pueden extenderse a lo largo de múltiples ejercicios financieros, con su financiación procedente de contribuciones voluntarias e ingresos obtenidos de actividades de desarrollo de capacidades y otras fuentes diversas.

El Centro gestiona su estructura de capital teniendo en cuenta las condiciones económicas a escala global, las características de riesgo de los activos subyacentes y las necesidades de capital circulante, y revisa periódicamente los gastos reales y previstos con respecto a todos los presupuestos aprobados de la entidad, como el presupuesto bienal del Centro y los presupuestos individuales aprobados y financiados por los donantes.

Informe del Auditor Externo al Consejo sobre la auditoría de
los Estados Financieros del Centro Internacional de Formación de
la Organización Internacional de Trabajo
del año que finalizó el 31 de diciembre de 2023

Comisión de Auditoría
República de Filipinas



Informe del Auditor Externo

Del año finalizado el 31 de diciembre de 2023





REPÚBLICA DE FILIPINAS
COMISIÓN DE AUDITORÍA
Commonwealth Avenue, Ciudad Quezón, Filipinas

A los Miembros Delegados del Consejo del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo:

Tenemos el honor de transmitir el Informe del Auditor Externo sobre las operaciones financieras del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo para el ejercicio contable 2023.

Nuestro informe como Auditor Externo del Centro contiene los resultados de nuestra auditoría de los estados financieros de 2023, así como nuestras observaciones y recomendaciones sobre la revisión de la Gestión de los Servicios de Apoyo a los Participantes del Centro. Las recomendaciones de valor añadido se comunicaron y debatieron con la Dirección para seguir mejorando la gestión eficiente y eficaz del Centro. Además, proporcionamos un Informe Final (Anexo B), que sintetiza la contribución de la Comisión de Auditoría de Filipinas como Auditor Externo del Centro para los periodos 2016-2023.

Nuestra auditoría se realizó conforme a la Norma Internacional de Auditoría (ISA) y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI, por sus siglas en inglés). Hemos abordado las cuestiones relativas a la revisión de los estados financieros del Centro que nos han llamado la atención durante la auditoría y que creemos que el Consejo del Centro debería conocer. Estaremos encantados de profundizar en cualquiera de estas cuestiones clave durante la reunión del Consejo en mayo de 2024.

Deseamos expresar nuestro agradecimiento por la cooperación y la asistencia prestadas a nuestros auditores por los funcionarios clave del Centro y su personal, así como por el apoyo y el interés mostrados por el Consejo del Centro en nuestra labor como Auditor Externo.

Atentamente,

[firmado] GAMALIEL A. CORDOBA

Presidente, Comisión de Auditoría, República de Filipinas
Auditor Externo

Ciudad Quezón, Filipinas
15 de marzo de 2024

**INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
SOBRE LAS OPERACIONES FINANCIERAS
DEL CENTRO INTERNACIONAL DE FORMACIÓN
DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO
DEL EJERCICIO CONTABLE QUE FINALIZÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

ÍNDICE

Resumen ejecutivo 1

 Introducción 1

 Resultados generales de la auditoría 1

 Resumen de las recomendaciones..... 2

 Aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo en años anteriores 4

A. Mandato, alcance y metodología..... 4

 Mandato 4

 Alcance y objetivos..... 4

 Metodología y responsabilidades del auditor 5

 Responsabilidades de la Dirección 6

B. Resultados de la auditoría..... 6

 B.1 Gestión y control financieros 7

 B.1.1 Flujo de ingresos 7

 B.1.2 Revisión de los fondos de inversión institucionales 9

 B.1.3 Revisión del fondo de becas 10

 B.1.4 Aprovechamiento de la tecnología - Sistema SRH (IRIS WIN) 12

 B.1.5 Actualizar el PCN del Centro 13

 B.2 Auditoría operativa – Gestión de los servicios de apoyo a los participantes 14

 B.2.1 Elaboración de una política escrita 14

 B.2.2 Evaluación de los servicios de apoyo a los participantes 15

 B.2.3 Optimización de las funciones de la Unidad de Admisión y Viajes del Participante (PATU) y de Relaciones con los Clientes (GUESTREL) 16

 B.2.4 Aplicación de las recomendaciones de la evaluación externa 18

 B.2.5 Compromiso de las partes interesadas 19

C. Aplicación de las recomendaciones de la auditoría externa 20

D. Información divulgada por la Dirección 21

 D.1 Cuentas por cobrar 21

 D.2 Sumas adeudadas por la OIT 21

 D.3 Cuentas por pagar 21

 D.4 Fraudes y presuntos fraudes..... 22

D.5 Litigios y reclamaciones 22

D.6 Pagos a título graciable 22

E. Agradecimientos 22

Anexo A. Situación relativa a la aplicación de las Recomendaciones de la auditoría externa de
años anteriores..... 24

Anexo B. El Informe Final..... 31

LISTA DE ACRÓNIMOS

ACTEMP	-	Oficina de Actividades para los Empleadores
ACTRAV	-	Oficina de Actividades para los Trabajadores
PCN	-	Plan de Continuidad del Negocio
CFA	-	Contratos y Acuerdos de Financiación
COA	-	Comisión de Auditoría
DEVINVEST	-	Inversión en Desarrollo
EPAP	-	Políticas y Análisis del Empleo
EVAL	-	Oficina de Evaluación
FINSERV	-	Servicios Financieros
FIS	-	Instalaciones y Servicios Internos
GUESTREL	-	Relaciones con el Cliente
RRHH	-	Recursos Humanos
SRH	-	Servicios de Recursos Humanos
CNIAA	-	Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y de Aseguramiento
MCI	-	Marco de Control Interno
TIC	-	Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones
ICTS	-	Servicios de Tecnologías de la Información y la Comunicación
OIT	-	Organización Internacional del Trabajo
ILSGEN	-	Normas Internacionales del Trabajo e Igualdad de Género
NICSP	-	Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público
IRIS	-	Sistema Integrado de Información de Recursos
ISA	-	Norma Internacional de Auditoría
ISSAI	-	Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores
TI	-	Tecnologías de la Información
CIF (o Centro)	-	Centro Internacional de Formación
DCI	-	Dependencia Común de Inspección
JNC	-	Comisión Conjunta de Negociación
KPI	-	Indicador Clave de Rendimiento
MAP	-	Gestión de Actividades y Participantes
NPA	-	Notificación de Medidas en Materia de Personal
AO	-	Aplicación Oracle

ODPS	- Desarrollo Organizativo y Servicios para Proyectos
PyP	- Programa y Presupuesto
PATU	- Unidad de Admisión y Viajes del Participante
PO	- Orden de compra
SB	- Facturación del patrocinador
SEE	- Empresas y Economías Sostenibles
EDS	- Equipo Directivo Superior
SPGT	- Protección Social, Gobernanza y Tripartidismo
TDIR	- Oficina del Director de Formación
TSD	- Escuela de Desarrollo de Turín
ONU	- Organización de las Naciones Unidas
UNEG	- Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas

Resumen ejecutivo

Introducción

1. El presente Informe del Auditor Externo sobre la auditoría de las operaciones financieras del Centro Internacional de Formación (CIF), también denominado en lo sucesivo el Centro, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) se publica en virtud de lo dispuesto el capítulo IX del Reglamento Financiero del Centro. Contiene los resultados de la auditoría de los estados financieros correspondientes al ejercicio contable finalizado el 31 de diciembre de 2023 y las observaciones relativas a la administración y gestión del Centro, de conformidad con el artículo IX.25 del Reglamento.

2. La finalidad principal de la auditoría es expresar una opinión independiente y objetiva sobre si los estados financieros representan fielmente la situación y el rendimiento financiero del Centro. Esto mejora la transparencia y la rendición de cuentas ante los miembros del Centro y las partes interesadas. El proceso de auditoría externa sirve para respaldar los objetivos generales del Centro mediante un examen detallado de los aspectos financieros y de gobernanza, y las conclusiones pertinentes se ponen en conocimiento del Consejo del Centro.

Resultados generales de la auditoría

3. De acuerdo con nuestro mandato, hemos auditado los estados financieros del Centro en cumplimiento del Reglamento Financiero y de conformidad con la Norma Internacional de Auditoría (ISA) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y de Aseguramiento (CNIAA).

4. En seguimiento a nuestra auditoría, hemos emitido un dictamen de auditoría sin reservas¹ sobre los estados financieros del Centro del ejercicio contable que finalizó el 31 de diciembre de 2023. Hemos llegado a la conclusión de que los estados financieros reflejan fielmente, en todos sus aspectos sustanciales: a) la situación financiera del Centro para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; b) su rendimiento financiero; c) los cambios en su activo neto; d) sus flujos de efectivo; y e) la comparación entre los importes presupuestados y los importes reales de sus gastos durante dicho período, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). Elogiamos la labor de la Dirección del Centro por conseguir un dictamen de auditoría sin reservas de forma sistemática.

5. Nuestros procedimientos de auditoría confirmaron que las políticas contables del Centro son coherentes con las aplicadas en el ejercicio anterior. Además, comprobamos que las transacciones del Centro se ajustaban en todos los aspectos importantes al Reglamento Financiero y a los mandatos legislativos pertinentes.

6. De conformidad con el artículo IX.25 del Reglamento Financiero, hemos formulado a la Dirección una serie de recomendaciones destinadas a apoyar los objetivos del Centro, reforzar su rendición de cuentas y su transparencia, así como la calidad y el valor de su gestión financiera y su gobernanza. Para el ejercicio contable 2023, hemos revisado exhaustivamente

¹ Dictamen de auditoría sin reservas: en virtud de la ISA 700, se trata de un dictamen expresado por el auditor una vez que este ha concluido que los estados financieros se han preparado, en todos los aspectos sustanciales, con arreglo al marco vigente de presentación de informes financieros. Esta es la nueva terminología que sustituye a «opinión favorable» o «sin salvedades».

los servicios de apoyo a los participantes (alumnos) del Centro. Esta revisión pretendía ofrecer garantías sobre la adecuación y funcionalidad de los marcos, políticas, estrategias, controles internos y asignación de recursos dentro de la gestión de estos servicios. Además, la revisión analizó la existencia y la eficacia de las evaluaciones periódicas, los procedimientos de supervisión y los mecanismos de información para los servicios de apoyo a los participantes en el aprendizaje presencial y online. Un objetivo adicional era evaluar al personal dedicado a la administración y aplicación de la estrategia correspondiente, incluido un examen para determinar si el personal posee las cualificaciones necesarias y puede desempeñar sus funciones con eficacia y eficiencia.

7. Por último, dado que nuestro mandato de auditoría llega a su fin, hemos preparado un Informe Final (Anexo B). El presente informe ofrece una síntesis de la labor de la Comisión de Auditoría de Filipinas como Auditor Externo del Centro a lo largo de los ejercicios contables 2016-2023.

Resumen de las recomendaciones

8. Hemos formulado recomendaciones que se analizan pormenorizadamente en el presente Informe, cuyos puntos más destacados son los siguientes:

Gestión y control financieros

Flujo de ingresos

- a. **facilitar la eficiencia de la facturación y el cobro, actualizar la Circular sobre facturación, en particular que los Servicios Financieros (FINSERV) emitan las facturas directamente a los clientes, exigiendo así a los Programas interesados que obtengan e introduzcan la información correcta relativa a la persona u organización interesada en el momento de la inscripción en el Sistema de Gestión de Actividades y Participantes (MAP). Por consiguiente, los ajustes en Oracle deberán realizarse de acuerdo con la información de facturación facilitada (párr. 32);**

Revisión de los fondos de inversión institucionales

- b. **desarrollar y aplicar una política global sobre el proceso para solicitar el uso de los fondos que incluya los criterios que se aplicarán en la evaluación de las propuestas, los requisitos para el seguimiento y la evaluación posterior de cada proyecto y su impacto, así como el proceso interno que regirá su uso. En cuanto al Fondo de Becas, deberían revisarse los términos de referencia (TR) existentes para garantizar que la financiación se destina a los fines previstos y para definir la asignación interna, el uso, el seguimiento y el proceso de evaluación, incluido el impacto (párr. 38);**

Revisión del fondo de becas

- c. **considerar la posibilidad de indicar en MAP las categorías de (E) actividades no formativas, ya sean de tipo abierto o a medida, con subcategorías a medida de soluciones de gestión del conocimiento, desarrollo de productos de formación, etc., para facilitar la referencia; y, de cara al futuro, revisar los actuales TR del**

Fondo de Becas para garantizar que se ajusten por completo a la finalidad del fondo, tal y como se establece en el Programa y Presupuesto (PyP) 2022-23 y 2024-25 (párr. 46)

Aprovechamiento de la tecnología - Sistema de Servicios de Recursos Humanos (SRH) [Sistema Integrado de Información de Recursos (IRIS) WIN]

- d. establecer una política según la cual el sistema de gestión electrónica de permisos se aplique a todos los funcionarios con contratos de corta duración, con el fin de maximizar las ventajas del sistema, minimizar cualquier problema futuro y mejorar la eficacia operativa; y mantener un archivo de notificaciones electrónicas de medidas en materia de personal (NPA) al que puedan acceder tanto SRH como FINSERV, con el fin de eliminar el flujo de trabajo en papel que se utiliza actualmente, en consonancia con su estrategia de control de costes y reducción del impacto ecológico (párr. 53);**

Actualizar el Plan de Continuidad del Negocio (PCN) del Centro

- e. actualizar su actual PCN para garantizar que se tengan en cuenta todos los cambios derivados del nuevo modelo de negocio del Centro y de su entorno operativo actual, garantizando así operaciones resistentes y sostenibles durante interrupciones imprevistas (párr. 58);**

Gestión de los servicios de apoyo a los participantes

Elaboración de una política escrita

- f. desarrollar un marco político documentado y completo que incluya reglas y normas para todos los servicios de apoyo que el Centro ofrece a sus alumnos, ya sea online, presencial o en las modalidades de aprendizaje semipresencial (párr. 71);**

Evaluación de los servicios de apoyo a los participantes

- g. implementar un proceso de evaluación completo y coordinado que abarque todos los servicios de apoyo a los participantes existentes y disponibles que ofrece el Centro, permitiendo así una revisión minuciosa de todos los servicios de apoyo para medir con precisión la consecución de los resultados esperados (párr. 78);**

Optimización de las funciones de la Unidad de Admisión y Desplazamiento del Participante (PATU) y de Relaciones con el Cliente (GUESTREL)

- h. evaluar los retos a los que se enfrentan PATU y GUESTREL en lo que respecta a sus papeles, funciones y asignación de recursos humanos para garantizar que ambas áreas cumplan sus objetivos y contribuyen de este modo al objetivo general del Centro, en concreto para las iniciativas de los servicios de apoyo a los participantes (párr. 87);**

Aplicación de las recomendaciones de la evaluación externa

- i. adoptar medidas proactivas para aumentar la visibilidad y la accesibilidad de la disponibilidad del Fondo de Becas y de los Fondos Cautivos para los alumnos tripartitos y facilitar el establecimiento de la red de antiguos alumnos (párr. 95); y**

Compromiso de las partes interesadas

- j. mejorar la coordinación y la colaboración de los servicios de apoyo a los participantes en todos los programas pertinentes a través del Equipo Directivo Superior (EDS) e implicar activamente a las partes interesadas para incluir a los participantes y a los formadores externos e internos en el proceso de evaluación, ya que sus opiniones y experiencias ofrecen una perspectiva fundamental que resulta muy valiosa de cara a la evaluación de la calidad y de la repercusión de los servicios de apoyo a los participantes (párr. 105).**

Aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo en años anteriores

9. Elogiamos las acciones realizadas por la Dirección del Centro en la aplicación de las recomendaciones de auditorías externas de años anteriores. Destacamos el estado de la aplicación de todas las recomendaciones pendientes de ejercicios anteriores en el Anexo A – Situación relativa a la aplicación de las normas de la auditoría externa.

A. Mandato, alcance y metodología

Mandato

10. El Presidente de la Comisión de Auditoría de la República de Filipinas fue nombrado Auditor Externo de la OIT para los ejercicios contables 75º y 76º, con efecto a partir del 1 de abril de 2016 por un período de cuatro años². En virtud del artículo IX.24 del Reglamento Financiero, el Auditor Externo de la OIT es también el Auditor Externo del Centro. El Consejo de Administración de la OIT extendió su mandato por otros cuatro años en su 334ª reunión para los ejercicios contables 77º y 78º, que abarcan el período comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2023.

11. Como Auditor Externo, nuestro mandato consiste en emitir un informe de auditoría sobre los estados financieros de cada año natural, que deberá incluir información necesaria relativa a los asuntos estipulados en el artículo IX.25 del Reglamento Financiero. Presentaremos un informe, junto con los estados financieros auditados y la documentación pertinente, que incluirá la información que consideremos necesaria dadas las circunstancias. El Consejo del Centro examinará los estados financieros y los informes de auditoría.

Alcance y objetivos

12. Nuestra auditoría consiste en un examen independiente de la documentación acreditativa de las sumas y de los datos que figuran en los estados financieros. Incluye la

² GB 323/PFA/6

evaluación de los principios contables utilizados, las principales estimaciones del Centro, así como la presentación general de los estados financieros. Asimismo, contiene una evaluación del cumplimiento por parte del Centro del Reglamento Financiero y de las instrucciones de la autoridad legislativa.

13. Los objetivos principales de la auditoría son emitir una opinión independiente para establecer si:

- a. los estados financieros presentan fielmente la posición financiera del Centro a 31 de diciembre de 2023, los resultados de su rendimiento financiero, los cambios en sus activos netos, los flujos de efectivo de la Organización y la comparación de los importes presupuestados con los importes reales por gastos de conformidad con las NICSP;
- b. los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las políticas contables establecidas;
- c. los principios contables se aplicaron de manera coherente con respecto al ejercicio contable anterior; y
- d. las transacciones de las que hemos tenido conocimiento o que hemos verificado en el marco de la auditoría de los estados financieros se han efectuado, en todos sus aspectos importantes, con arreglo al Reglamento Financiero y a las instrucciones de la autoridad legislativa.

14. De conformidad con el artículo IX.25 del Reglamento Financiero, se revisaron las operaciones del Centro para evaluar la eficacia de sus procedimientos financieros, su sistema contable, sus controles internos y sus prácticas generales de administración y gestión. Para el ejercicio contable 2023, la revisión se centró en la gestión de los servicios de apoyo a los participantes. Esta revisión pretendía ofrecer garantías sobre la adecuación y funcionalidad de los marcos, políticas, estrategias, controles internos y asignación de recursos dentro de los servicios de apoyo a los participantes. Además, la revisión valoró los procesos de evaluación continua, supervisión y elaboración de informes de los servicios de apoyo a los estudiantes, que abarcan tanto las modalidades online como presencial. Además, se evaluó la estructura del personal dedicado a administrar y aplicar la estrategia pertinente y se incluyó una evaluación de si el personal posee las cualificaciones necesarias y puede cumplir eficazmente los deberes y responsabilidades asignados.

15. En general, de conformidad con el Plan de Auditoría Externa presentado al Consejo del Centro el 26 de octubre de 2023, nuestra auditoría se llevó a cabo para proporcionar una garantía independiente a los miembros del Consejo. Su objetivo es reforzar la transparencia y la rendición de cuentas en el Centro y apoyar la consecución de sus objetivos a través de la función de auditoría independiente.

Metodología y responsabilidades del auditor

16. Nuestra auditoría se ha realizado de conformidad con la ISA y las ISSAI. Estas normas exigen una planificación y ejecución exhaustivas de la auditoría para obtener garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas. Los procedimientos de auditoría incluyen un examen sistemático de las pruebas que respaldan los

importes revelados y las presentaciones de los estados financieros. Este examen se realiza a modo de prueba, centrándose en áreas esenciales. Además, la auditoría consiste en evaluar los principios contables empleados, las estimaciones significativas de la Dirección y la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros. En esta auditoría se adoptó un enfoque basado en los riesgos. Este enfoque requiere una evaluación exhaustiva de los riesgos para identificar posibles incorrecciones materiales en los estados financieros y las correspondientes afirmaciones. La evaluación de riesgos se basa en nuestro conocimiento de la entidad y del entorno en el que opera.

17. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión con respecto a los estados financieros basada en los resultados de la auditoría. La auditoría se lleva a cabo con el fin de obtener una garantía razonable, aunque no absoluta, de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas, incluyendo inexactitudes causadas por fraudes o errores.

18. Nos comunicamos con el Consejo del Centro, que está a cargo de la gobernanza en lo que respecta, entre otros asuntos, al alcance y al marco temporal de la auditoría y de las cuestiones importantes que se detecten, incluida cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Asimismo, hemos transmitido los resultados de la auditoría a la Dirección del Centro mediante memorandos de observación de auditoría y cartas de auditoría en las que figuraban observaciones y recomendaciones detalladas. Esta práctica garantiza un diálogo continuo con la Dirección.

19. Nos coordinamos con el jefe de la Oficina de Auditoría Interna y Control con respecto a los ámbitos que teníamos previsto someter a auditoría, a fin de evitar una duplicación innecesaria de esfuerzos y determinar el grado de fiabilidad de la labor de la Oficina, según lo estipulado en la ISA.

Responsabilidades de la Dirección

20. La Dirección tiene la responsabilidad de preparar y presentar fielmente los estados financieros, de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), y de mantener el control interno que considere necesario para elaborar unos estados financieros que estén exentos de inexactitudes significativas, ya sea debido a fraudes o a errores. En la elaboración de los estados financieros, la Dirección tiene la responsabilidad de evaluar la capacidad de la continuación del funcionamiento institucional del Centro. Las personas a cargo de la gobernanza tienen la responsabilidad de controlar el proceso de presentación de informes financieros del Centro.

B. Resultados de la auditoría

21. En esta sección se presentan los resultados de la auditoría realizada para el ejercicio contable 2023. Señala las cuestiones que, en nuestra opinión, merecen la atención del Consejo del Centro. De conformidad con los principios de información equilibrada, se concedió a la Dirección del Centro la oportunidad de responder a las observaciones relativas a las debilidades operativas detectadas durante la auditoría, tal y como se documenta en nuestros memorandos. Las recomendaciones que se han transmitido a la Dirección pretenden ajustarse a los objetivos establecidos en el mandato del Centro, reforzar sus prácticas de rendición de cuentas y

transparencia y, en última instancia, mejorar el marco de gestión financiera y gobernanza del Centro.

B.1 Gestión y control financieros

22. Hemos realizado la auditoría de los siguientes estados financieros del Centro, incluidas las notas a dichos estados financieros, de conformidad con la ISA y las ISSAI:

- (a) Estado I. Estado de situación financiera;
- (b) Estado II. Estado de rendimiento financiero;
- (c) Estado III. Estado de los cambios en los activos netos;
- (d) Estado IV. Estado de flujos de efectivo; y
- (e) Estado V. Estado de comparación de los importes presupuestados y los importes reales.

23. Tal y como exige el Reglamento Financiero del Centro, examinamos el cumplimiento de los procesos de contabilidad y de elaboración de informes en relación con los Estados I-V, que componen los estados financieros y que incluyen todas las cuentas y su divulgación. Hemos llegado a la conclusión de que las transacciones del Centro de las que tuvimos conocimiento en el transcurso de nuestra auditoría o que han sido revisadas en el marco de la auditoría de los estados financieros se efectuaron, en todos sus aspectos sustanciales, con arreglo al Reglamento Financiero y las instrucciones de la autoridad legislativa del Centro.

24. Llevamos a cabo una auditoría exhaustiva de los estados financieros mediante pruebas de confirmación de las cuentas que cubren el ejercicio que se extiende de enero a diciembre de 2023. Llevamos a cabo pruebas mínimas para cuentas no significativas y pruebas estándar o concretas para cuentas significativas a partir de los resultados de nuestra evaluación de riesgos. Nuestros procedimientos de auditoría general incluyeron la revisión de los procesos de transacción, incluidos análisis de flujos de transacciones, que conducen a los balances de cuentas incluidos en los estados financieros del Centro.

25. Hemos concluido que los estados financieros reflejan fielmente, en todos los aspectos sustanciales, la situación financiera del Centro del ejercicio el 31 de diciembre de 2023, así como su rendimiento financiero, los cambios en los activos netos, los flujos de efectivo y la comparación de los importes presupuestados y los importes reales, de conformidad con las NICSP. Por tanto, hemos emitido un dictamen sin reservas sobre los estados financieros del Centro. Elogiamos la labor realizada por la Dirección del Centro al haber recibido sistemáticamente un dictamen de auditoría sin reservas desde el inicio de nuestro mandato en 2016.

26. Si bien emitimos un dictamen de auditoría sin reservas sobre los estados financieros, presentamos oportunidades de mejora que creemos que seguirán mejorando las operaciones del Centro en términos de presentación de cuentas e informes financieros, rendición de cuentas y transparencia. Durante la auditoría se observaron las siguientes oportunidades de mejora:

B.1.1 Flujo de ingresos

27. La Circular n.º DIR 04/2007, de 27 de octubre de 2007, describe los procedimientos internos que se deben seguir en la gestión de la facturación de las actividades formativas impartidas por el Centro, así como los pasos del proceso y las responsabilidades relacionadas

con el cobro de los ingresos para mejorar el flujo de efectivo, reducir los costes administrativos, contribuir a la identificación temprana de los problemas de pago y facilitar el cobro final de los ingresos. Establece, entre otras cosas, que *la Unidad de Facturación al Patrocinador (SB) emitirá la factura correspondiente y la enviará al patrocinador de la actividad o al participante del curso que paga por cuenta propia o, si así se solicita, al Director del Programa.*

28. La facturación de los ingresos del Centro se inicia generalmente en el momento de la inscripción de los participantes y se transmite automáticamente a través de la información codificada en el Sistema MAP al Sistema ERP Oracle. En algunos casos, el proceso de facturación se inicia de forma manual en Oracle. No obstante, la factura generada incluye el logotipo y el nombre del Centro, el número de factura, la fecha de vencimiento, el nombre del cliente (ya sea el del participante o el de la organización patrocinadora), la dirección y los datos de contacto del cliente, el código de actividad, la descripción del curso de formación, el importe total del curso, los importes facturados y las cuentas por pagar en euros, el importe pagado y pendiente de pago, las coordenadas bancarias del Centro y los datos de contacto (correo electrónico) para FINSERV-Facturación.

29. Los formatos PDF de las facturas se emiten automáticamente desde el sistema ERP del Centro, Oracle. En vez de enviarse directamente al participante o a los patrocinadores, se envían inicialmente por correo electrónico al *asistente del curso*. De esta manera, FINSERV-Facturación no puede controlar cuándo se envían realmente las facturas a los participantes o patrocinadores. FINSERV-Facturación proporcionó varios ejemplos de facturas que nunca se entregaron o, si se llegaron a entregar, se retrasaron. Por lo tanto, el participante o la organización patrocinadora solo descubriría que ya se le había emitido una factura cuando la propia FINSERV-Facturación realizara un seguimiento del pago pendiente, que suele tener lugar entre tres y cuatro meses desde la fecha de la factura. Por consiguiente, este acuerdo contribuye al retraso en el cobro y al aumento de las cuentas vencidas del Centro.

30. Actualmente, el Centro procesa una media de 276 facturas mensuales, sin contar las emitidas a la OIT y las sujetas a Depósitos de Garantía. Es probable que esta cifra aumente en los próximos años dada la ampliación de su gama de servicios y su proyección. Por lo tanto, es igual de probable que el número de cuentas por cobrar vencidas aumente teniendo en cuenta la estructura actual del Centro.

31. Además, la actual forma de emitir las facturas obliga a los asistentes del curso a realizar tareas adicionales para validar los datos de facturación, que deberían haberse guardado correctamente en MAP en el momento de la inscripción, lo que da lugar a una duplicación del trabajo. La mejora en el envío de facturas permitiría al personal afectado dedicar su tiempo y esfuerzos al desempeño de sus responsabilidades principales y optimizar la productividad. Del mismo modo, facilitaría la eficacia de la facturación y los cobros en efectivo.

32. **Recomendamos al Centro actualizar la Circular sobre facturación, en particular para que los Servicios Financieros (FINSERV) emitan las facturas directamente a los clientes, exigiendo así a los Programas interesados que obtengan e introduzcan la información correcta relativa a la persona u organización interesada en el momento de la inscripción en el Sistema de Gestión de Actividades y Participantes (MAP). Por consiguiente, los ajustes en Oracle deberán realizarse de acuerdo con la información de facturación facilitada.**

Respuesta de la Dirección

33. De acuerdo. La Dirección trabajará para garantizar que se obtenga la información necesaria de los participantes y de la organización patrocinadora en MAP para que FINSERV emita todas las facturas directamente a los clientes del Centro.

B.1.2 Revisión de los fondos de inversión institucionales

34. El PyP del Centro aprobado para 2022-23 incluía la creación de diversas inversiones institucionales para fines específicos. Incluye la financiación sistemática de dos fondos existentes (el Fondo de Mejora del Campus y el Fondo de Innovación) y la financiación de dos fondos de nueva creación [el Fondo de Desarrollo de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC) y el Fondo de Becas]. El nivel de financiación para 2022-23 es el siguiente:

Reserva	Finalidad	Propuestas presupuestarias para 2022-23 (en EUR)
Fondo de Mejora del Campus	Cubrir las necesidades de inversión de capital en el campus y las renovaciones no cubiertas por el presupuesto ordinario para mantenimiento o las contribuciones complementarias del país de acogida.	500,000
Fondo de Innovación	Promover la innovación en el aprendizaje y los instrumentos de intercambio de conocimientos, el desarrollo de nuevas actividades formativas conforme a las políticas emergentes de la OIT y para invertir en otras acciones innovadoras consideradas como beneficiosas para el Centro.	400,000
Fondo de Desarrollo de las TIC	Realizar inversiones periódicas en infraestructuras para Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones y renovación de software que no forman parte de los gastos operativos habituales.	300,000
Fondo de Becas	Permitir la participación parcial de los mandantes en las actividades del Centro y mejorar su carácter tripartito.	1 200 000

35. El Centro no dispone de una política documentada que describa los criterios de evaluación de las propuestas presentadas y el proceso interno que rige la utilización de los Fondos, salvo en el caso del Fondo de Becas con un término de referencia, publicado el 28 de febrero de 2022.

36. La Dirección explicó que redactará unos términos de referencia detallados sobre el uso del Fondo de Innovación y que, en este momento, las solicitudes para utilizar dicho fondo deben presentarse al Comité de Finanzas para su análisis y a la aprobación del Director (a partir de julio de 2023). Por el contrario, la utilización del Fondo de Mejora del Campus y del Fondo de Desarrollo de las TIC es más sencilla, ya que no existen criterios de asignación, puesto que se destinan a infraestructuras/renovaciones del campus y a equipos y programas de TI. El Comité de Finanzas también ha examinado y aprobado las solicitudes de utilización del Fondo de Mejora del Campus y del Fondo de Desarrollo de las TIC.

37. La ausencia de un documento de gestión que cubra todos los aspectos de los fondos, incluidos su finalidad, el proceso y los procedimientos para solicitar y liberar fondos, el mecanismo de contabilidad, así como el seguimiento y la evaluación de los proyectos y actividades financiados para determinar su impacto, entre otros, expone al Centro a los riesgos

de una mala asignación de los fondos o a posibles ineficiencias financieras y problemas de cumplimiento.

38. Recomendamos que el Centro desarrolle y aplique una política global sobre el proceso para solicitar el uso de los fondos que incluya los criterios que se aplicarán en la evaluación de las propuestas, los requisitos para el seguimiento y la evaluación posterior de cada proyecto y su impacto, así como el proceso interno que regirá su uso. En cuanto al Fondo de Becas, deberían revisarse los términos de referencia (TR) existentes para garantizar que la financiación se destine a los fines previstos y para definir la asignación interna, el uso, el seguimiento y el proceso de evaluación, incluido el impacto.

Respuesta de la Dirección

39. De acuerdo. Los TR y los procesos internos, incluida la evaluación final de impacto, se elaborarán para todos los Fondos.

B.1.3 Revisión del fondo de becas

40. La creación del Fondo de Becas se incluyó en el PyP de 2022-2023 para financiar la participación parcial de los mandantes en las actividades del Centro y mejorar su carácter tripartito. Al mismo tiempo, la Sección 2 del Acta emitida sobre los TR para el Fondo de Becas con fecha 28 de febrero de 2022, establece entre otras cosas que:

- Las asignaciones del Fondo de Becas se destinarán exclusivamente a:
 - La Oficina de Actividades para los Empleadores (ACTEMP);
 - La Oficina de Actividades para los Trabajadores (ACTRAV); y
 - El Programa de Normas internacionales del trabajo e igualdad de género (ILSGEN).
- Las asignaciones se podrán utilizar para sufragar los gastos de los participantes en los cursos generales.
- Las asignaciones se podrán utilizar para financiar costes de actividades a medida.

41. Para el ejercicio contable 2023, el Fondo de Becas, que asciende a 1 016 249 EUR, se utilizó en 65 actividades. De esta cantidad, 12 612 EUR se utilizaron para financiar cursos generales y de máster de programas distintos de los de ACTRAV, ACTEMP e ILSGEN: el Programa de Inversiones para el Desarrollo (DEVINVEST), el Programa de Política y Análisis del Empleo (EPAP), el Programa de Desarrollo Organizativo y Servicios para Proyectos (ODPS), el Programa de Empresas y Economías Sostenibles (SEE), el Programa de Protección Social, Gobernanza y Tripartidismo (SPGT) y la Escuela de Desarrollo de Turín (TSD). Además, ACTEMP utilizó un total de 85 212 EUR en ocho actividades no formativas, clasificadas como soluciones de gestión del conocimiento, consultoría de gestión de la formación y desarrollo de productos de formación, que no se esperaba que tuvieran ningún participante.

42. La Dirección explicó que ACTEMP, ACTRAV e ILSGEN pueden utilizar de forma autónoma los fondos que tienen asignados para financiar la participación de sus mandantes (trabajadores, empresarios y funcionarios públicos) cuando se inscriben en sus propias actividades o en las de otros Programas Técnicos. De esta forma, algunos gastos se identificaron por importes iguales y con cargo al Fondo de Becas; sin embargo, también se imputaron a la otra unidad.

43. Por otra parte, las ocho actividades no formativas estaban hechas a medida y, por tanto, entran dentro del tercer punto de la sección 2 de los TR del Fondo de Becas, según el cual *las asignaciones se pueden utilizar para financiar costes de actividades hechas a medida*. Sin embargo, esto no se pudo validar directamente a partir de MAP, el sistema de tecnologías de la información (TI) que gestiona la cartera de actividades del Centro, ya que las actividades se clasifican en él solo como (A) Formativas o (E) No formativas, y que solo las (A) Actividades formativas se subcategorizan a su vez como actividades generales o hechas a medida. Al mismo tiempo, no se proporcionan subcategorías para las (E) actividades no formativas. Por ello, la Dirección determinó que (E) las actividades no formativas están hechas a medida.

44. Además, en el caso de las actividades en las que no hay participantes, la Dirección comentó que, aunque pueda parecer que no hay participantes, dichas actividades benefician en última instancia a las partes interesadas de ACTEMP de forma indirecta. La finalidad original del Fondo de Becas era *financiar becas para los principales mandantes que participaran en actividades de tipo A*. Sin embargo, en 2022, los principales mandantes del Centro, en particular el Grupo de Empresarios, propusieron ampliar su alcance para incluir también el desarrollo de material de formación que posteriormente se pondría a disposición de los empleadores y las organizaciones patronales y empresariales que, a su vez, impartirían formación a sus propios miembros utilizando este material. De este modo, el Fondo de Becas se destinaría a actividades de tipo E centradas en la elaboración de material de formación. Todas las partes interesadas consideraron que esta práctica era viable y, desde entonces, se ha incluido en el PyP 2024-25 del Centro.

45. Las condiciones esbozadas en los términos de referencia deben proporcionar claramente autonomía a ACTEMP, ACTRAV e ILSGEN y, por tanto, fondos asignados para los participantes que se inscriban en cursos generales impartidos por otras unidades, y pueden utilizarse para casi todas las actividades, es decir, formativas o no formativas, generales o hechas a medida, con participantes o sin participantes. Así pues, la finalidad del fondo, tal y como pretende el Consejo y se documenta en el PyP de 2022-23, de apoyar la participación parcial de los mandantes en las actividades del Centro y potenciar su carácter tripartito, no queda plenamente reflejada en los términos de referencia.

46. **Recomendamos al Centro:** a) considerar la posibilidad de indicar en MAP las categorías de (E) actividades no formativas, ya sean de tipo general o a medida, con subcategorías a medida de soluciones de gestión del conocimiento, desarrollo de productos de formación, etc., para facilitar su identificación; y b), de cara al futuro, revisar los actuales TR del Fondo de Becas para garantizar que se ajustan por completo a la finalidad del fondo, tal y como se establece en el Programa y Presupuesto (PyP) 2022-23 y 2024-25.

Respuesta de la Dirección

47. La Dirección, a través de la Oficina del Director de Formación (TDIR), incluirá nuevas subcategorías de actividades E. También revisará los actuales TR establecidos para el Fondo de Becas con el fin de garantizar que se ajustan a los fines establecidos por el Consejo en el PyP de 2024-25.

B.1.4 Aprovechamiento de la tecnología - Sistema SRH (IRIS WIN)

48. Contenida en la Estrategia de Recursos Humanos para 2022-2025, Resultado 3 sobre la innovación y una mayor digitalización de la función y los servicios de Recursos Humanos (RRHH), SRH *se ha embarcado en una transformación digital a gran escala para mejorar su nivel de servicio al tiempo que controla los costes y reduce su impacto ecológico.*

49. Además, *el Centro aumentó el uso de servicios digitales en RRHH. Más concretamente: a) se puso en marcha un sistema electrónico de gestión de permisos; b) se creó un sistema electrónico de contratación; y c) se desarrolló una Plataforma de Formación y Desarrollo del Personal online que se utilizó para toda la iniciativa de formación del personal a finales de 2020.*

50. La utilización y el acceso al sistema de gestión electrónica de permisos al presentar solicitudes de permisos/teletrabajo no se aplicaron de forma coherente a todos los miembros del personal, ya que no se proporcionó acceso al personal temporal. El personal temporal obtiene una aprobación manual de su supervisor para las vacaciones a través de un correo electrónico enviado por el encargado de las vacaciones, que a continuación recopila las solicitudes de vacaciones anuales para su aprobación formal y se encarga de introducirlas en el sistema. Este proceso provocó discrepancias en la información acumulada sobre las vacaciones de 18 funcionarios. Aunque tales discrepancias se conciliaron y ajustaron, este proceso se siguió ejecutando de esta manera en 2023, lo que dio lugar a un proceso ineficaz.

51. Los formularios NPA en papel se siguen utilizando para efectuar cambios en el estatus de los miembros del personal, así como en su paquete retributivo, incluso en la contratación y la cesación. Este proceso manual da lugar a la realización de múltiples copias para su distribución a las oficinas interesadas, a pesar de ser accesibles a través de una copia electrónica. Esta práctica existente necesita mejoras y se debería automatizar por completo para que siguiese siendo relevante y ser más eficiente.

52. Incluir al personal temporal en el uso de un sistema de gestión electrónica de permisos ofrece oportunidades para aumentar la eficiencia, la sostenibilidad y la inclusión. Además, el uso continuado de NPA en papel contradice los objetivos de digitalización y medioambientales de la estrategia de RRHH. Ambas socavan los aumentos de eficiencia derivados de la transformación digital, y abordar estas cuestiones ayudaría al Centro a lograr los resultados previstos de mejora de la prestación de servicios, control de costes y reducción del impacto ecológico.

53. **Recomendamos al Centro: a) establecer una política según la cual el sistema de gestión electrónica de permisos se aplique a todos los funcionarios con contratos de corta duración, con el fin de maximizar las ventajas del sistema, minimizar cualquier problema futuro y mejorar la eficacia operativa; y b) mantener un archivo de notificaciones electrónicas de medidas en materia de personal (NPA) al que puedan acceder tanto SRH como FINSERV, con el fin de eliminar el flujo de trabajo en papel que se utiliza actualmente, en consonancia con su estrategia de control de costes y reducción del impacto ecológico.**

Respuesta de la Dirección

54. De acuerdo. La Dirección está de acuerdo en que el uso de un proceso diferente para solicitar la autorización de vacaciones para el personal con contratos temporales no es la solución más eficiente y que todo el personal, sea cual sea el tipo de contrato que tenga, debería utilizar *e-leave* como sistema oficial para las vacaciones. También está de acuerdo en que el actual flujo de trabajo en papel para las NPA se debe sustituir por un proceso automatizado de intercambio de información.

B.1.5 Actualizar el PCN del Centro

55. En el informe de la Dependencia Común de Inspección (DCI) sobre la gestión de la continuidad del negocio en las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas (ONU) (JIU/REP/2021/6) se define la continuidad del negocio como *la capacidad de una organización para seguir prestando servicios esenciales y urgentes a niveles predefinidos aceptables durante o después de un incidente problemático. Una gestión eficaz de la continuidad del negocio es necesaria para garantizar la continuidad de las operaciones a todos los niveles de la organización, ya que las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas operan a menudo en entornos inestables y pueden verse expuestas a alteraciones debidas a catástrofes naturales o provocadas por el hombre. Además, afirma que una organización que opere sin un marco eficaz de gestión de la continuidad del negocio corre el riesgo de dar respuestas incoherentes y descoordinadas a las interrupciones y alteraciones, amplificando las crisis y degradando la resistencia de la organización.*

56. El actual PCN del Centro mostraba que no se había actualizado desde 2020, antes de que se produjeran varios cambios significativos en el Centro y en su actual modelo empresarial y entorno operativo. Una consulta de la Dirección reveló que el documento no se había actualizado ni completado, ya que estaban esperando a que el nuevo modelo de negocio se aplicara en su totalidad. También había que tener en cuenta las limitaciones de tiempo debido a la importante ampliación de las actividades del Centro, en el marco de este nuevo modelo de negocio. No obstante, la Dirección aseguró que las actualizaciones necesarias del PCN están previstas para el próximo bienio.

57. La adhesión a unas normas exhaustivas de planificación de la continuidad del negocio garantiza la resistencia de la organización frente a las interrupciones. Por el contrario, carecer de un PCN actualizado podría suponer un riesgo importante para la capacidad del Centro de mantener las operaciones críticas en caso de circunstancias imprevistas.

58. Recomendamos al Centro actualizar su actual PCN para garantizar que se tengan en cuenta todos los cambios derivados del nuevo modelo de negocio del Centro y de su entorno operativo actual, garantizando así operaciones duraderas y sostenibles durante interrupciones imprevistas.

Respuesta de la Dirección

59. De acuerdo. La Dirección velará por que el PCN se actualice en el bienio 2024-25 y que tenga en cuenta su nuevo modelo de negocio y el entorno cambiante en el que opera el Centro, y para que este plan se actualice periódicamente en el futuro.

B.2 Auditoría operativa – Gestión de los servicios de apoyo a los participantes

60. El Centro ofrece una amplia gama de cursos y servicios de aprendizaje y formación a participantes de gobiernos, organizaciones de empleadores y trabajadores, y otras partes interesadas a escala global. Estos participantes proceden de distintos entornos, culturas y experiencias. Por lo tanto, los servicios de apoyo a los participantes desempeñan un papel fundamental para garantizar el éxito de estos alumnos durante su formación y para maximizar el valor que obtienen de su paso por el Centro. Estos servicios proporcionan las herramientas necesarias y el apoyo preciso para su viaje de formación. La gestión eficaz de los servicios de apoyo a los participantes es también vital, ya que repercute directamente en la eficacia general de los cursos y programas de formación que ofrece el Centro.

61. Los niveles de satisfacción de los participantes aumentan cuando acceden a servicios de apoyo bien estructurados y coherentes. Esto, a su vez, repercute positivamente en la reputación del Centro, lo que conduce a un aumento de las matriculaciones y a la materialización de la visión del Centro como un campus de aprendizaje de primera clase.

62. El marco de rendición de cuentas del Centro, como se indica en la Circular n.º DIR 02/2015, de 2 de febrero de 2015, es vital para garantizar la transparencia, la responsabilidad y la capacidad de respuesta en la prestación de servicios de apoyo a los participantes. Este marco se diseñó para hacer frente a los retos y mantener los niveles más altos de prestación de servicios.

63. Siguiendo el Marco de Rendición de Cuentas, el Centro define y asigna un Indicador Clave de Rendimiento (KPI) específico y métricas de rendimiento relacionadas con los servicios de apoyo a los participantes, consagrados en el PyP de 2024-25, específicamente el Resultado 6.3, que tiene como objetivo la mejora y estandarización de los servicios e instalaciones del campus. Además, el Centro fomenta activamente una cultura de mejora continua e innovación en sus servicios de apoyo, por lo que destaca el compromiso con la excelencia a la hora de prestar estos servicios.

64. La revisión implica una evaluación de la adecuación de un marco de funcionamiento, estrategias, políticas, controles eficaces y recursos suficientes en la gestión de los servicios de apoyo a los participantes. También se analiza si estos servicios se evalúan y supervisan periódicamente y si los resultados se comunican posteriormente a los responsables de la gobernanza. Asimismo, la revisión abarca la evaluación de la eficiencia y eficacia de la prestación de servicios de apoyo a los participantes. Los resultados detallados de la revisión se exponen a continuación:

B.2.1 Elaboración de una política escrita

65. El Centro hace hincapié en la rendición de cuentas como parte de sus procedimientos operativos. Los principios básicos establecidos en el Marco de Rendición de Cuentas del Centro informan de todas las políticas, procesos y procedimientos de rendición de cuentas e incluyen la transparencia de las responsabilidades y la alineación de la rendición de cuentas con los objetivos de toda la organización. Asimismo, como rama de formación de la OIT y con el apoyo de sus operaciones, el Centro se compromete a defender sus principios y objetivos. Por ello, el Centro se compromete a utilizar los mecanismos existentes para garantizar la rendición de cuentas.

66. El Centro hace hincapié en sus funciones de apoyo, incluidos los servicios de apoyo a los participantes, como aspecto fundamental de su rendimiento organizativo. El rendimiento de los servicios de apoyo a los participantes se mide incluso en relación con el marco de gestión basado en resultados de todo el Centro, de acuerdo con un KPI específico. Por lo tanto, es crucial contar con una política documentada que establezca los elementos que guíen la toma de decisiones bien fundamentadas para lograr resultados racionales en relación con los servicios de apoyo a los participantes.

67. Nuestra revisión reveló la falta de una política operativa formal documentada para los servicios de apoyo a los participantes. Aunque TDIR tiene un Manual de Gestión de Calidad, este manual se centra exclusivamente en los servicios de aprendizaje como servicio básico del Centro. No aborda ninguno de los servicios de apoyo a los participantes.

68. Dados los retos que plantea el hecho de que varios programas y unidades del Centro supervisen el apoyo a los participantes que prestan principalmente las Instalaciones y Servicios Internos (FIS), los Servicios de Tecnología de la Información y las Comunicaciones (ICTS) y los Servicios de Recursos Humanos (SRH), es posible plasmar en un documento normativo un planteamiento global de la aplicación de diversos aspectos de los servicios de apoyo a los participantes.

69. En coordinación con ICTS y SRH, FIS no pudo dar prioridad a la preparación de un marco político documentado para las funciones de apoyo a los participantes prestadas por el Centro, ya que su objetivo principal era la prestación eficiente de sus servicios básicos. El Director de Operaciones explicó la falta de una política unificada, señalando que una política única no regula los servicios de apoyo a los participantes no académicos tal y como se ven desde la perspectiva de los participantes. Y el hecho de que algunos de estos servicios se consideren opcionales.

70. La falta de un marco normativo formal y documentado para los servicios de apoyo a los participantes que abarque las funciones y responsabilidades definidas, la coordinación entre los programas y unidades pertinentes, la garantía de calidad, así como la gestión y prestación de dichos servicios, puede dar lugar a incoherencias en la aplicación y prestación de los protocolos operativos y a posibles deficiencias en la calidad de los servicios.

71. **Recomendamos al Centro que, a través de FIS y en colaboración con todos los Programas y Unidades pertinentes implicados en las funciones de apoyo, desarrolle un marco político documentado y completo que incluya reglas y normas para todos los servicios de apoyo que el Centro ofrece a sus alumnos, ya sea online, presencial o en las modalidades de aprendizaje semipresencial.**

Respuesta de la Dirección

72. De acuerdo. La Dirección se asegurará de que se elabore un marco político de este tipo que incluya todos los servicios de apoyo que se ofrecen a los alumnos.

B.2.2 Evaluación de los servicios de apoyo a los participantes

73. En sus Normas y Estándares de Evaluación, el Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG) de 2016 prescribió las normas para el marco de evaluación institucional, que incluye la actividad, la estrategia y el área operativa o el rendimiento institucional que abarca

los servicios de apoyo a los participantes (alumnos). La Norma 3 de las Normas del UNEG de 2016 subraya la credibilidad, que establece que las evaluaciones deben ser creíbles. La credibilidad se basa en la independencia, en la imparcialidad y en una metodología rigurosa. Los elementos clave de la credibilidad incluyen procesos de evaluación transparentes, enfoques integradores en los que participen las partes interesadas y sistemas eficaces de garantía de calidad.

74. Varios Programas y Unidades gestionan los servicios de apoyo a los participantes en el Centro, cada uno de los cuales supervisa su respectivo ámbito de responsabilidad. Esta estructura descentralizada afecta también a la evaluación de los servicios, ya que estos Programas y Unidades realizan evaluaciones independientes.

75. Una evaluación exhaustiva que abarque los servicios de apoyo del Centro estará fragmentada en varios Programas y Unidades. TDIR realiza sus encuestas de evaluación, centrándose en el apoyo al aprendizaje, mientras que TSD tiene un proceso de evaluación independiente. Además, FIS gestiona las evaluaciones de los servicios de alojamiento y hospitalidad, excluyendo la atención médica, mientras que ICTS es responsable de las evaluaciones de apoyo de TI.

76. La evaluación integral de las funciones de apoyo requiere un énfasis significativo, con la ausencia de KPI específicos en el PyP de 2022-23. Principalmente porque en el bienio anterior se produjo una reducción sustancial del número de participantes en el campus debido a la pandemia de la COVID-19, lo que dio lugar a una menor demanda de funciones de apoyo a los participantes. Además, la falta de un marco global de gestión de la calidad para los servicios de apoyo a los participantes que incluya medidas de garantía de la calidad ha contribuido a la deficiencia en la realización de evaluaciones completas.

77. Una evaluación completa es un proceso de evaluación en profundidad que se lleva a cabo para entender los puntos fuertes del servicio, los retos y los requisitos necesarios para progresar. La falta de una revisión exhaustiva de los servicios de apoyo en el Centro hizo que se perdiera la oportunidad de mejorar la calidad del servicio, optimizar la asignación de recursos, adaptarse a las necesidades cambiantes, establecer responsabilidades y alinear las funciones de apoyo con los objetivos estratégicos.

78. **Recomendamos al Centro que implemente un proceso de evaluación completo y coordinado que abarque todos los servicios de apoyo a los participantes existentes y disponibles que ofrece el Centro, permitiendo así una revisión minuciosa de todos los servicios de apoyo para medir con precisión la consecución de los resultados esperados.**

Respuesta de la Dirección

79. De acuerdo. La Dirección estudiará cómo implantar un proceso de evaluación más integrado.

B.2.3 Optimización de las funciones de la Unidad de Admisión y Viajes del Participante (PATU) y de Relaciones con los Clientes (GUESTREL)

80. Cabe reiterar que el marco de rendición de cuentas del Centro es vital para garantizar la transparencia, la responsabilidad y la capacidad de respuesta en la prestación de servicios de

apoyo a los participantes. Este marco se diseñó para hacer frente a los *retos* y mantener los niveles más altos de prestación de servicios.

81. Antes de la pandemia de la COVID-19, PATU desempeñaba un papel fundamental en el alojamiento de los participantes, gestionando aproximadamente 50 000 pernoctaciones anuales, ya que la mayoría de los participantes se alojaban en el campus. Sin embargo, durante la pandemia, el enfoque de PATU cambió con participantes inscribiéndose al aprendizaje online, lo que redujo su función, incluida la organización de viajes.

82. Así pues, en nuestras conversaciones con los Directores de Formación y de TSD se puso de manifiesto que dos miembros del personal de PATU se repartían el tiempo prestando apoyo a los programas de máster. Además, la ayudante del Director Adjunto apoyó parcialmente los másteres de forma paralela a sus funciones principales. Para resolver este problema, el Director de TSD, que también es el Director Adjunto, sugirió que se asignara permanentemente a un miembro del personal de PATU al apoyo de dos programas de máster. En cambio, los demás miembros del personal permanecerían en PATU, dedicando todo su tiempo a las responsabilidades de PATU. Esta clara división debía garantizar una estructura jerárquica sin complicaciones en aquel momento.

83. Tras la pandemia, a medida que se reanuda la formación presencial, PATU registra unas 22 000 pernoctaciones anuales de participantes en el campus y esta cifra sigue creciendo, de forma proporcional a la ayuda necesaria para el alojamiento y los desplazamientos de los participantes.

84. Por otra parte, GUESTREL experimentó una reducción significativa hasta una eventual paralización de sus operaciones durante la pandemia de la COVID-19 debido a la ausencia de participantes en el campus. Las actividades de GUESTREL se financian a partir de la recuperación de los costes de las tasas de las actividades formativas. Los gastos relacionados con GUESTREL siguen siendo principalmente para cubrir los costes anuales del proveedor de servicios. El Centro prevé un aumento de 25 000 pernoctaciones anuales, aunque algunas corresponden a actividades no lectivas. Cabe destacar que hay fluctuaciones estacionales en la demanda de servicios de relaciones con el cliente.

85. Durante las conversaciones con los Directores de Formación y TSD, se reveló que el Centro está contemplando la posibilidad de mejorar su función de atención al cliente debido al creciente número de alumnos en el campus, lo que podría provocar atascos en las operaciones de GUESTREL. A partir de los datos históricos del Centro, esta función organiza actividades sociales para los participantes en el campus durante las temporadas altas. Dada su importancia, el Centro debe explorar vías para reforzar GUESTREL sopesando cuidadosamente la rentabilidad.

86. Dados los retos a los que se podría estar enfrentando el Centro a través de sus funciones PATU y GUESTREL con el fin de la pandemia y el aumento de alumnos in situ, podría ser necesario reevaluar la situación actual de estas dos funciones.

87. Recomendamos al Centro que evalúe los retos a los que se enfrentan PATU y GUESTREL en lo que respecta a sus papeles, funciones y asignación de recursos humanos para garantizar que ambas áreas cumplan sus objetivos y contribuyan de este modo al objetivo general del Centro, en concreto para las iniciativas de los servicios de apoyo a los participantes.

Respuesta de la Dirección

88. De acuerdo. La Dirección evaluará la situación y revisará todas las opciones para garantizar que la unidad PATU proporcione a sus participantes los servicios de apoyo más eficientes. Mientras tanto, en el caso de GUESTREL, la dirección evaluará las necesidades de sus servicios y se asegurará de que se dispone del nivel adecuado de recursos para satisfacerlas.

B.2.4 Aplicación de las recomendaciones de la evaluación externa

89. En el PyP de 2024-25, la rendición de cuentas se refuerza proporcionando KPI y métricas de rendimiento. Incluye un KPI relativo a los servicios de apoyo a los participantes, en particular el *Resultado 6.3 Servicios e instalaciones del campus mejorados y estandarizados*. Este resultado es coherente con el objetivo del Centro, que es ofrecer una «experiencia de campus de primera clase».

90. Las prácticas de seguimiento y evaluación del Centro forman parte de su proceso de garantía de calidad. Las evaluaciones se llevan a cabo utilizando herramientas de evaluación gestionadas internamente o encargando evaluaciones externas independientes. En particular, los resultados de la evaluación externa fueron lo suficientemente completos como para incluir la revisión de los servicios de apoyo a los participantes junto con la ejecución de las actividades formativas.

91. Una revisión del Informe de Evaluación Externa de 2023 reveló dos recomendaciones del evaluador externo que consideramos relevantes para mejorar la calidad de los servicios de apoyo a los participantes del Centro. En particular, las recomendaciones formuladas sobre el establecimiento de oportunidades de interacción continua entre los participantes y el Centro, así como una valoración de la inclusión y de la diversidad en el marco de cualquier evaluación, beneficiarían al Centro.

92. La aplicación de estas recomendaciones de evaluación externa contribuiría a la consecución del resultado 6.3.

93. El Centro dispone de fondos para ayudar económicamente a los participantes. El Fondo de Becas y los Fondos Cautivos proporcionan ayuda financiera a los participantes, siempre que se cumplan determinados requisitos. Aunque ya existen el Fondo de Becas y los Fondos Cautivos, el evaluador externo sigue considerando que la política clara, transparente y bien orientada de exención de tasas y becas es un aspecto que se debe mejorar. Esto se puede atribuir a la falta de información y de acceso público a los fondos existentes del Centro por parte de los beneficiarios cualificados.

94. TDIR estuvo de acuerdo en que la creación de una red de antiguos alumnos para mejorar el contacto con ellos es importante para el Centro. La red de antiguos alumnos propuesta sería crucial para responder a esta necesidad, aprovechando tecnologías digitales como la inteligencia artificial, las redes sociales y las redes digitales. Su principal objetivo es reforzar los vínculos con los antiguos participantes, lo que podría reavivar su interés por nuevas oportunidades de aprendizaje.

95. Recomendamos al Centro que, a través de TDIR, adopte medidas proactivas para aumentar la visibilidad y la accesibilidad de la disponibilidad de los Fondos de Becas y

de los Fondos Cautivos para los alumnos tripartitos y facilitar el establecimiento de la red de antiguos alumnos.

Respuesta de la Dirección

96. De acuerdo. La información se incluirá cuando proceda para garantizar una mayor transparencia, visibilidad y accesibilidad. TDIR asignará recursos a la conservación sistemática de la red de antiguos alumnos y se centrará en determinados grupos, como los graduados de TSD y los estudiantes graduados, con servicios de seguimiento personalizados. Estas actividades se centrarán especialmente en las redes sociales.

B.2.5 Compromiso de las partes interesadas

97. La gestión de la calidad en el departamento de formación (2019) señaló que el sistema de gestión de la calidad de los servicios de aprendizaje del departamento de formación del Centro es solo un pilar de su sistema general de gestión de la calidad. Los servicios de formación, los procesos de gestión de la calidad y las herramientas son solo un elemento, aunque importante, de un sistema de gestión de la calidad más amplio.

98. En cuanto a los servicios de apoyo del Centro, el sistema general de gestión de la calidad se complementa con el plan estratégico del Centro de redimensionar las instalaciones de su campus y seguir invirtiendo en la infraestructura de alojamiento y formación para ofrecer una experiencia de primera clase, pero asequible.

99. Aunque reconocemos que el Centro cuenta con varias unidades implicadas en los servicios de apoyo a los participantes, hemos observado que el compromiso con las partes interesadas, incluidos los formadores internos y externos, los participantes y otras unidades de servicio, es actualmente limitado y, por tanto, se debería reforzar.

100. La participación de las distintas partes interesadas en los procesos de evaluación no es lo suficientemente exhaustiva como para abarcar todos los aspectos significativos de las evaluaciones de los servicios de apoyo a los participantes. Los formadores, ya sean internos o externos, también tienen una participación mínima. Algunas de las partes interesadas, incluidos los propios participantes, no conocían los servicios de apoyo a los participantes que ofrece el Centro y no participaron en el proceso de evaluación de estos servicios.

101. Cabe señalar que todas las Unidades del Centro operan en consonancia con las funciones que tienen asignadas, contribuyendo colectivamente a la prestación eficaz de servicios de apoyo. Aunque ya existe una coordinación entre unidades para garantizar la ejecución impecable de estos servicios, hay una aparente falta de coordinación y colaboración entre las partes interesadas, los Programas del Centro y las Unidades implicadas en los servicios de apoyo a los participantes.

102. Los altos cargos directivos se sitúan en la cúspide de la cadena de mando y se encargan de la supervisión general del Centro. También son responsables de dar forma a la estrategia global y garantizar su alineación con el PyP. En consecuencia, la supervisión global de los servicios de apoyo prestados por el Centro también debe recaer en los altos cargos directivos.

103. A los servicios de apoyo del Centro no se les ha dado el mismo nivel de prioridad que a los servicios centrales del Centro, en parte debido a la percepción que se tiene en el Centro

de que los servicios de apoyo a los participantes son opcionales, especialmente cuando conllevan costes adicionales que los participantes pueden considerar difíciles de asumir. Esto se nota sobre todo en el caso de los formadores, que suelen considerar que su función como conferenciantes es su principal responsabilidad y que creen que los servicios de apoyo a los participantes son competencia del personal de servicios. Por consiguiente, la participación de los formadores en los servicios de apoyo sigue siendo limitada, ya que el sistema actual no obliga a una participación activa. Sin embargo, es crucial subrayar que los servicios básicos de formación y corporativos del Centro, incluidos los servicios de apoyo a los participantes, son igual de esenciales. Para lograr la gestión de calidad prevista y el objetivo estratégico de ofrecer una experiencia de servicio de primera clase, todas las partes interesadas deben cumplir sus funciones esenciales relacionadas con la actividad principal del Centro, a la vez que prestan activamente los servicios de apoyo a los participantes.

104. La escasa participación de las partes interesadas en los servicios de apoyo a los participantes del Centro impide que la organización alcance todo su potencial de mejora de este aspecto de sus operaciones. Además, la falta de coordinación a un nivel superior puede exponer al Centro a riesgos de insatisfacción de los participantes que, a su vez, podrían dar lugar a que no se alcanzaran los resultados previstos.

105. **Recomendamos al Centro que mejore la coordinación y la colaboración de los servicios de apoyo a los participantes en todos los programas pertinentes a través del Equipo Directivo Superior (EDS) e implicar activamente a las partes interesadas para incluir a los participantes y a los formadores externos e internos en el proceso de evaluación, ya que sus opiniones y experiencias ofrecen una perspectiva fundamental que resulta muy valiosa de cara a la evaluación de la calidad y la repercusión de los servicios de apoyo a los participantes.**

Respuesta de la Dirección

106. De acuerdo. La Dirección del Centro estudiará las recomendaciones. La Dirección también valorará el actual proceso de evaluación y estudiará cómo incluir su participación para apoyar dicha evaluación.

C. Aplicación de las recomendaciones de la auditoría externa

107. Hemos validado la aplicación de las recomendaciones de la Auditoría Externa recogidas en los informes de auditoría de años anteriores. A continuación, se resume el estado de ejecución de las recomendaciones:

Auditoría Informe	Número de recomendaciones	Completamente Implementadas	En curso	No Implementadas
2022	11	7	4	0
2021	10	8	1	1
2020	6	6	0	0
2019	9	9	0	0
2018	11	11	0	0
2017	4	4	0	0
2016	9	7	2	0
Total	60	52	7	1

108. Elogiamos a la Dirección del Centro por aplicar todas las recomendaciones desde 2017 a 2020. En cuanto a las recomendaciones formuladas en el ejercicio contable 2021, hay una recomendación en curso relativa a la preparación de un manual de adquisiciones para todo el Centro, con fecha prevista de aplicación en diciembre de 2024. Hubo una recomendación de 2021 que la Dirección no aplicó, relativa a la ampliación de las responsabilidades del Comité de Contratos. Dos recomendaciones de 2016 también están en proceso de aplicación y la Dirección se comprometió a aplicarlas en junio de 2024.

D. Información divulgada por la Dirección

109. La Dirección nos facilitó una carta de manifestaciones con información detallada que es vital para nuestra auditoría de los estados financieros. Consideramos que la información contenida en la misma consistía en datos reales y objetivos. Nos gustaría resaltar la siguiente información divulgada por su potencial interés para los Miembros del Consejo del Centro:

D.1 Cuentas por cobrar

110. Las cuentas por cobrar por valor de 7 398 000 EUR (5 428 000 EUR a 31 de diciembre de 2022) tal y como se indica en el Estado de situación financiera, representan reclamaciones de buena fe contra deudores y donantes por servicios prestados, fondos por cobrar basados en acuerdos firmados relativos a futuros servicios de actividades de formación y no formación sujetos a condiciones u otras cargas surgidos con anterioridad al 31 de diciembre de 2023 o en esta misma fecha. Las cuentas por cobrar clasificadas como corrientes no incluyen ninguna cantidad material cobrable a más de un año vista. Se registró una provisión para pérdidas de 121 000 EUR (24 000 EUR a 31 de diciembre de 2022) para reflejar la mejor estimación de cuentas por cobrar mermadas del Centro. Esto incluye un ajuste de 60 000 EUR en el saldo de apertura de 2023 realizado al adoptar la norma NICSP 41 – Instrumentos financieros.

D.2 Sumas adeudadas por la OIT

111. Las sumas adeudadas por la OIT ascienden a 5 948 000 EUR en 2023 (2 617 000 EUR a 31 de diciembre de 2022), como se muestra en la partida de los estados financieros representa el balance neto de la cuenta actual con la OIT que se utiliza para registrar transacciones como remesas por gastos de personal, pagos realizados por la OIT por los servicios de actividades de formación y no formación facturados por el Centro y otros tipos de transacciones entre el Centro y la OIT.

D.3 Cuentas por pagar

112. Las cuentas por pagar y el pasivo devengado, así como los ingresos diferidos por un total 21 560 000 EUR (10 437 000 EUR a 31 de diciembre de 2022) se incluyen en los estados financieros a fecha de 31 de diciembre de 2023 y representan las obligaciones totales del Centro excepto respecto a las prestaciones al personal, tal como las NICSP requieren que se registren.

D.4 Fraudes y presuntos fraudes

113. La Dirección informó de que no tiene conocimiento de ningún fraude o sospecha de fraude que afecte al Centro y que implique a la dirección, a empleados que desempeñen funciones importantes en el control interno o a otras personas, cuando el fraude pudiera tener un efecto material en los estados financieros, así como de ninguna alegación de fraude, o sospecha de fraude, que afecte a los estados financieros del Centro, comunicada por empleados, antiguos empleados u otras personas.

D.5 Litigios y reclamaciones

114. La Dirección informó de que actualmente no está en condiciones de determinar si existe una obligación presente ni de medir con fiabilidad la probable salida de recursos. Por lo tanto, no se registró ni consignó importe alguno en los estados financieros, con respecto a una posible obligación relacionada con la recepción de una carta de fecha 22 de marzo de 2012 en la que se reclamaba un importe de 1 921 675 EUR como resultado de una investigación realizada por la Oficina Europea de Prevención del Fraude.

D.6 Pagos a título graciable

115. En 2023, el Centro efectuó un pago a título graciable por un total de 3.860 euros.

E. Agradecimientos

116. Deseamos expresar nuestro agradecimiento por la cooperación y la asistencia prestadas al Auditor Externo por el Director, la Tesorera, los Jefes de los Servicios de Tecnologías de la Información y la Comunicación, Instalaciones y Servicios Internos y Servicios de Recursos Humanos, así como por su personal en el transcurso de nuestra auditoría.

**Comisión de Auditoría
República de Filipinas
Auditor Externo**

15 de marzo de 2024
Ciudad Quezón, Filipinas



ANEXO

A

Situación relativa a la aplicación de las Recomendaciones de la auditoría externa de años anteriores



Anexo A. Situación relativa a la aplicación de las Recomendaciones de la auditoría externa de años anteriores

Recomendaciones		Comprobación del Auditor Externo
2022		
1	Auditoría de estados financieros: Fondo de Innovación y Fondo de Becas Establecer un mecanismo para: a) medir el impacto de los proyectos financiados por el Fondo de Innovación teniendo en cuenta las implicaciones financieras, técnicas, económicas, sociales y medioambientales, entre otras; y b) supervisar la utilización del Fondo de Becas y las circunstancias correspondientes que afecten a la utilización de los fondos. Esto permitirá realizar un análisis exhaustivo de los resultados a largo plazo de los proyectos, la ejecución financiera de los fondos, así como recomendaciones para futuras iniciativas relacionadas.	En curso. En el primer trimestre de 2024 se llevó a cabo una evaluación de los proyectos de Innovación 2022-23, cuyos resultados se comunicarán en marzo (ya que hubo que cancelar el EDS de febrero). La elaboración del cuadro de evaluación de los fondos de becas tuvo que aplazarse hasta el primer trimestre de 2024, ya que los directores de los programas ACTRAV y ACTEMP habían sido nombrados a finales de 2023.
2	Auditoría de estados financieros: efectivo para gastos menores, anticipo de caja a la Caja y revisión de los acuerdos de financiación Perseguir el compromiso de actualizar y publicar las Circulares necesarias sobre los flujos de procesos relativos a la caja de efectivo para gastos menores, la administración de los anticipos de efectivo en poder de la Caja, así como la revisión, autorización, firma y flujo de procesos de los acuerdos de financiación para diversas actividades del Centro.	Aplicación efectuada. La Circular sobre anticipos de efectivo se publicó a principios de 2023. La Circular sobre acuerdos de financiación y los nuevos términos de referencia (TR) para Contratos y Acuerdos de Financiación (CFA) se publicaron en febrero de 2024.
3	Auditoría de los estados financieros: contratación de personal Idear mecanismos para garantizar que el Centro siga empleando a funcionarios con contratos de corta duración por motivos temporales y de corta duración, tal y como se establece en la Circular de los Servicios de Recursos Humanos (SRH); y garantizar que la contratación para los puestos de personal fijo se lleve a cabo mediante concursos justos que favorezcan la diversidad y, al mismo tiempo,	Aplicación efectuada. Todos los puestos se están anunciando ahora y se cubren por concurso. El uso de contratos de 1.2b se está interrumpiendo en estos puestos fijos, ya que los candidatos contratados están cubriendo ahora esos puestos. La diversidad y la igualdad son objetivos claros, que comunicó el nuevo Director a su llegada el 1 de julio de 2023. Los

Recomendaciones		Comprobación del Auditor Externo
	ofrezcan igualdad de oportunidades, mientras que, en el caso de los profesionales, el concurso debería ser internacional.	contratos temporales, por ejemplo para periodos de transición, proyectos y actividades, solo se utilizan cuando son necesarios.
4	Auditoría de los estados financieros: gastos devengados y de ejercicios anteriores a) Hacer hincapié en las instrucciones de cierre en que todos los recibos de la Aplicación Oracle (AO) deben representar la entrega real de los bienes y servicios adquiridos, adjuntando en la AO los comprobantes de los recibos, siempre que sea posible; y b) vigilar atentamente la creación puntual de órdenes de compra (PO) y la presentación de reclamaciones para minimizar el riesgo de registrar gastos de años anteriores y reflejar los saldos correctos de gastos en el periodo contable apropiado.	Aplicación efectuada. a) Cada año se envían recordatorios como parte de las instrucciones de cierre. También se envían periódicamente recordatorios por correo electrónico; b) Esto se revisa anualmente como parte de los procedimientos de cierre de FINSERV.
5	Auditoría de estados financieros: vacaciones acumuladas del personal con contratos temporales Conciliar las discrepancias observadas; conciliar las vacaciones aprobadas y las vacaciones disfrutadas que figuran en las fichas de vacaciones y, en lo sucesivo, exigir la documentación apropiada para cualquier modificación o cancelación formalizando procedimientos uniformes para la solicitud, cancelación y modificación de las vacaciones anuales a fin de garantizar el cumplimiento de un proceso coherente que facilite la validación de las vacaciones disfrutadas y registradas en el Sistema Integrado de Información de Recursos (IRIS) - WIN en el momento del cese en el servicio.	Aplicación efectuada. SRH realizó un seguimiento y confirmó que había obtenido toda la información necesaria que faltaba para respaldar las cifras del sistema e-leave. Todo se cumplió.
6	Examen de la evaluación de las actividades formativas: política y directrices de evaluación Actualizar el Manual de garantía de calidad de 2019 para incorporar los avances en los criterios de evaluación, metodologías, herramientas y enfoques, y otras áreas importantes de un proceso de evaluación, con el fin de promover la coherencia, aumentar la	En curso. La revisión del Manual de Gestión de la Calidad está en curso.

Recomendaciones		Comprobación del Auditor Externo
	validez de las evaluaciones, permitir la comparación de los resultados de la evaluación y mejorar la calidad general de las actividades formativas, con el objetivo final de garantizar que la evaluación de las actividades formativas se lleva a cabo de manera sistemática, sólida y eficaz.	
7	Examen de la evaluación de las actividades formativas: compromiso de las partes interesadas Establecer un mecanismo de evaluación coherente, estructurado y obligatorio para los formadores externos, que se incorporara al Manual de Garantía de Calidad del Centro, así como a los términos de referencia (TR) de los evaluadores.	Aplicación efectuada. Se han revisado los términos de referencia.
8	Examen de la evaluación de las actividades formativas: plan de evaluación y recursos Desarrollar e incluir en el Manual de Garantía de Calidad la necesidad de preparar un plan de evaluación que incluya todas las características destacadas y vitales como requisito previo a una actividad de evaluación.	Aplicación efectuada. El Centro encargó para 2023 evaluaciones externas separadas de sus actividades formativas presenciales y a distancia.
9	Examen de la evaluación de las actividades formativas: informes de impacto y sostenibilidad de las actividades formativas Desarrollar Indicadores Clave de Rendimiento relacionados como paso previo al encargo de una evaluación periódica de impacto y sostenibilidad para garantizar que en la evaluación se hace hincapié en el impacto y la sostenibilidad.	En curso. El Centro se ha comprometido en su PyP de 2024-25, en el marco del resultado 2.2., a explorar, en colaboración con la Oficina de Evaluación de la OIT (EVAL), la posibilidad de evaluar el impacto a lo largo de los bienios, centrándose en los proyectos de la OIT en los que el Centro haya realizado una contribución significativa al desarrollo de capacidades.
10	Examen de la evaluación de las actividades formativas: seguimiento y aplicación de las recomendaciones de la evaluación externa Incluir, en los futuros informes de aplicación, un cuadro en el que se resuman los progresos realizados en la aplicación de las anteriores	En curso. Dicha información se incluirá como anexo al informe de aplicación 2022-

Recomendaciones		Comprobación del Auditor Externo
	recomendaciones de los evaluadores externos para que el Consejo pueda supervisarlas fácilmente, con vistas a aprovechar los beneficios de las evaluaciones sobre sus programas de formación.	23 que se está redactando en estos momentos.
11	Examen de la evaluación de las actividades formativas: independencia de la función de evaluación Reforzar la independencia de la función de garantía de calidad en el proceso de evaluación.	Aplicación efectuada. El Director firma los contratos de evaluación y los informes de resultados y revela que las evaluaciones se realizan de manera externa, pero no son independientes, tal y como se define en las directrices EVAL.
2021		
12	Adquisiciones – Manual de Adquisiciones Preparar un Manual de Adquisiciones para todo el Centro que incorpore todas las políticas, directrices y procedimientos actuales y existentes relativos a las adquisiciones, y que incorpore los principios de rendición de cuentas haciendo hincapié en la claridad de las funciones y responsabilidades, la supervisión del rendimiento y la elaboración de informes, y los más altos niveles de integridad y conducta ética.	En curso. El manual de adquisiciones está en su fase final. Ha habido que corregirlo a raíz de una revisión realizada por el experto en contratación. Mientras tanto, hay otros documentos disponibles para apoyar el flujo de trabajo y las normas actuales.
2018		
13	Sistema de gestión del desempeño: necesidad de la transición de la medición de tareas/cantidades a los objetivos cuantificables/evaluables La Dirección del Centro integra en el sistema de gestión del desempeño del Centro normas predeterminadas e indicadores de éxito procesables en cascada hasta al nivel operativo, al mismo tiempo que se aborde la cuestión de la calificación del rendimiento y el formulario de evaluación que se negocia con el Sindicato del Personal en la Comisión Conjunta de Negociación (JNC), ya que la gestión del rendimiento afecta a las condiciones laborales del personal.	Aplicación efectuada. Enmiendas al Estatuto del Personal, aprobadas por el Consejo en octubre de 2022 y de aplicación a partir del 1 de enero de 2024.

Recomendaciones		Comprobación del Auditor Externo
14	Sistema de gestión del desempeño: necesidad de documentar mecanismos relativos a comentarios y observaciones. La Dirección del Centro garantiza que las observaciones sobre el desempeño del personal estén documentadas en el sistema de evaluación del desempeño del Centro y que se supervisen adecuadamente para obtener un protocolo de observaciones sobre el desempeño del personal más efectivo y específico, con el fin de dar apoyo a futuras evaluaciones del desempeño.	Aplicación efectuada. Enmiendas al Estatuto del Personal, aprobadas por el Consejo en octubre de 2022 y de aplicación a partir del 1 de enero de 2024.
15	Sistema de gestión del desempeño: necesidad de encuadrar una política basada en recompensas y reconocimiento en el Sistema de Evaluación del Desempeño La Dirección del Centro pone en marcha junto con la JNC una propuesta para vincular más estrechamente el Programa de Reconocimiento y Premios al sistema de gestión del desempeño.	Aplicación efectuada. Enmiendas al Estatuto del Personal, aprobadas por el Consejo en octubre de 2022 y de aplicación a partir del 1 de enero de 2024.
16	Sistema de Gestión del Desempeño: necesidad de formalizar el proceso de impugnación en el sistema de gestión del desempeño La Dirección del Centro facilita la formalización de los procedimientos que se deben seguir para abordar y tramitar en la jerarquía los desacuerdos del personal relativos a los resultados de sus evaluaciones del desempeño.	Aplicación efectuada. Enmiendas al Estatuto del Personal, aprobadas por el Consejo en octubre de 2022 y de aplicación a partir del 1 de enero de 2024.
2016		
17	Marco de rendición de cuentas: integración de una definición clara de rendición de cuentas en el marco de rendición de cuentas Integrar en el Marco de Rendición de Cuentas una definición clara y adecuada de la rendición de cuentas tal como se propone para resaltar el significado y las limitaciones de la rendición de cuentas en el contexto de las operaciones del Centro.	En curso. La circular se revisó teniendo en cuenta todos los puntos recomendados y se presentó al anterior Director y al actual Director. Estamos a la espera de la respuesta de la OIT sobre la utilización del Comité de Responsabilidades de la OIT, que forma parte de esta circular revisada.

Recomendaciones		Comprobación del Auditor Externo
18	Marco de rendición de cuentas: inclusión de funciones y responsabilidades bien definidas en materia de rendición de cuentas, así como mecanismos y herramientas. Incluir en su Marco de Rendición de Cuentas: - Una representación clara de los roles y responsabilidades de las principales partes interesadas y los principales actores a lo largo del continuum de rendición de cuentas para apuntalar la cultura de la rendición de cuentas y sus dependencias asociadas en el seno de las operaciones. - El mecanismo y las herramientas de rendición de cuentas para facilitar de manera efectiva la documentación y la supervisión de la actuación en materia de rendición de cuentas y alcanzar un mayor grado de transparencia.	En curso. La circular se revisó teniendo en cuenta todos los puntos recomendados – se presentó al anterior Director y al actual Director – a la espera de la respuesta de la OIT sobre la utilización del Comité de Responsabilidades de la OIT, que forma parte de esta circular revisada.
19	Gestión de viajes: institución del manual de viajes - Preparar un manual de viajes que contenga y unifique todas las circulares, políticas, directrices y procedimientos de viaje del Centro tanto para el personal como personas ajenas al personal para cubrir sus necesidades de información y aclarar los controles de procesos de viaje; y - Documentar la clasificación y categorización de todas las circulares publicadas para identificar el nivel de autoridad y alcance.	Aplicación efectuada. Todas las normas sobre viajes están en la intranet del Centro. La clasificación y categorización de la documentación se rehacen con la nueva intranet.



ANEXO

B

El Informe Final

«Desvelando el impacto:

*El informe final de
la auditoría externa del Centro».*



A. Resumen ejecutivo

1. Este informe final resume las contribuciones de la Comisión de Auditoría (COA) de Filipinas como Auditor Externo del Centro de la OIT a lo largo de los ejercicios contables 2016-2023. El informe pretende transmitir una comprensión global del impacto del proceso de auditoría externa y de su contribución a la realización de la misión del Centro a través de la responsabilidad y la transparencia financieras, así como de la eficiencia y la eficacia operativas.

2. Durante los ocho años de nuestro mandato de auditoría, el Centro fue objeto de 24 visitas de auditoría, que incluyeron auditorías financieras, de conformidad y operativas, lo que llevó a la elaboración de 17 informes de auditoría. En este informe, los resultados y conclusiones de la auditoría se dividen en cinco áreas temáticas clave: estados financieros y control interno, gobernanza y rendición de cuentas, prácticas de gestión de riesgos y áreas clave de gestión y operaciones, incluida la gestión de los programas de formación. Estas auditorías siguieron la ISA y las ISSAI.

3. Un dictamen de auditoría sin reservas, mantenido a lo largo de nuestro mandato de ocho años, reforzó la confianza de las partes interesadas en las prácticas de gestión financiera del Centro. Nuestras auditorías contribuyeron a introducir mejoras significativas en la contabilidad financiera, los controles internos y las operaciones del

Centro. El Centro reafirmó su compromiso con una sólida gestión financiera al adaptarse a las NICSP, crear manuales contables normalizados y perfeccionar procesos como el registro de gastos y el cierre de órdenes de compra (PO). También promovimos mejoras en la gestión de activos, recursos humanos y riesgos y en la optimización estratégica de los programas de formación del Centro. Estos cambios contribuyen a la eficiencia, resistencia e impacto positivo del Centro.

4. El Centro reafirmó su compromiso de seguir aplicando las nuevas normas NICSP mediante la publicación de un Manual de NICSP (conjuntamente con la OIT), que garantiza la claridad y la alineación con las mejores prácticas. Recomendamos que se hagan revisiones estructuradas de las actualizaciones de las NICSP para mejorar el cumplimiento y permitir ajustes proactivos. Se han implantado procesos financieros documentados y se ha prestado especial atención a la actualización de las normas contables internacionales. Asimismo, el Marco de Control Interno (MCI) formalizado garantiza que los controles estén alineados con otras prácticas de gobernanza, impulsando la mejora continua, la transparencia y la eficiencia.



5. También, el Marco de Rendición de Cuentas del Centro, que está pendiente de finalización, define claramente la rendición de cuentas, reforzando la toma de decisiones y la credibilidad. El Centro también garantizó una gestión eficiente y eficaz de los activos mediante la elaboración de un exhaustivo Manual de Adquisiciones, que se encuentra en su fase final y define claramente las funciones y responsabilidades. El Centro también demostró su compromiso con la gestión rigurosa de los recursos humanos mediante la optimización de los procesos de contratación, la gestión del rendimiento en consonancia con los objetivos, la mejora de los sistemas de retroalimentación y de la negociación colectiva. El Marco de Gestión de Riesgos actualizado del Centro incluye ahora procesos normalizados y una mejor comunicación de los riesgos identificados en todas las unidades y a nivel de la organización. Además, hicimos hincapié en que la integración de la gestión de riesgos en los procedimientos de licitación competitiva podría mejorar el proceso de contratación.

6. Igualmente, las auditorías contribuyeron a abordar los retos de la generación y el reconocimiento de ingresos, las fluctuaciones de los tipos de cambio y las nuevas normas contables. Fomentamos estrategias financieras proactivas, una supervisión rigurosa y la mitigación de los efectos de las fluctuaciones monetarias, lo que condujo a una posición financiera más resistente. Asimismo, se consiguió una mayor eficacia operativa abordando los problemas del ciclo de adquisición-pago en la aplicación Oracle e implementando recomendaciones para mejorar la gestión de activos.

7. El Centro adoptó estratégicamente modelos de formación nuevos o revisados, reforzó el apoyo a los participantes y mejoró la medición de los resultados. Estos cambios mejoran la capacidad del Centro a la hora de conseguir un impacto duradero a través de la formación, por ejemplo:

- **Servicios de formación:** el Centro actualizó su Política de Precios de 2020, reflejando los matices entre las modalidades de aprendizaje presencial y online. Desarrolló una Estrategia de Recursos Humanos para 2022-25, alineando el capital humano y optimizando la prestación de formación. Su estrategia integrada de movilización de recursos es una base sólida para la sostenibilidad del programa.
- **Apoyo a los participantes:** al reconocer esta carencia, el Centro elaborará una política que recoja los servicios de apoyo ofrecidos a los participantes. Centrarse en abordar los retos operativos en unidades que apoyan a los participantes garantiza la alineación con el objetivo más amplio del Centro de ofrecer una experiencia positiva a los alumnos.
- **Calidad y Rendición de cuentas:** el Manual de Garantía de Calidad se actualizará para reflejar las metodologías de evaluación más recientes y se pondrá en marcha un mecanismo estructurado para la evaluación externa de los formadores. La inclusión de informes de situación sobre la aplicación de recomendaciones anteriores externas garantiza la transparencia y pone de manifiesto el compromiso del Centro con la mejora continua.

8. El Centro se enfrenta a un mundo laboral que está experimentando cambios muy rápidos debido a la tecnología, las crisis mundiales y la evolución de los modelos de empleo. Para seguir siendo relevante, también se debe centrar en lo siguiente: a) la inadecuación de las competencias: el Centro debe ofrecer programas que proporcionen a los trabajadores las competencias demandadas necesarias en un lugar de trabajo que evoluciona tecnológicamente; b) el empleo cambiante: el Centro tiene que preparar a los trabajadores para un mundo de

modelos de empleo menos estables, garantizando que sigan siendo adaptables y emplearles; y c) las crisis mundiales: el Centro debe estar preparado para apoyar respuestas rápidas a los problemas económicos y sociales causados por acontecimientos como la pandemia de la COVID-19 o las catástrofes naturales. El Centro también debe trabajar para contrarrestar los retos que plantea un panorama de financiación en declive y volátil. Las estrategias proactivas deben incluir la diversificación de las fuentes de ingresos, la maximización del impacto de los programas de formación y la utilización eficiente de los recursos.

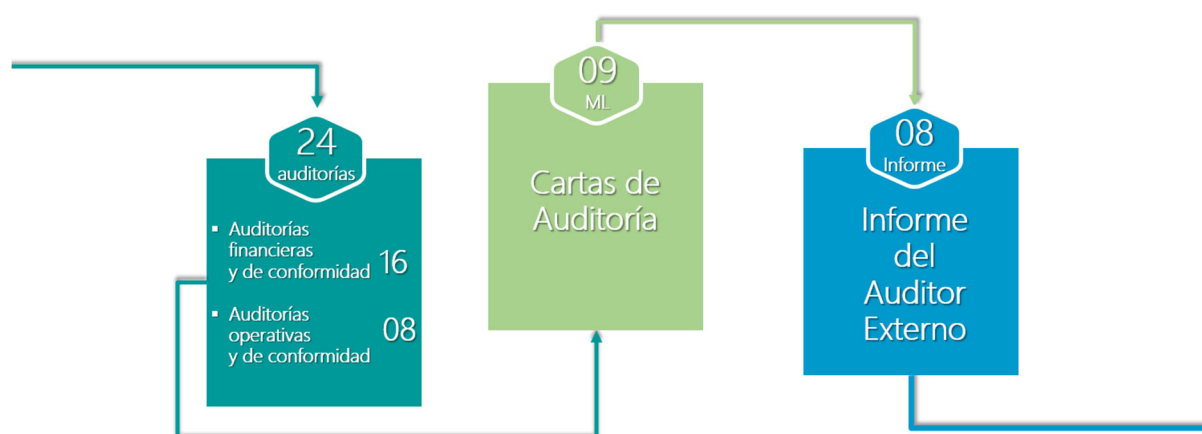
9. En definitiva, nuestras auditorías han contribuido significativamente a introducir mejoras positivas y tangibles en la gestión financiera, los controles internos, la gestión de riesgos y los programas de formación del Centro. El Centro debe seguir por este camino al mismo tiempo que aborda estratégicamente los nuevos retos para un futuro duradero y sostenible.

B. Contexto

10. Durante nuestro mandato de ocho años (2016-2023), la Comisión de Auditoría se encargó, entre otras cosas, de realizar auditorías de los estados financieros del Centro, incluida la gestión general de las operaciones y programas clave, y de informar de los resultados al Consejo del Centro. Más allá de sus funciones básicas, la COA pretende colaborar para ayudar al Centro a alcanzar sus objetivos y mejorar sus operaciones, aportando su visión de los posibles retos y áreas de mejora. Este enfoque pretendía beneficiar a las partes interesadas, a la Dirección y al Consejo del Centro.

11. El objetivo principal de la auditoría es proporcionar una garantía independiente sobre la exactitud de la presentación de los estados financieros del Centro de conformidad con las NICSP adoptadas. Más allá de la imparcialidad de la presentación, las auditorías también evalúan la eficiencia general de los procedimientos financieros, los sistemas contables, la gobernanza, la gestión de riesgos y los controles internos del Centro. Las tres líneas de auditoría (financiera, de cumplimiento y de resultados) se llevaron a cabo de conformidad con la ISA y las ISSAI.

12. La estrategia de auditoría que aplicamos al Centro abarcó un ámbito exhaustivo durante el período de ocho años (2016-2023) y utilizó un enfoque polifacético que incluía auditorías financieras, de conformidad y operativas. El resultado fue un número significativo de auditorías (24) e informes (17), como se muestra a continuación:

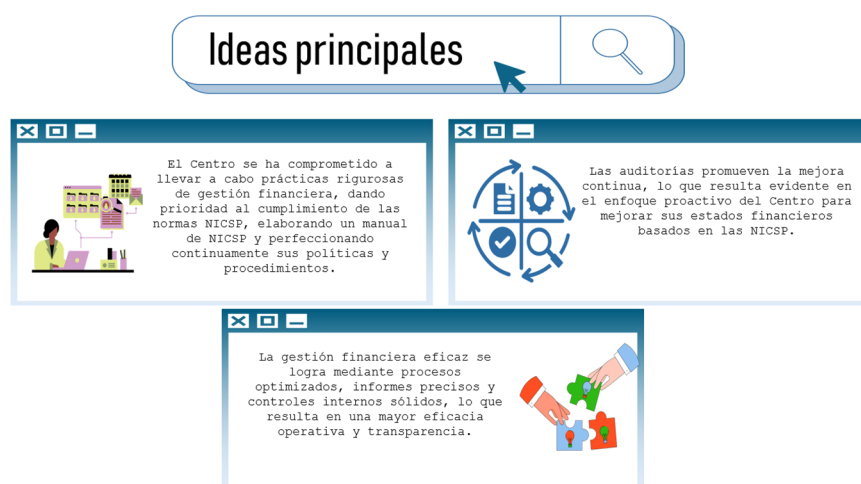


13. Por otra parte, utilizamos un enfoque polifacético conocido como triangulación para elaborar un informe final completo y de impacto. Esta estrategia utiliza varios métodos de recogida de datos y verifica la información recopilada en diferentes conjuntos de datos. Esto permite una comprensión más completa de los resultados de la auditoría y aumenta la precisión y fiabilidad de los datos.

C. Principales contribuciones al Centro:

14. La auditoría externa reveló mejoras significativas en la contabilidad financiera, los controles internos y en diversos ámbitos operativos del Centro. El Centro ha demostrado su compromiso con una sólida gestión financiera al cumplir activamente las NICSP adoptadas, crear manuales de contabilidad normalizados y perfeccionar procesos críticos como el registro de gastos y el cierre de órdenes de compra. Estas mejoras agilizaron las operaciones y reforzaron el cumplimiento y la rendición de cuentas. Además, la auditoría ha contribuido a mejorar la gestión de activos, recursos humanos y riesgos y la optimización estratégica de los programas de formación del Centro, contribuyendo así a su eficiencia, resistencia e impacto positivo.

Mejora de la contabilidad financiera y el control interno



15. El Centro demuestra de forma activa su compromiso con unas normas de gestión financiera rigurosas mediante el cumplimiento de las NICSP y la mejora de sus políticas contables. El Centro ha formalizado ya su Manual de NICSP y su MCI con el apoyo de la OIT. El Manual de las NICSP permitió que tanto las normas adoptadas como su documentación

fueran comunes a las dos entidades y facilitó el acceso a todas las prácticas contables. El Manual incluye todas las NICSP actuales y nuevas, así como un proceso para revisarlas, actualizarlas y aprobarlas, manteniendo la gestión financiera del Centro en consonancia con las mejores prácticas. Consultar a la OIT garantiza además la coherencia con políticas de organizaciones internacionales, fomentando la colaboración y las buenas prácticas. Mientras tanto, la organización puede lograr un enfoque más racional y estratégico de la gestión de sus controles mediante la aplicación del MCI. Esto garantizará una mejor alineación con otros mecanismos de gobernanza, fomentando mejoras continuas, transparencia y eficiencia.

16. Identificamos una oportunidad de desarrollar procedimientos escritos para revisar las actualizaciones de las NICSP, garantizando la integración oportuna en los estados financieros del Centro. Ante esta propuesta, el Centro aplicó un enfoque estructurado para evaluar las nuevas normas NICSP y determinar su pertinencia y posible impacto en las políticas actuales. Este cambio proactivo garantiza la adaptabilidad, la exactitud de los informes financieros y el cumplimiento de las NICSP actualizadas. Estas mejoras condujeron a procesos financieros

documentados y se ha prestado especial atención a la actualización de las normas contables internacionales.

17. La auditoría identificó áreas para racionalizar los procesos de cierre de órdenes de compra y de registro de gastos. Esto aumentó la eficiencia y la precisión, al garantizar el cumplimiento de los procedimientos de cierre del ejercicio y mejorar las prácticas de documentación. Para solucionarlo, la auditoría recomienda garantizar un registro preciso de las recepciones en Oracle que refleje las entregas reales, mejorar la gestión de las órdenes de compra (PO) y aplicar plazos más estrictos de presentación de facturas por parte de los proveedores. Estos cambios aumentaron la precisión de los estados financieros, asignaron correctamente los gastos a los periodos financieros y reforzaron la información financiera y los controles internos del CIF.

18. Además, la auditoría detectó oportunidades para mejorar la exactitud de los informes sobre los costes generales. Esto incluye la racionalización de los procesos de registro en la contabilidad y la garantía de que los saldos negativos se clasifican de forma adecuada para ofrecer una mayor transparencia en las actividades financieras. La Dirección confirmó que los procesos de costes generales funcionaban correctamente, pero hizo hincapié en la necesidad de categorizar las finanzas con precisión y revisar sistemáticamente las prácticas contables en aras de la transparencia.

19. Las auditorías han impulsado la aplicación de nuevos procedimientos para mejorar la gestión de las vacaciones del personal con contratos temporales, garantizando el pago exacto y el cumplimiento de las normas. La Dirección solucionó los problemas y unificó el papeleo de modificación de permisos para mejorar la exactitud y equidad del proceso. La auditoría detectó oportunidades para reforzar la supervisión presupuestaria dentro del Fondo de Innovación, garantizando que los gastos se ajusten a las asignaciones previstas. El Centro implantó controles más exhaustivos y un seguimiento presupuestario preciso para impulsar la rendición de cuentas. La auditoría identificó ámbitos en los que mejorar la adecuación entre las adquisiciones de capital y el registro de activos. Esto supone una oportunidad para mejorar las prácticas de registro de compras y enajenaciones. La Dirección actualizó rápidamente el registro de activos y lo alineó con el libro mayor para mejorar la valoración de los activos y la elaboración de informes.

20. Un dictamen de auditoría sin reservas, emitido a lo largo de nuestro mandato de ocho años, garantiza al Consejo del Centro, a las partes interesadas y a la Dirección que los estados financieros reflejan de manera fiel la situación financiera y el rendimiento del Centro. Esto infunde confianza en la transparencia financiera del Centro, refuerza su credibilidad ante clientes, donantes y socios, y promueve la buena gobernanza demostrando una gestión financiera responsable. Las recomendaciones de la auditoría y las mejoras subsiguientes han mejorado notablemente las prácticas de gestión financiera del Centro, lo que ha llevado a una mayor transparencia, responsabilidad, cumplimiento de las normas NICSP y eficiencia operativa general.

Gobernanza y rendición de cuentas reforzadas

21. La mejora del marco de rendición de cuentas del Centro para incluir una definición clara de la responsabilidad establece una base sólida para todas las operaciones y decisiones. Este movimiento estratégico, junto con las medidas encaminadas a la certificación del control interno, alinea al CIF con los planes de la OIT, fomenta el aprendizaje organizativo y refuerza

la credibilidad de la información utilizada para la toma de decisiones. Estas mejoras contribuyen a una cultura de rendición de cuentas y transparencia dentro del Centro, lo que a la larga aumenta la confianza de las partes interesadas y mejora el marco general de gobernanza.

22. El énfasis de la auditoría por mejorar los procesos de reclutamiento, selección, gestión del rendimiento y negociación colectiva ha permitido abordar con éxito aspectos fundamentales de la gestión de los recursos humanos. El proceso optimizado de contratación del Centro, que incluye la mejora del tiempo necesario para cubrir las vacantes y métodos estructurados para las entrevistas, favorece la atracción y conservación de los mejores talentos. Al alinear la gestión del rendimiento con objetivos mensurables, implantar sistemas de retroalimentación y establecer recompensas y reconocimientos, se prevé que también mejoren el compromiso y la productividad de los empleados. Además, la atención prestada al fortalecimiento de la negociación colectiva y de las relaciones entre el personal y la Dirección crea un entorno de trabajo colaborativo y positivo, esencial para que el Centro siga cosechando logros.

23. Del mismo modo, el Centro trabajó con éxito en varias áreas fundamentales para mejorar la gestión de activos y la información financiera. Garantizaron una gestión eficiente y eficaz de los activos mediante la elaboración de un exhaustivo Manual de Adquisiciones, la definición precisa de las funciones y responsabilidades y el perfeccionamiento de las políticas de gestión de pérdidas, amortizaciones y enajenación de activos. Esto permitió mejorar la precisión de los informes financieros y garantizar que los recursos del Centro se salvaguardaban y utilizaban de forma óptima. Además, el Centro optimizó los procesos de contratación y aclaró los requisitos de capitalización para las mejoras de los arrendamientos. Estas medidas proactivas contribuyen directamente a una presentación financiera justa y a una mayor eficacia operativa.

24. La auditoría también identificó oportunidades para reforzar la gestión financiera. El Centro ha mejorado notablemente la gestión del fondo de efectivo para gastos menores y los anticipos de efectivo, la tramitación de facturas, las políticas de viajes, la gestión de inversiones y la revisión de los acuerdos de financiación por parte del Comité de Contratos y Acuerdos de Financiación. Esto incluye la elaboración de directrices claras para el fondo de efectivo para gastos menores, la actualización de los procedimientos de tramitación de facturas, la racionalización del umbral de inversión y la creación de un manual de viajes para agilizar las operaciones financieras y garantizar la tramitación puntual y precisa de las transacciones. Además, la armonización del proceso de revisión y autorización del Comité de Contratos y Acuerdos de Financiación con las mejores prácticas actuales ha mejorado la integridad contractual y financiera general del Centro.

Ideas principales



Mejora de las prácticas de gestión de riesgos

25. La auditoría del Marco de Gestión de Riesgos del Centro identificó, de forma constructiva, ámbitos mejorables y formuló valiosas recomendaciones. Estos cambios, junto con la aplicación de una terminología, unas definiciones y una categorización claras de los riesgos, así como una inclinación y una tolerancia al riesgo definidas, ofrecen al Centro una base sólida para mejorar la gestión de riesgos. Este marco optimizado garantizó que todas las partes interesadas tuvieran un entendimiento común de los parámetros y umbrales de riesgo, facilitando una comunicación y gestión de riesgos más eficaz en todo el Centro.



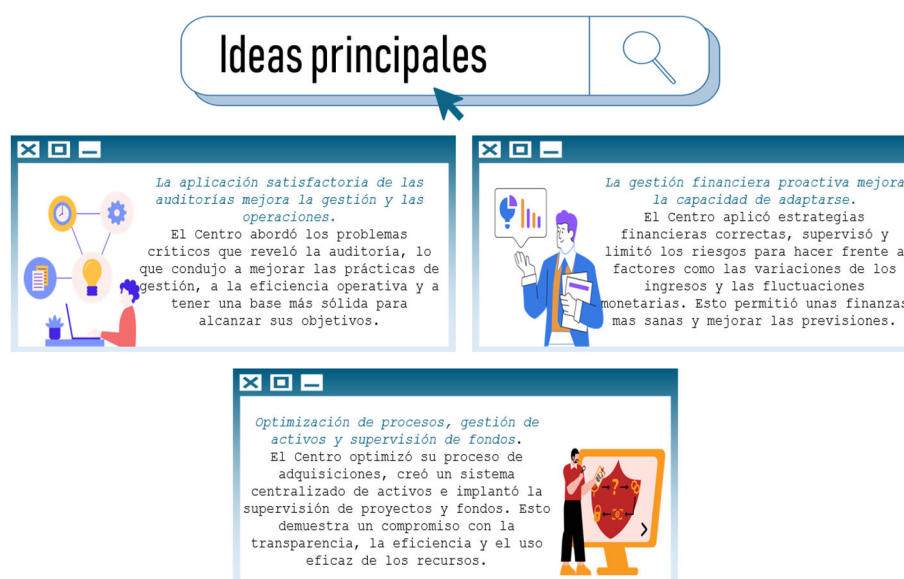
mejora al mismo tiempo la identificación de riesgos y agiliza los esfuerzos de mitigación. Por último, esta estrategia conllevará actividades de licitación competitiva más fructíferas y beneficiosas en la contratación del Centro.

26. Además, el Centro implantó un proceso normalizado de gestión de riesgos abordando las incoherencias en la identificación de riesgos. Esto incluía la actualización de plantillas y registros y el establecimiento de procedimientos de asignación jerárquica, información y evaluación. Este enfoque sistemático mejoró la capacidad del Centro de supervisar y gestionar los riesgos de forma proactiva, lo que permitió tomar decisiones más rápidas y aplicar estrategias eficaces de mitigación de riesgos.

27. Por otro lado, el análisis del proceso de licitaciones ha revelado el potencial de mejoras sustanciales mediante un enfoque global de la gestión de riesgos. La integración de estrategias de evaluación, revisión y gestión de riesgos en cada fase del proceso de licitación garantiza que el Centro pueda minimizar de forma proactiva las posibles interrupciones de las operaciones. Este enfoque proactivo

Optimización de áreas clave de gestión y operaciones

28. La aplicación satisfactoria por parte del Centro de las recomendaciones de las auditorías a lo largo de estos años ha conducido a una transformación positiva de su gestión y sus operaciones. Estas mejoras permitieron resolver problemas urgentes y, al mismo tiempo, sentar unas bases sólidas para el éxito y la eficacia del Centro a largo plazo.



29. La auditoría impulsó al Centro a aplicar estrategias financieras proactivas. Estas estrategias abordan los ingresos, las fluctuaciones de los tipos de cambio y las nuevas normas contables. El Centro llevó a cabo un riguroso seguimiento financiero y estrategias de mitigación de riesgos, centrándose especialmente en el impacto de las fluctuaciones monetarias. Este enfoque ha reforzado la resistencia financiera del Centro al proporcionar unas capacidades de previsión, de gestión presupuestaria y de planificación financiera más precisas, garantizando así una posición financiera más estable a pesar de los retos planteados por la volatilidad de los tipos de cambio.

30. Asimismo, gracias a la optimización del ciclo de adquisición y pago en el sistema ERP de Oracle, el Centro consiguió una eficiencia operativa significativa. La automatización de este ciclo no solo redujo las intervenciones manuales, sino que reforzó el control de las adquisiciones. El compromiso del Centro de abordar problemas como la falta de documentación y la falta de claridad en la certificación de resultados satisfactorios demuestra su dedicación a mejorar el cumplimiento y la integridad de la contratación. Estos esfuerzos se tradujeron en flujos de procesos más eficientes, menores riesgos y mayor responsabilidad en la contratación.

31. La aplicación de recomendaciones como el desarrollo de un registro de activos unificado, la creación de un inventario detallado y la designación de custodios para los activos de capital reforzaron considerablemente el marco de gestión de activos del Centro. Estas mejoras facilitaron el seguimiento, el mantenimiento y la rendición de cuentas de los activos, ajustándose a las mejores prácticas y aumentando la eficiencia operativa. El paso a un sistema integrado de gestión de activos es especialmente digno de mención, ya que garantiza un enfoque unificado del seguimiento de los activos, reduce las cargas administrativas y apoya una toma de decisiones más informada en relación con la utilización y la inversión en activos.

32. Además, el empleo de mecanismos para evaluar el impacto de los proyectos financiados por el Fondo de Innovación y supervisar la utilización del Fondo de Becas demostró el compromiso del Centro con la transparencia y la gestión eficaz de los fondos. Estas medidas garantizan que los fondos contribuyan de forma significativa a sus objetivos, mejorando así el

impacto y la sostenibilidad de sus programas. Mediante la evaluación sistemática de los resultados de los proyectos financiados, el Centro puede perfeccionar sus estrategias de inversión para apoyar la innovación y la participación tripartita de una manera más eficaz.

33. Por otra parte, para apoyar las necesidades de recursos humanos a largo plazo del Centro, la auditoría animó al Centro y demostró su compromiso con la equidad, la transparencia y la contratación estratégica de personal mediante la utilización de procesos competitivos para cubrir puestos tanto fijos como temporales. Así se garantiza el cumplimiento de la normativa, al mismo tiempo que se atrae y conserva a los mejores talentos y se cuenta con una plantilla diversa.

Gestión estratégica de programas de formación



34. La respuesta estratégica del Centro, mediante la adaptación de sus modelos de formación, el refuerzo de los mecanismos de apoyo a los participantes y la mejora de la medición de los resultados, aborda los retos actuales y se posiciona para el crecimiento y el éxito futuros. Estas iniciativas

tan importantes permiten al Centro tener un impacto aún más significativo a largo plazo a través de la educación y la formación a nivel mundial.

35. *Mejora de la prestación de servicios de formación.* Los resultados de la auditoría sobre los servicios de formación del Centro durante la pandemia mostraron la necesidad de adaptar las políticas de precios para reflejar mejor los matices entre las modalidades de aprendizaje presencial y online. La iniciativa del Centro de reevaluar y actualizar su Política de Precios de 2020 muestra una adaptación proactiva a los avances tecnológicos que afectan a la educación, garantizando que sus estructuras de precios sean equitativas y reflejen los costes reales y el valor de las diferentes modalidades de formación. Además, el desarrollo de una Estrategia de Servicios de Recursos Humanos (SRH) para 2022-25 es un paso importante para alinear los recursos humanos del Centro con sus objetivos estratégicos, optimizando la prestación de sus servicios de formación de una manera que sea eficiente y sostenible.

36. El establecimiento de una estrategia de movilización de recursos más integrada, que incorporase los principios de fijación de precios en el Plan Operativo del Centro y en el PyP para el bienio 2022-23, puso de manifiesto un enfoque con visión de futuro para garantizar la sostenibilidad financiera y operativa de sus programas. Esta alineación estratégica garantizó que el Centro siguiera respondiendo a la dinámica del mercado y a las presiones competitivas, al mismo tiempo que cumplía su mandato de impartir formación de alta calidad.

37. *Servicios mejorados de apoyo a los participantes.* La auditoría permitió identificar una carencia considerable en el enfoque del Centro respecto a los servicios de apoyo a los participantes, en particular la falta de un documento normativo formalizado que englobase

todos los servicios de apoyo ofertados. El compromiso del Centro de desarrollar un marco político global para los servicios de apoyo a los participantes es un paso fundamental para mejorar la experiencia global del alumno, garantizando que los participantes tengan acceso a un entorno de aprendizaje cohesionado y que sirva de apoyo.

38. Además, las iniciativas de la auditoría encaminadas a una evaluación completa y coordinada de todos los servicios de apoyo a los participantes mostraron una comprensión de la importancia del apoyo holístico a los diversos participantes. Abordar los retos operativos a los que se enfrentan unidades como PATU y GUESTREL y garantizar que sus objetivos se alineen con los objetivos más generales del Centro es esencial para ofrecer una experiencia de aprendizaje enriquecedora y que sirva de apoyo.

39. *Mayor calidad y responsabilidad de la formación.* Los esfuerzos para abordar la necesidad de un Manual de Garantía de Calidad actualizado que reflejase los últimos avances en cuanto a criterios y metodologías de evaluación pusieron de manifiesto la dedicación del Centro a mantener los más altos niveles de calidad en sus actividades formativas. La puesta en marcha de un mecanismo estructurado de evaluación de los formadores externos, la elaboración de planes de evaluación exhaustivos y el desarrollo de indicadores clave de rendimiento para las evaluaciones de impacto y sostenibilidad muestran un enfoque sistemático para mejorar la eficacia y el impacto de los programas del Centro.

40. La recomendación de la auditoría de incluir el estado de los progresos de las recomendaciones de anteriores evaluadores externos en futuros informes del Consejo resalta la importancia de la rendición de cuentas y la mejora continua. Esta medida no solo aumenta la transparencia, sino que también facilita la toma de decisiones y la planificación estratégica con conocimiento de causa.

D. Nuevas tendencias y retos

41. El mundo laboral está experimentando cambios muy rápidos y radicales debido a factores como la aceleración de los avances tecnológicos, las crisis mundiales y la evolución de los modelos de empleo. Esto crea una necesidad crítica de que el Centro aborde cuestiones como la inadecuación de las competencias, el empleo inestable y la naturaleza cambiante del trabajo. Para mantener su eficacia, el Centro debe dar prioridad a las asociaciones estratégicas, los programas de formación específicos y el uso eficiente de los recursos, al mismo tiempo que aboga por una mayor financiación que garantice que va a ser capaz de responder a las demandas tan cambiantes de la mano de obra mundial.

42. **Evolución del panorama de la financiación.** El Centro depende de varias fuentes de financiación esenciales para su funcionamiento. El Centro recibe apoyo financiero del presupuesto general de la OIT a través de contribuciones voluntarias. El PyP de la OIT para 2024-25 incluye una contribución voluntaria asignada específicamente al Centro. Para mantener el valor real de estas contribuciones, se realizan ajustes que tienen en cuenta la inflación. El Centro también recibe financiación del Gobierno de Italia, entre otros. Este apoyo financiero desempeña un papel fundamental a la hora de sufragar las actividades del Centro. Además, el Centro genera ingresos a través de sus servicios formativos y no formativos. Estos ingresos contribuyen a la estabilidad financiera general del Centro.

43. No obstante, el Centro sigue teniendo problemas de financiación debido a las fluctuaciones de los tipos de cambio y a la disminución general de la financiación a lo largo del tiempo. Las presiones inflacionistas posteriores a la COVID y la reducción de las capacidades fiscales complican aún más estos retos. Para superar estos obstáculos, el Centro debe seguir diversificando sus fuentes de ingresos colaborando con diversas organizaciones, ofreciendo programas de formación personalizados que maximicen el impacto y utilicen los fondos de forma eficiente y abogando por un aumento de las contribuciones voluntarias al mismo tiempo que aprovecha de forma estratégica asociaciones y prácticas de gestión eficientes.

44. **Los rápidos cambios tecnológicos y el desajuste de las competencias.** Los rápidos cambios tecnológicos están creando un creciente desajuste de las competencias, ya que las capacidades de los trabajadores ya no satisfacen plenamente las exigencias de la evolución del lugar de trabajo. Este desajuste tiene graves consecuencias si no se trata. El Centro desempeña un papel fundamental en el desarrollo proactivo de programas de formación que proporcionen a los trabajadores las competencias punteras y demandadas que necesitan los empresarios. De lo contrario, el crecimiento económico, la igualdad social y la capacidad de la mano de obra de beneficiarse de la innovación se verán negativamente afectados.

45. **Cambios en la naturaleza del trabajo y el empleo:** El mundo laboral está experimentando una transformación radical. El modelo tradicional de empleo estable está desapareciendo y se está sustituyendo por modalidades de trabajo más flexibles, pero a menudo precarias, como el trabajadores independientes a contrato y por cuenta propia. Este cambio genera incertidumbre a los trabajadores, que carecen de los ingresos estables, las prestaciones y las oportunidades de crecimiento asociadas a los empleos tradicionales. Para combatir esta situación, es fundamental contar con programas centralizados que doten a los trabajadores de

Ideas principales



las competencias necesarias para adaptarse al cambiante mercado laboral, que les permitan seguir siendo aptos para el empleo y que garanticen que se benefician de los avances tecnológicos en vez de verse desplazados.

46. **Las crisis mundiales y su impacto:** Las crisis mundiales, que incluyen fenómenos como la pandemia de la COVID-19, los conflictos armados y las catástrofes naturales devastadoras, introducen profundas alteraciones en todos los aspectos de la sociedad. Estas alteraciones se extienden a múltiples sectores, provocando dificultades económicas, pérdidas de empleo y una profunda inestabilidad social que afecta de forma desproporcionada a los más vulnerables. Para hacer frente a esto, instituciones como el Centro deben poseer la capacidad y los recursos necesarios para ayudar rápidamente a las personas a reconstruir sus medios de subsistencia y a reforzar su resistencia frente a futuras crisis económicas o sociales. Al dotar a las personas de las competencias adecuadas, estas organizaciones pueden actuar como una fuerza estabilizadora vital en un panorama caótico, facilitando el camino hacia la recuperación económica y restableciendo comunidades duraderas.

E. Conclusión

47. La auditoría externa resalta los significativos avances hacia la creación de un Centro Internacional de Formación más eficiente, responsable y con mayor impacto. El Centro ha introducido mejoras sustanciales en la contabilidad financiera, los controles internos y la gestión de riesgos, demostrando un firme compromiso con la transparencia y el cumplimiento de las normas internacionales. Además, las mejoras en la gestión de activos, la gestión de recursos humanos, las adquisiciones y el programa de formación han situado al Centro en una buena posición para seguir teniendo éxito a largo plazo.

48. A pesar de estos logros, el Centro debe enfrentarse a un panorama que cambia rápidamente. El auge de las nuevas tecnologías, la naturaleza cambiante del trabajo y el impacto de las crisis mundiales plantean retos que pueden provocar carencias de competencias e inestabilidad económica. Para seguir siendo eficaz, el Centro debe seguir diversificando las fuentes de ingresos, centrándose en el desarrollo de las competencias más demandadas, abogando por soluciones de formación innovadoras y fomentando las asociaciones estratégicas.

F. Agradecimientos

49. Deseamos expresar nuestro agradecimiento por la cooperación y la asistencia prestadas al Auditor Externo por el Director del Centro, la Tesorera y Jefa de los Servicios Financieros, el Director de Formación, los Jefes del Servicio de Recursos Humanos, de Instalaciones y los Servicios Internos, de los Servicios de Tecnologías de la Información y de la Comunicación, los Gestores de Programas, así como por su personal en el transcurso de nuestra auditoría. Asimismo, agradecemos al Consejo del Centro su apoyo e interés en nuestra labor como Auditor Externo para los ejercicios contables 2016-2023.